

# CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL *bajo un* PARADIGMA MODERNIZADOR:

Lecturas socio-institucionales sobre Costa Rica  
en el marco de la Revolución Verde (1950-1980)



LISSY VILLALOBOS CUBERO



EDGAR BLANCO OBANDO

El libro *Conflictividad socioambiental bajo un paradigma modernizador: Lecturas socio-institucionales sobre Costa Rica en el marco de la Revolución Verde (1950-1980)*, muestra desde la historia económica y social, las condiciones que mediaron en la implementación de un sistema agrícola intensivo, durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo XX, período caracterizado por la vigencia a nivel mundial grandes avances tecnológicos, productivos y del crecimiento de los niveles de consumo.

Se muestran como principales resultados obtenidos, un cambio constante y sensible en las políticas públicas y sistemas institucionales productivos, así como un daño severo a la naturaleza que, llevó al enfrentamiento entre diversos sectores sociales por el control del medio ambiente y sus bienes y servicios.

El libro aporta elementos importantes para la discusión, desde los ámbitos sociales y ambientales, sobre el modelo productivo que marcó el devenir de los espacios rurales desde mediados del siglo XX, la discursiva que influyó en su legitimación, así como las contradicciones que produjo. Es una exhortación sobre la relevancia para seguir estudiando la historia rural y la necesidad de comprender las múltiples voces de esa historia.



CIHAC



UNIVERSIDAD COSTARRICENSE  
DE LA AMÉRICA CENTRAL

ISBN: 978-9930-9793-3-4



9 789930 979334

**CONFLICTIVIDAD  
SOCIOAMBIENTAL**  
*bajo un*  
**PARADIGMA  
MODERNIZADOR:**

Lecturas socio-institucionales sobre Costa Rica  
en el marco de la Revolución Verde (1950-1980)



**CONFLICTIVIDAD  
SOCIOAMBIENTAL**  
*bajo un*  
**PARADIGMA  
MODERNIZADOR:**

Lecturas socio-institucionales sobre Costa Rica  
en el marco de la Revolución Verde (1950-1980)

LISSY VILLALOBOS CUBERO



EDGAR BLANCO OBANDO



CIHAC.SIBDI.UCR - CIP/05

Nombres: Villalobos Cubero, Lissy  
Blanco Obando, Edgar

Título: Conflictividad socioambiental bajo un paradigma modernizador:  
Lecturas socio-institucionales sobre Costa Rica en el marco de  
la Revolución Verde (1950-1980) / Lissy Villalobos Cubero ;  
Edgar Blanco Obando

Descripción: Primera edición. | Costa Rica : Universidad de Costa Rica. Centro  
de Investigaciones Históricas de América Central. 2024. |  
143 páginas |

Identificadores: ISBN 978-9930-9793-3-4 (digital)

Serie:

Materias: LEMB Aspectos ambientales. | Política ambiental. | Agricultura -  
Estadísticas (Costa Rica). | Modernización. | Campesinos. |

Clasificación: CDD 338.19—ed. 23

Comité editorial:

Dr. Kevin Coleman, University of Toronto  
Dr. David Díaz Arias, Universidad de Costa Rica  
Dr. Marc Edelman, City University of New York  
Dr. Michel Gobat, University of Pittsburgh  
Dra. Christine Hatzky, Leibniz Universität Hannover  
Dr. Jeffrey L. Gould, Indiana University  
Dr. Lowell Gudmunson, Mount Holyoke College  
Dra. Montserrat Llonch, Universidad Autónoma de Barcelona  
Dr. George Lomné, Université Paris-Est Marne-la-Vallée  
Dr. Héctor Pérez Brignoli, Universidad de Costa Rica  
Dr. Eduardo Rey Tristán, Universidad de Santiago de Compostela  
Dr. Ronny Viales Hurtado, Universidad de Costa Rica  
Dra. Heather Vrana, University of Florida  
Dr. Justin Wolfe, Tulane University

Edición aprobada por el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC)  
Primera edición: 2024

Diseño, portada, diagramación y control de calidad: Adriana Araya Esquivel  
Revisión de pruebas: Las personas autoras  
Fotografías de la portada: Colección familiar Villalobos Cubero

© Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC).

© Lissy Villalobos Cubero y Edgar Blanco Obando / autores

San José, Costa Rica, Centroamérica.

---

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

## CONTENIDO

<i>Índice de tablas</i> .....	<i>xi</i>
<i>Índice de figuras</i> .....	<i>xiii</i>
<i>Presentación</i> .....	<i>xv</i>

INTRODUCCIÓN. ELEMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS DEL CAMBIO INSTITUCIONAL Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL CONTEXTO DE LA REVOLUCIÓN VERDE .....	1
--	---

<b>PRIMERA PARTE. ARREGLOS INSTITUCIONALES Y DISCURSOS LEGITIMADORES DE LA MODERNIZACIÓN COSTARRICENSE EN EL CONTEXTO DE LA REVOLUCIÓN VERDE (1950-1970) .....</b>	<b>13</b>
--	-----------

CAPÍTULO I. ARREGLOS INSTITUCIONALES BAJO UN PARADIGMA MODERNIZADOR: ENTRE LA RACIONALIDAD CAPITALISTA Y LA RACIONALIDAD CAMPESINA (1950-1970) .....	15
---	----

1. Introducción .....	15
2. El marco paradigmático del entramado institucional .....	16
3. Acceso a recursos clave: la tierra.....	20
4. Acceso a recursos clave: el crédito .....	26
5. Acceso a recursos clave: los precios del producto final.....	31
6. Conclusiones capitulares .....	35
<b>CAPÍTULO II. DISCURSOS LEGITIMADORES DE LA MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA SOBRE ÁMBITOS PRODUCTIVOS ESPECIALIZADOS (1950-1970) .....</b>	
1. Introducción .....	37
2. El discurso institucional sobre los cultivos de exportación tradicionales.....	39
3. Discursos y proyectos institucionales: cereales y ganadería .....	57
4. Conclusiones capitulares .....	67
<b>SEGUNDA PARTE. AGRICULTURA EXTENSIVA, CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y REVOLUCIÓN VERDE EN EL MUNDO AGRARIO COSTARRICENSE (1950-1980).....</b>	
<b>CAPÍTULO III. DESARROLLO DEL SISTEMA AGRÍCOLA COSTARRICENSE CON BASE EN LOS CENSOS AGROPECUARIOS (1950-1980).....</b>	
1. Introducción .....	71
2. Censo agropecuario de 1950.....	73
3. Censo agropecuario de 1963.....	76
4. Censo agropecuario de 1973.....	79
5. Censo agropecuario de 1984.....	84

6. Análisis del lapso intercensal 1950-1984 .....	88
7. Conclusiones capitulares .....	94
CAPÍTULO IV. BOSQUES, TIERRA, AGRICULTURA Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL CONTEXTO DE LA REVOLUCIÓN VERDE (1950-1980) .....	
	97
1. Introducción .....	97
2. Conflictos por los bosques y la contaminación del medio ambiente .....	98
3. Conflictos por la tierra .....	110
4. Conclusiones capitulares .....	125
REFLEXIONES FINALES .....	129
<i>Fuentes y bibliografía</i> .....	135
<i>Acerca de las personas autoras</i> .....	143



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1.</b> Porcentajes de terrenos cultivados de pastos, maíz, frijoles y arroz, por provincia en 1950 ....	74
<b>TABLA 2.</b> Porcentajes de terrenos cultivados de café, caña de azúcar y banano, por provincia en 1950.....	75
<b>TABLA 3.</b> Porcentajes de terrenos cultivados de pastos, maíz, frijoles y arroz, por provincia en 1963 ....	77
<b>TABLA 4.</b> Porcentajes de terrenos cultivados de café, caña de azúcar y banano, según provincia en 1963.....	78
<b>TABLA 5.</b> Porcentajes de terrenos según uso de la tierra por provincia en 1973.....	80
<b>TABLA 6.</b> Porcentajes de terrenos cultivados de maíz, frijoles y arroz por provincia en 1973.....	82
<b>TABLA 7.</b> Porcentajes de terrenos cultivados de café, caña de azúcar y banano por provincia en 1973.....	83
<b>TABLA 8.</b> Porcentajes de terrenos según uso por provincia en 1984 .....	85
<b>TABLA 9.</b> Porcentajes de terrenos cultivados de maíz, frijoles y arroz, por provincia en 1984.....	86
<b>TABLA 10.</b> Porcentajes de terrenos cultivados de café, caña de azúcar y banano por provincia en 1984.....	87

<b>TABLA 11.</b> Costa Rica: total de hectáreas en agoproducción y porcentajes ocupados por alimentos, pastos, bosques y productos de exportación en 1950, 1963, 1973 y 1984.....	88
<b>TABLA 12.</b> San José: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984.....	90
<b>TABLA 13.</b> Alajuela: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984.....	91
<b>TABLA 14.</b> Cartago: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984.....	91
<b>TABLA 15.</b> Heredia: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984.....	92
<b>TABLA 16.</b> Guanacaste: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984.....	93
<b>TABLA 17.</b> Puntarenas: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984.....	93
<b>TABLA 18.</b> Limón: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984.....	94
<b>TABLA 19.</b> Costa Rica: Conflictos reportados por contaminación según provincia, 1957-1969.....	101

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 1.</b> Modelo para el análisis del componente institucional de las condiciones socio metabólicas del agro en Costa Rica (1950-1978).....	6
<b>FIGURA 2.</b> La modernización, las fumigaciones con helicópteros.....	46
<b>FIGURA 3.</b> Los procesos de instrucción, el uso de las bombas de espalda.....	47
<b>FIGURA 4.</b> Fotografías de los productos finales cosechados con variedades híbridas a finales de los cincuenta.....	58
<b>FIGURA 5.</b> Tecnificación en la producción de cereales.....	59
<b>FIGURA 6:</b> Toro de raza Brahaman, perteneciente a los programas de crianza de razas puras. ....	64
<b>FIGURA 7.</b> El discurso extensionista en la ganadería: pureza de los hatos y optimización del alimento (pastos). ....	66



## PRESENTACIÓN

Como parte sustantiva del quehacer en el Centro de Investigaciones Históricas (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica (UCR), se ha mantenido el impulso de proyectos y acciones de investigación centradas en la historia ecológica, ambiental y rural, incorporando perspectivas regionales analíticas y teórico-metodológicas desde la interdisciplinariedad. En este sentido, apoyados con fondos de la Vicerrectoría de Investigación y recursos económicos y humanos del CIHAC, un grupo de investigadores de la UCR iniciaron en el 2019 la ejecución del Proyecto de Investigación *Historia socio-ambiental del patrimonio forestal y de los sistemas agroforestales en Costa Rica y sus tensiones con el mercado, el Estado y las comunidades. Siglos XIX-XXI. Crisis y perspectivas de futuro*, donde uno de los resultados finales de dicho proyecto es el libro que aquí se presenta.

De esta manera, una historiadora y un sociólogo han elaborado la obra titulada *Conflictividad socioambiental bajo un paradigma modernizador: Lecturas socio-institucionales sobre Costa Rica en el marco de la Revolución Verde (1950-1980)*, en la cual, desde capítulos individuales, analizan la conformación de la institucionalidad dirigida al fomento de un sistema (o más bien sistemas) agrícola intensivo y extensivo, con el fin de insertar al país en las cardinales

tendencias económicas mundiales, incorporar tecnologías de punta para modernizar la agroproducción y generar el crecimiento económico necesario para mejorar los niveles de vida de la nación. Todo esto entre 1950 y 1980, un período que puede llamarse especial en la historia de Costa Rica, debido a que significó la implementación de un cambio tecnológico significativo que, junto con el desarrollismo y las políticas de sustitución de importaciones, propiciaron cambios significativos en los sistemas productivos, niveles de vida y de consumo en el país. De igual manera, los acontecimientos estudiados se contextualizan en la Revolución Verde, definida como un fenómeno distintivo de la época que produjo sustantivos efectos sobre el objeto de estudio.

Así, el libro evidencia la capacidad del país para incorporar las principales tendencias productivas mundiales e insertarse en los sistemas económicos predominantes, pero con un bajo interés manifiesto por la reducción de los efectos ambientales y sociales que de la implementación de dichas acciones se derivaban.

## INTRODUCCIÓN

# ELEMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS DEL CAMBIO INSTITUCIONAL Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL CONTEXTO DE LA REVOLUCIÓN VERDE

### **La dimensión institucional: enfoque teórico-metodológico**

La dimensión institucional tiene un peso significativo en la comprensión de los procesos materiales, puesto que en ella se pueden observar las tensiones entre modelos o ideas de desarrollo, así como los acuerdos que terminen prevaleciendo y dando paso a políticas públicas, estímulos, condicionantes y desaceleradores de las prácticas agrarias o en términos más generales, de las prácticas rurales.

Cuando Víctor Toledo<sup>1</sup> esboza la teoría del metabolismo social, plantea que los procesos metabólicos se organizan de manera específica, particular y estable a lo largo del tiempo, lo que posibilita hablar de articulación entre estos y la naturaleza. Añade, además, que, son las instituciones que:

“...expresan relaciones estrictamente sociales como la familia, el mercado, las reglas de acceso a los recursos, el poder político, la fiscalidad, el parentesco, el apoyo recíproco, etc., junto con otras dimensiones igualmente intangibles, las que suelen organizar socialmente esa articulación de los procesos metabólicos. Son entonces las instituciones y sus consiguientes sistemas simbólicos, reglas jurídicas y/o sociales que funcionan como la parte invisible e inmaterial”<sup>2</sup>

Pero considerando que, los acuerdos institucionales pueden ser ejes clave para dimensionar las transformaciones socioecológicas, en sistemas agroforestales debe contemplarse también cómo se tejen esos acuerdos, qué fenómenos históricos intervienen, cuáles paradigmas subyacen en sus discusiones y si existen coyunturas que aceleran o merman el curso de cambio/pervivencia institucional.

En este punto es que el neoinstitucionalismo resulta pertinente para efectos de la investigación, ya que posibilita complementar esa lectura del proceso. Para North<sup>3</sup>, el deber ser de la historia económica, comienza por distanciarse

---

1 Víctor Toledo, “Metabolismo social: una nueva teoría sociológica”. *Relaciones* 136, (2013): 41-71.

2 Toledo, “Metabolismo social: una nueva teoría sociológica”. (2013): 51

3 Douglas North, *Estructura y cambio en la historia económica*. (España: Alianza Editorial, 1984).

del modelo equilibrado de la economía neoclásica. Esto se evidencia en el énfasis que el autor confiere al peso de la estructura en la determinación de los resultados de una economía determinada, con lo que se aleja del supuesto neoclásico de un mundo sin fricciones y sin instituciones, o que a lo sumo se consideran como simples espectadores en mercados perfectamente operativos.

Este autor llama la atención sobre el peso de los elementos estructurales como factores condicionantes de las decisiones económicas, situándose por encima de los deseos, anhelos y ambiciones como factores explicativos centrales en la evolución de las economías en el pasado. North<sup>4</sup> discute que, si bien en el “mundo neoclásico”, bajo condiciones de incertidumbre resulta imposible maximizar el beneficio, a nivel agregado se obtiene la máxima riqueza, porque ante la escasez permanente la competencia lleva a que sobreviva la institución, política, o acción individual más eficiente y caduquen las ineficientes. En el “mundo real” –que se ha construido a la luz de la experiencia histórica de las distintas sociedades– gran parte de las decisiones se toman fuera del mercado, pero inciden en su funcionamiento<sup>5</sup>. Lo anterior para North se constituye en uno de los elementos que explican por qué en la historia de la humanidad abundan los ejemplos de estructuras económicas ineficientes y en conflicto, que sin embargo han sobrevivido por largos períodos.

Según Ayala<sup>6</sup> el sistema económico puede concebirse como una estructura y una organización institucional que es simultáneamente económica y política, de manera que refleja

---

4 Douglas, “Estructura y cambio en la historia económica”.

5 Douglas, “Estructura y cambio en la historia económica”.

6 José Ayala Espino, *Instituciones y Economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

y relaciona las decisiones y acciones de individuos, agentes burocráticos y grupos sociales, influidas y restringidas por la política y la ideología, al tiempo que la política y la ideología se ven condicionadas por las restricciones económicas; esto implica la toma de decisiones con informaciones incompletas y asimetrías de poder, lo cual genera incertidumbre y conflictos distributivos, por lo que se interpreta que la racionalidad individual no implica la racionalidad social, lo cual ocasiona que los beneficios sociales serían distintos a los beneficios privados, así como que los costos sociales varían de los rendimientos sociales. De esta manera, para regular estas discrepancias y gobernar los conflictos entre agentes, es necesario un orden institucional y una tercera fuerza (el Estado), que establezca un marco de restricciones y obligaciones consignado en una serie de instituciones y normas, formales e informales, así como en las leyes y contratos.

Los neo-institucionalistas, consideran que los arreglos institucionales no sólo son estructurales, sino que también inciden en buena medida en la trayectoria histórica de los países, tejiendo relaciones entre el análisis neo-institucional con la perspectiva del *path dependence*. Desde esta visión, las instituciones se constituyen en elementos de cambio o continuidad en la trayectoria sociopolítica de distintas naciones. Los arreglos institucionales específicos se constituyen en una vía para acceder a los tipos de sucesos o tendencias que pueden explicar el cambio institucional.

Estos elementos que se han planteado, se sintetizan en el modelo presentado en la Figura N°1, que funciona como base explicativa para este componente institucional.

### *Fuentes y tratamiento de los datos*

Las fuentes primarias utilizadas para el análisis institucional consisten en las Memorias del Ministerio de Agricultura e Industrias correspondientes en la década de 1950 y las Memorias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de los años sesenta y setenta; además, las memorias de los primeros Congresos Agronómicos (segunda mitad de los años 1970), informes de investigaciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, para los mismos períodos, junto a leyes y decretos en materia rural (agrícola, ganadera, tierras y crédito), así como algunos de los principales convenios internacionales orientados al comercio de alimentos.

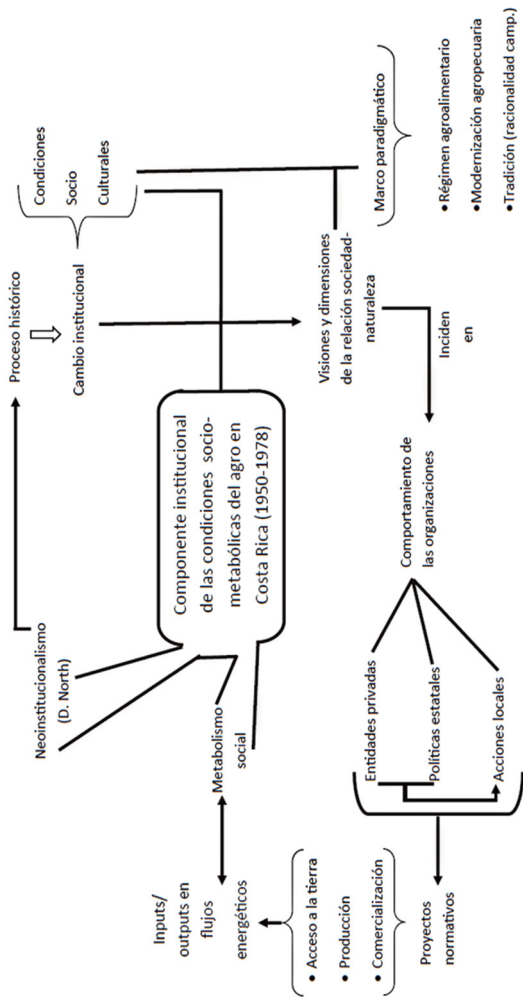
Esto, además de los trabajos publicados recientemente sobre temas afines, principalmente aquellos que han generado aportes muy valiosos en materia de política agraria (usados como fuente secundaria y mencionados más adelante).

Tales fuentes fueron abordadas mediante un análisis de contenido cualitativo y mediante un análisis de contenido multimodal para lograr una interpretación discursiva sobre el cambio agrario de la época.

El objetivo de dichas estrategias es fundamentalmente interpretar las relaciones que existen entre las tensiones locales y los paradigmas globales, para comprender los arreglos institucionales que mediaron a mediados del siglo XX sobre el quehacer agropecuario, así como interpretar las formas en que los aparatos encargados de formular políticas públicas, crearon una discursiva de transformación del medio biofísico que apuntase al aumento de la productividad, aun cuando pueden resultar evidentes algunas contradicciones dentro de la misma discursiva oficial.

**Figura 1**

*Modelo para el análisis del componente institucional de las condiciones socio metabólicas del agro en Costa Rica (1950-1978)*



Fuente: Elaboración propia.

## **Conflictividad socioambiental: bases teórico-metodológicas**

Los grupos humanos necesitan apropiarse de los bienes y servicios que brinda la naturaleza con el fin de obtener todo aquello que consideran necesario para asegurar el cumplimiento de sus ciclos reproductivos y productivos. Durante este proceso, los individuos interactúan en un mismo escenario ambiental y normalmente se enfrentan de manera individual o colectiva cuando alguno percibe que se le excluye del recurso que sustenta su forma de vida o le asegura la supervivencia; dicha exclusión suele producirse por la concentración de la explotación del medio ambiente o por su contaminación, como resultado de una conducta determinada por parte de algún actor social en específico<sup>7</sup>.

Para César Rodríguez y Carlos Barquero<sup>8</sup>, en las disputas por la naturaleza participa una importante cantidad y variedad de actores como los Estados, empresas nacionales y transnacionales, organizaciones no gubernamentales, movimientos ciudadanos y asociaciones de base, grupos ecologistas e incluso agencias financieras y reguladores internacionales. Esta situación lleva a que, se presenten en los conflictos, aunque ocurran en el ámbito local, procesos legales, políticos y económicos propios de las relaciones internacionales y de la globalización de la economía.

Suele así, ser común el enfrentamiento de campesinos o indígenas contra empresas o gobiernos por el dominio o reparto de los recursos ecológicos, sustentados en elementos tan diversos como la defensa de territorios ancestrales, en una repartición más justa de la riqueza, la defensa de la

---

7 Maristella Svampa, *Las fronteras del neextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. (CALAS, Maria Sibylla Merian Center, 2019).

8 Carlos Rodríguez y César Barquero, *Conflictos socioambientales en América Latina*. (Siglo XXI Editores, 2020)

biodiversidad, la justicia social y ambiental o en la misma conservación de la naturaleza. En este sentido, la expansión de cultivos permanentes como frutas para la exportación, acapara la tierra y reduce las extensiones para las actividades de campesinos u otros minifundistas, por lo que estos luchan para controlar la expansión de la frontera extractiva o incluso para asegurar la exclusión de tierras o bosques para la conservación<sup>9</sup>. Martínez-Alier<sup>10</sup> recalca que, en el caso de los sectores excluidos del reparto ecológico, es la necesidad de sobrevivir lo que los lleva a luchar para conservar la naturaleza y alinearse con la preservación de los recursos naturales con el objetivo de conservar su forma de vida, ya sea que se posea o no una conciencia o lenguaje ambiental que justifique la movilización y el enfrentamiento.

Dentro de la modificación de la forma de manejo de los recursos y los niveles de sustentabilidad de los ecosistemas, es posible tipificar a los conflictos en función de sus características. Con base en González de Molina<sup>11</sup>, los conflictos socioambientales se definen como conflictos de tipo distributivo, denominados como ambientales, y conflictos de tipo reproductivo, denominados ambientalistas. En los primeros no se pretende la sustentabilidad y pueden emplearse diversos lenguajes dentro de la protesta; mientras que, en los segundos sí se pretende la sustentabilidad y también pueden presentarse lenguajes diversos de la protesta. Finalmente están los conflictos denominados como ecologistas,

---

9 Joan. Martínez-Alier; y Mariana Walter: "Metabolismo social y conflictos extractivos", en *Gobernanza ambiental en América Latina*, ed. Por Fabio de Castro, Bárbara Hogenboom y Michiel Baud (Argentina: CLACSO- ENGOV, 2015), 73-104.

10 Joan. Martínez-Alier: "Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad", *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1, (2005), 21-30.

11 Manuel. González de Molina. "Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental", en *Agua, poder urbano y metabolismo social*, por Loreto López, R. (Instituto Ciencias Sociales y Humanidades, 2009), 217-243.

que son de tipo reproductivo, pretenden la sustentabilidad y emplean un explícito discurso ecologista.

Por su parte, los conflictos entre grupos sociales con tipos distintos de metabolismo, son definidos por González de Molina et al<sup>12</sup> como inter-metabólicos, y corresponden al tipo de enfrentamientos como los de campesinos con un metabolismo orgánico implícito, contra la imposición del metabolismo industrial de sectores capitalistas con principios económicos, sociales y ecológicos muy distintos o contrapuestos a los propios de la pequeña producción primaria. A su vez, los conflictos intra-metabólicos corresponden a grupos en lucha dentro de una misma organización metabólica ya consolidada, como el enfrentamiento entre grupos de campesinos, o también entre diferentes agroindustrias.

Para Viales Hurtado y Marín Hernández<sup>13</sup> la complejidad de actores, discursos y motivos que convergen en el conflicto socioambiental hacen complejo su análisis en profundidad, por lo que con base en diversos estudios, proponen el abordaje riguroso del enfrentamiento a través de etapas metódicas, las cuales por su estructura y alcance rigen el proceso analítico, permiten comprender el origen y desarrollo del conflicto e identificar y caracterizar a los actores involucrados junto a su rol y relación, al igual que determinar claramente los lenguajes utilizados y, alcanzar una plena valoración del conflicto con sus resultados finales.

Las siguientes son las etapas metódicas propuestas:

1. Entender el conflicto como producto del metabolismo social, con consecuencias sobre la salud y el medio ambiente. Así como comprender que, la controversia y la

---

12 Manuel González de Molina, David. Soto y Francisco Garrido, "Los conflictos ambientales como conflictos sociales. Una mirada desde la ecología política y la historia", *Ecología Política*, (50), (2015): 31-38.

13 Ronny Viales y Juan Marín, "Los conflictos ecológico-distributivos en Puntarenas: El caso de la Mina Bellavista de Miramar. Una aproximación inicial", *Diálogos, Revista Electrónica de Historia, Volumen especial en homenaje a Bernard Vicent*, (2012): 243-286

conflictividad están o pueden presentarse en cada una de las fases del metabolismo social.

2. Analizar las diferentes interpretaciones en el tiempo elaboradas por los actores dentro del conflicto y, sobre las consecuencias del mismo: opiniones de expertos, empresarios, académicos, gobiernos, partidos políticos, sindicatos, poblaciones afectadas, etc.
3. Clasificar a los actores involucrados con respecto al tipo de espacio desde el cual participan: ambientalistas, campesinos, indígenas, pobladores, empresarios, Estado, partidos políticos, sociedad civil, etc.
4. Construir una cronología de los conflictos con valoración de multicriterio, con el fin de apreciar y mostrar la evolución de las posiciones de los actores y los diferentes tipos de lenguajes a los que recurren para valorar, justificar o referirse al conflicto junto a sus causas y consecuencias.
5. Analizar las decisiones finales que llevaron al acuerdo resolutivo: la forma en que se tomaron las decisiones, las metodologías empleadas, los lenguajes de valoración que fueron excluidos, la forma en que se ejerció el poder tanto legal como ilegal, el proceder y valoración de los actores, etc.

Esta propuesta de análisis incorpora las diferentes dimensiones que convergen en el origen, desarrollo y finalización del conflicto socioambiental, por lo que asegura los elementos metodológicos necesarios para identificar a los actores y sus valores junto a sus discursos y comportamientos a lo largo del conflicto, lo cual se considera fundamental para la adecuada comprensión, análisis y descripción de la conflictividad socioambiental.

### *Fuentes y tratamiento de los datos*

Para el análisis de la conflictividad socioambiental en el contexto de la Revolución Verde, se recurrió a la revisión de fuentes primarias y secundarias junto al empleo de diferentes

técnicas de recolección de datos, tales como la revisión de documentos ubicados en los archivos nacionales, la clasificación y el análisis de estadísticas oficiales, censos agropecuarios y estudios de caso. Del mismo modo, se utilizaron diferentes tipos de análisis de la información recopilada, destacando los estadísticos descriptivos y de contenido cualitativo de literatura teórica especializada en los temas de interés.

Para el caso de las fuentes secundarias, fueron consultados y revisados libros especializados, notas de prensa escrita y diversos artículos científicos, tanto sobre el desarrollo del sistema agrícola y su impacto ambiental como del surgimiento y características de la conflictividad socioambiental y la clasificación de los conflictos, esto con base en las categorías construidas por Manuel González de Molina. Con respecto a la información sobre los conflictos socioambientales encontrada en la base de datos del Archivo Nacional de Costa Rica, se revisó definiendo como fondos documentales policía, judicial, gobernación, hacienda, bosques, cultivos, contaminación y productos forestales; adjuntando las siguientes palabras clave: leña, madera, contaminación y conflictos.

En sí, los resultados obtenidos conforman la base para la clasificación de los conflictos socioambientales identificados, partiendo de su origen, actores inmersos, impactos y soluciones alcanzadas. Posteriormente, según la disponibilidad de la información pertinente, se analizaron todos los conflictos de manera comparada tomando como base los motivos o catalizadores de la conflictividad, junto a su impacto social, los resultados o soluciones finales y los años y provincias o regiones en las cuales ocurrieron. Finalmente, se relacionó el tipo de actores y la temporalidad de la conflictividad con elementos económicos y políticos propios de los sistemas agroproductivos vigentes y, la realidad social según el período de estudio definido.



**PRIMERA PARTE**

**ARREGLOS INSTITUCIONALES Y  
DISCURSOS LEGITIMADORES DE LA  
MODERNIZACIÓN COSTARRICENSE  
EN EL CONTEXTO DE LA  
REVOLUCIÓN VERDE (1950-1970)**



## CAPÍTULO I

### ARREGLOS INSTITUCIONALES BAJO UN PARADIGMA MODERNIZADOR: ENTRE LA RACIONALIDAD CAPITALISTA Y LA RACIONALIDAD CAMPESINA (1950-1970)

#### **I. Introducción**

Este capítulo consiste en primer lugar, en posicionar las condiciones de cambio tecnológico que forman parte de la Revolución Verde, como componente de un fenómeno más amplio, es decir, consiste en poner en perspectiva crítica el accionar de arreglos institucionales que obedecen a procesos macro, pero también a tensiones a nivel nacional. Por esa razón el primer apartado se centra en caracterizar el paradigma del que forma parte ese cambio tecnológico y, esa búsqueda de mayores y mejores rendimientos. Y luego, partiendo de esa misma estructura de ideas, se distribuyen tres apartados sobre elementos institucionales clave, que dan la posibilidad de comprender cómo el desarrollo de las políticas públicas que ampararon la noción de cambio agrario modernizador, desde los años cincuenta

hasta los años setenta, se diluyeron entre los caminos de las exigencias globales y las sendas de las realidades campesinas. Todo esto, observando los desafíos institucionales que representaban la tierra, el crédito y la comercialización, es decir dos extremos sobre los que sustentaban los procesos socio metabólicos de los espacios productivos especializados en productos de exportación o bien en alimentos base para el consumo interno.

## **2. El marco paradigmático del entramado institucional**

Las nociones de cambio agrario inciden en las decisiones que fundamentan políticas o modelos de producción y comercialización a través del siglo XX y XXI, inclusive si se quiere desde antes. Sin embargo, la noción de cambio en el mundo rural asociado con el modelo capitalista va a cursar diferentes etapas, por lo que, no es imposible pero sí insuficiente, discutir un conjunto de arreglos institucionales o bien una política pública sin desentrañar los paradigmas que subyacen en ella.

En este libro se ha querido complejizar la noción de “transformación” que Costa Rica vivió en una de sus etapas de “cambio agrario”. Precisamente la que corresponde con el período que va de mediados de los años cincuenta hasta finales de los años setenta y ochenta, observando las relaciones entre los planes “desde arriba” que procuraban generar un aumento en la productividad, con respecto a las “prácticas desde abajo”, o bien a las prácticas productivas tradicionales; así como las tensiones y la conflictividad que se convirtió también en parte de las externalidades negativas de esa misma lógica productiva modernizadora que se implementaba. Entender esas iniciativas “desde arriba” nos lleva a la pregunta ¿Cuáles factores de base mediaban institucionalmente en ese momento? Y ante ello la respuesta ampliamente

consensuada por los investigadores de ese mundo rural es sin mucho titubeo: la Revolución Verde (RV).

Sin embargo, quizás uno de los aportes más importantes al debate reciente es el que consiste en pensar pluralmente ese concepto/proceso y saber que hubo adaptaciones e interpretaciones de la Revolución Verde, según fuesen las realidades o contextos nacionales o locales. Además, entender que esas especificidades locales se tejían en consonancia con fenómenos más amplios, que efectivamente la complementaron en algunos casos y, otros más bien generaron algunos márgenes de contradicción.

La Revolución Verde, de acuerdo con Wilson Picado, se conceptualiza como

“Un proceso de cambio tecnológico que se extendió en las agriculturas del denominado Tercer Mundo durante la segunda mitad del siglo XX, el cual supuso la adopción de fertilizantes y otros insumos químicos de origen industrial, de variedades de cultivo de alto rendimiento (o de alta respuesta), así como de maquinaria para las labores de cultivo y cosecha, con el objetivo de incrementar los rendimientos por unidad de superficie. Este proceso condujo a la especialización productiva, simplificando los agroecosistemas; los hizo dependientes a una matriz energética sustentada en fuentes fósiles y los incorporó a un sistema agroalimentario de escala global”.<sup>1</sup>

A este respecto, Bernstein se permite en un nivel macro plantear que,

---

1 Wilson Picado, “Revolución Verde. (Tercer Mundo, 1941-2020)”, en: *Diccionario del agro Iberoamericano*, editado por Alejandra Salomón, (Argentina, 2021), 917.

“en este período, las políticas de desarrollo agrícola y, más ampliamente rural, mostraban una amplia variedad institucional y era frecuentes los ‘cambios de paradigma’ o, más simple, cambios en las modas (...). A pesar de su variedad, las políticas y programas de modernización compartían una lógica central: promover una agricultura más productiva, con base en la profundización de las relaciones mercantiles, ya fuera por medio del desarrollo de ‘pequeños propietarios’ o de la producción agrícola de mayor escala, pública y privada<sup>2</sup>.

De manera que, cuando se amplía la visión, más allá del cambio tecnológico en clave geopolítica (propia de la Guerra Fría) y se valora el paradigma en que se enmarcaba; la gama de elementos institucionales se ensancha y nos ubica como país, no en un caso excepcional, sino en un punto más de ese amplio cuadro que era el régimen alimentario mercantil-industrial<sup>3</sup>, donde la misma lógica de modernización agrícola desarrollista formaba parte de aquella corriente a nivel global entre los años 1950 y 1970s; que lograba convertirse, como lo plantea McMichael en:

“un proyecto de clase en dos sentidos: no solamente al fortalecer un nexo en el Tercer Mundo entre el Estado y los terratenientes, consolidando el agronegocio, sino conteniendo a los indomables campesinos, ‘acomodando el hambre por la tierra dentro de un marco orientado al mercado’ (Araghi 2009:125)”<sup>4</sup>

---

2 Henry Bernstein, *Dinámicas de clase y transformación agraria* (España: Icaria, 2016), 106.

3 Henry Bernstein, *Dinámicas de clase y transformación agraria*, 103, refiriéndose a Harriet Friedman (2004).

4 Philip McMichael, *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias* (España: Icaria, 2016), 60.

Entender el paradigma predominante en Occidente en ese momento nos ayuda a poner en perspectiva la Revolución Verde, porque posibilita dar ese salto que ha tenido en vilo muchas investigaciones, tratando de dilucidar cómo algunos gobiernos o gobernantes se valieron de los fondos externos y la asistencia técnica estadounidense en el campo agrícola para legitimarse como figuras potables en zonas alejadas de sus países, o asir para sus caudales políticos a los campesinos. Pues bien, en realidad el “nacionalizar” la RV realmente era fundamental para exportar con éxito el modelo modernizador. Así, el Estado y las instituciones ubicadas en el nivel de lo nacional, en realidad podían ir formando una simbiosis con las exigencias del mercado, como lo plantea van der Ploeg, “se redujo mucho la centralidad de la naturaleza y la agricultura llegó a depender cada vez más, aunque de maneras muy diferentes, de factores de crecimiento artificiales y así, del capital industrial y financiero”<sup>5</sup>.

En ese ámbito paradigmático se complementa el desarrollismo con la política agrícola modernizadora, que buscaría entonces, dar respuesta a ciertas problemáticas arrastradas desde décadas atrás, que podrían solventarse con la estabilidad del campo, el aumento de su producción y el afianzamiento de relaciones mercantiles, mediante:

“a) Esquemas de crédito para los gastos de producción de la temporada e inversiones de capital fijo, a través de bancos agrícolas del estado u otras dependencias públicas. b) Subsidios en fertilizantes y, en áreas irrigadas, en electricidad para dar energía (...). c) Facilitar la comercialización al mejorar la infraestructura de transporte por medio de

---

5 Jan Douwe van der Ploeg, *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios* (España: Icaria, 2010), 388.

organizaciones especializadas como cooperativas y las agencias agrícolas paraestatales.

d) Precios ‘administrados’ establecidos por los gobiernos para los cultivos clave, en especial los precios mínimos o ‘de piso’.<sup>6</sup>

De acuerdo con este planteamiento, las decisiones en materia bancaria que formaron parte trascendental de la política costarricense de posguerra, resultan indispensables para comprender las posibilidades materiales que se creaban en el período para acceder a los bienes de capital. Asimismo, lo era la ampliación de una red de servicios públicos, como la energía eléctrica, creciendo a través de los años cincuenta, sesenta y setenta; además del afianzamiento de una entidad encargada de aplicar esa política de precios mínimos para productos importantes en el consumo interno.

En ese orden se estarán discutiendo en esta parte los factores institucionales que incidieron en el comportamiento socio metabólico, mientras que la institucionalidad atinente a los paquetes tecnológicos: controles de plagas, semillas y fertilizantes; será abordada en el segundo capítulo, haciendo referencia precisamente a los ámbitos productivos especializados en bienes exportables y de consumo interno.

### **3. Acceso a recursos clave: tierra**

El acceso limitado a la tierra en la década de 1950 en Costa Rica, comenzaba a preocupar a las autoridades encargadas de la política agraria; aunque se suele tomar la década de 1960 como el momento en que se cierra la frontera agrícola del país, los problemas asociados con ocupaciones “ilegales” de tierras se pueden observar desde tiempo atrás:

---

6 Henry Bernstein, *Dinámicas de clase y transformación agraria*, 107.

“En la materia encomendada al Departamento Agrario, puede citarse como importante consecuencia de la suspensión de la vigencia de la Ley de Parásitos<sup>7</sup>, el propósito de darle un nuevo sesgo a la solución de estos problemas y situaciones de hecho, tomando el Estado el papel de conciliador entre los parásitos y los dueños de los inmuebles, para que haya acuerdo de compraventa; este ideal se ha llevado a la práctica en la región de Pacayitas del Cantón de Turrialba y la experiencia que se ha obtenido será una norma para el futuro.”<sup>8</sup>

Esta situación en nuestro país tenía tintes un tanto perturbadores para los grupos de poder, pero principalmente representaba un tema inquietante a nivel latinoamericano en general, porque se le concebía como uno de los detonantes principales de la conflictividad social que podía derivar en asuntos de mayor envergadura, máxime en las condiciones de Guerra Fría, de aquel momento. Por lo tanto, se considera que,

“durante la mayor parte del siglo XX había un común denominador continental: la concentración de la tierra y por añadidura los recursos naturales (aguas, pastos, bosques, minas) (...) desigualdad que generaba a su vez otros efectos, cuyas repercusiones mantenían congelado el progreso de las sociedades latinoamericanas. Consecuencias tales como el escaso uso de maquinaria agrícola, el analfabetismo o una precaria alimentación, bajos índices de productividad, o magros ingresos<sup>9</sup>.

---

7 Ley de Poseedores de Precarios (Parásitos), estuvo vigente desde el año 1942, hasta el año 1951 (Ver: SCJ. Suspensión de vigencia de la Ley N° 1294, Asamblea Legislativa, (01/06/1951).

8 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1951) Sección introductoria, folio X.

9 German Carrillo, “Revoluciones y reformas agrarias durante el largo siglo XX latinoamericano”, en: *Historia agraria y políticas agrarias en España y*

Esto mencionado contrasta con algunas de las interpretaciones hechas para nuestro país sobre la década de 1950, concibiendo más bien que la “estructura de tenencia muy fragmentada especialmente en el Valle Central– fue considerada como un obstáculo para que la agricultura lograra alcanzar un mayor nivel de productividad”<sup>10</sup>. Entonces, siguiendo la racionalidad del paradigma mercantil-industrial, que se ha esbozado líneas atrás, las condiciones de acceso a la tierra en buena parte del continente debían procurar un control adecuado si lo que se buscaba era un aumento en la rentabilidad, donde además se debía afianzar la instrumentalización de los recursos contenidos en las tierras “ociosas” o “mal explotadas”.

Es así como la idea de reforma agraria se convirtió en una estrategia para contener la inestabilidad social y establecer los cimientos para la modernización de la agricultura. Dichas reformas estaban siendo “elaboradas por tecnócratas que formaban parte de las burguesías nacionales, así como por coaliciones mantenidas en forma tácita o bien explícita con el gobierno estadounidense”<sup>11</sup>. Resultando esto en el apoyo a la propuesta planteada en Uruguay en 1961, donde se “proponía como elemento político-económico central, la reforma agraria”<sup>12</sup>, tratándose entonces de una estrategia de contención comunista.

Y como lo plantea también Kay, si colocamos a nuestro país en perspectiva regional, “en Panamá, Colombia, Ecuador, Honduras y Costa Rica el porcentaje de familias

---

*América Latina, desde el siglo XIX hasta nuestros días*, editado por Germán Carrillo y Justo Cuño (Madrid: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, 2013), 195.

10 Jorge León, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo II: La economía rural* (Costa Rica: IICE-CIHAC, 2012), 390.

11 German Carrillo, “Revoluciones y reformas agrarias durante el largo siglo XX latinoamericano”, 192.

12 German Carrillo, “Revoluciones y reformas agrarias durante el largo siglo XX latinoamericano”, 192.

agricultoras que se beneficiaron con la redistribución de tierra varió de apenas menos de una décima parte a más de una décima parte de la cantidad total de familias agrícolas, mientras en otros países la proporción fue incluso menor<sup>13</sup>, mientras que en realidad a nivel latinoamericano las poblaciones que alcanzaron mayores repartos de tierra mediante esa lógica redistributiva, a través del siglo XX, fueron fruto de procesos revolucionarios<sup>14</sup>.

¿Cuáles fueron entonces esos arreglos institucionales que se dieron en este campo, a nivel costarricense? El primer elemento a tener en cuenta es que, durante la década de 1950 el órgano por excelencia a nivel nacional encargado de los asuntos atinentes al mundo rural era el Ministerio de Agricultura e Industria (MAI)<sup>15</sup> y no se contaba con una instancia especializada en los problemas asociados con la propiedad de la tierra como tal. La dependencia a la que se le encargó velar por estas cuestiones sería el Departamento Agrario.

La derogatoria de la Ley de Poseedores en Precario tampoco había solucionado el asunto, sino que dejaba en manos exclusivamente de los interesados (el precarista y el dueño de la propiedad) la negociación con una intermediación estatal bastante limitada, de ahí que a mitad de los años 1950 las condiciones seguían atendiéndose bajo los parámetros inicialmente planteados, “se mantuvo la práctica de intervenir amistosamente cuando la intervención fue solicitada por los interesados para propiciar entendimiento entre

---

13 Cristóbal Kay “¿El fin de la reforma agraria en América Latina? El legado de la reforma agraria y el asunto no resuelto de la tierra” *Revista Mexicana de Sociología* 60(4) (1998): 75-76.

14 Los casos de México en la primera mitad del siglo, de Cuba, en términos contemporáneos al período estudiado y que en buena medida alimentó el afán estadounidense por promover reformas agrarias desde arriba y por ejemplo Nicaragua, hacia finales del siglo. (Ver Cristóbal Kay, “¿El fin de la reforma agraria en América Latina?...”).

15 Fue hasta la década de 1960, cuando se crea el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

las partes. Se logró arreglar satisfactoriamente algunos casos de esta naturaleza”<sup>16</sup>.

Además, existían algunos proyectos heredados sobre la construcción y mantenimiento de colonias agrícolas bajo el criterio de fincas del Estado, como por ejemplo, “La Rita y el Bosque, en el Atlántico; Carvajal y Toro Amarillo en Sarapiquí y Santa Cecilia en Paquera (...); además se dio atención al proyecto de colonia ‘La Libertad’, ubicada en las faldas del Volcán Rincón de la Vieja, en estrecha colaboración con el Instituto de Vivienda y Urbanismo (INVU)”<sup>17</sup>. Esta última con la finalidad de dar solución a familias de Carrillo en Guanacaste, expulsadas a raíz de las inundaciones.

Hacia finales de la década, la situación estaba siendo más preocupante, pero las formas de atender el asunto seguían enfrentando pequeños baches, sin incursionar en el problema estructuralmente. Por ejemplo, en 1958 se hacía referencia a dos casos de “típico conflicto de parasitismo que en nada favorece la producción, ni la pacífica convivencia del campo costarricense”<sup>18</sup>, considerando la importancia de contar con un buen régimen de tenencia de la tierra que asegurase un mejor uso de ésta y constituyese “el mejor instrumento para obtener una agricultura estable.”<sup>19</sup>

Ante este panorama y con el reforzamiento dado por la discursiva estadounidense durante la administración de John F. Kennedy, entró en vigor la Ley de Tierras y Colonización a

---

16 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1956), folio 58. No se indica realmente cuáles casos fueron resueltos. Ya que se mencionan los sitios donde hubo auditorías por 12 casos por precarios y denuncias de baldíos: Pérez Zeledón, Limón, Golfito y Moctezuma; no obstante, la vaguedad del informe permite pensar que la efectividad de la respuesta distaba del papel a la práctica.

17 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1956), folio 59.

18 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 111.

19 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 111.

partir de 1962, en consonancia con el programa Alianza para el Progreso que “tenía el propósito de fomentar iniciativas dirigidas a reducir las grandes desigualdades existentes y así bajar las tensiones político-sociales de la región, que se consideraban inspiradas por la revolución cubana de 1958.”<sup>20</sup>

De la mano con la legislación se reorganizó la ejecución en la materia, mediante esa nueva entidad autónoma que era el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), creada mediante la ley 2825 de 1961, por lo que el problema de la tierra tuvo un tratamiento o arreglo institucional que, si bien heredaba las inconformidades desde abajo, no obedeció a esas inconformidades, sino al juego estratégico que podría posibilitar la contención de una escalada de disputas por manejos limitados en materia de política pública.

Además, debido a un vacío legal en la Ley de Fomento Económico (No. 2466), se hizo necesario (y se creó) un Departamento de Crédito Rural, Tierras y Colonización, debido a que el Banco Nacional no estaba autorizado para aprobar planes de adjudicación de tierras a particulares, otorgar títulos, ni tampoco asignar recursos atinentes a la resolución de problemas originados por posesión ilegal de tierras. Inclusive, se fijó un plazo para que la Asamblea Legislativa emitiera una Ley General de Tierras y Colonias.<sup>21</sup>

A partir de la segunda mitad de los años 1960 y durante la década de 1970, el ITCO se concentró en establecer proyectos de colonias agrícolas que llevaron por nombre asentamientos campesinos procurando la resolución de problemas, pero sin generar necesariamente una política para evitar que deviniera la conflictividad. El Instituto hacía la compra de fincas y luego las parcelaba para

---

20 Jorge León, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo II: La economía rural*, 391.

21 INDER/FAO. ITCO-IDA\_INDER. *Una experiencia con Historia*, (Costa Rica: INDER-FAO, 2018), 12.

repartirlas entre los beneficiarios, que algunas veces no habitaban en las zonas aledañas a dicha finca.

Quizás la diferencia sustancial entre la década de 1960 y 1970 fue que esta última estuvo marcada por una institucionalidad orientada a la lógica industrial, haciendo que los programas agrícolas impulsados en estas colonias buscaran satisfacer esas inquietudes que transversalizaban al modelo de estado empresario. En este sentido, expone Jorge León que este sistema “tuvo poco éxito puesto que se limitaban a distribuir la tierra, pero no eran dotadas con la infraestructura y servicios necesarios”<sup>22</sup>, para lograr incursionar en la lógica de producción agropecuaria comercial que ya hemos comentado.

#### 4. Acceso a recursos clave: el crédito

Planteaba un tesista del IICA, a finales de los años sesenta, el retrato de lo que significaba para el modelo productivo agropecuario de la época, el acceso a los recursos financieros, con las siguientes palabras:

“El crédito agrícola constituye un factor del desarrollo económico que dinamiza el proceso de la producción y facilita la ejecución de programas agrícolas, contribuyendo de esta manera a la modernización de la empresa agrícola, que en unión con otros factores puede incidir positivamente sobre el aumento de la productividad (...) posibilita a la agricultura cumplir con ciertas necesidades básicas, tales como alimentar la población, suministrar materias primas para la industria, servir de mercado a la industria manufacturera y producir divisas para la capitalización.”<sup>23</sup>

---

22 Jorge León, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo II: La economía rural*, 391.

23 Francisco Tejada, *Algunos aspectos de la Junta Rural de Crédito de Turrialba, dependiente del Banco Nacional de Costa Rica*. Tesis de Maestría. (Costa Rica: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1969).

Y es que este brazo institucional, como lo vimos al comenzar este capítulo, permitiría a los agricultores asegurarse buena parte de los insumos energéticos e industriales que debían incorporarse a los agroecosistemas (maquinaria, fertilizantes, pesticidas, etc.).

Anticipándose a las exigencias de la etapa álgida de la revolución verde, pero evidentemente tributaria del paradigma desarrollista, los grupos triunfadores de la guerra civil desarrollada en Costa Rica a finales de la década de 1940, implementaron una de las medidas más significativas de toda la segunda mitad del siglo XX: la nacionalización bancaria<sup>24</sup>. Medidas que se vieron “reforzadas con las potestades otorgadas por la Ley 1130 al Banco Central de Costa Rica [BCCR], que en su artículo noveno estableció el deber del BCCR de reglamentar a los bancos nacionales en cuanto a la concesión de crédito, de manera que ejerciera una función de desarrollo con el propósito de conciliar los deberes de servicio social que deben cumplir en beneficio de la comunidad con la necesidad de asegurar su liquidez y solvencia”.<sup>25</sup>

En los primeros quince años de su aplicación, el crédito del sistema bancario nacional se orientó a las actividades ganaderas y de producción agrícola; de acuerdo con los estudios realizados por Jorge León<sup>26</sup>, el 80% del total del crédito productivo tuvo ese destino. Sin embargo, esto va a ir cambiando porque conforme transcurre el tiempo hacia la década de 1970 el énfasis se coloca en el estímulo a la

---

24 Decreto Ley 313 de 29 de diciembre 1948, de Consolidación Jurídica y Financiera de la Nacionalización Bancaria, ver Jorge León, Justo Aguilar, Manuel Chacón, Gertrud Peters, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo I: Crecimiento y las políticas económicas* (Costa Rica: Editorial UCR, 2014), 142.

25 Jorge León, Justo Aguilar, Manuel Chacón, Gertrud Peters, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo I: Crecimiento y las políticas económicas* (Costa Rica: Editorial UCR, 2014), 142.

26 Jorge León, Justo Aguilar, Manuel Chacón, Gertrud Peters, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo I*, 144.

actividad industrial, que resultaría la principal iniciativa para el “desarrollo económico”.

En la década de 1960, el SBN<sup>27</sup> incluía en materia agrícola al Banco de Costa Rica, Banco Anglo Costarricense, Banco Crédito Agrícola y Banco Nacional. Y por supuesto, la nacionalización de la banca fortaleció a las Juntas Rurales de Crédito que venían heredadas desde la primera mitad del siglo XX, y habían sido estructuradas como los entes más cercanos a la cotidianidad agropecuaria; funcionaron entonces incorporadas al Banco Nacional, aunque al ampliar su rango geográfico ejecutaron sus labores como pequeñas oficinas de financiamiento en las zonas más alejadas del país y, de ahí que pasaron de 4 juntas en el año 1937 a 33 en el año 1950, y a 55 en el año 1965<sup>28</sup>. No obstante, el crecimiento en la cobertura de centros de operación, su razón de ser, el crédito agropecuario no parece haber tenido el mismo comportamiento en ascenso y, más bien mostró un estancamiento entre 1952 y la segunda mitad de la década de los setenta<sup>29</sup>. De hecho, a finales de los años sesenta se planteaba que, por ejemplo, las inversiones destinadas a la formación de capital fijo solamente habían alcanzado un 9,8% del total, demostrando ese bajo porcentaje en las inversiones, que el volumen de los préstamos otorgados por los bancos fue en su mayoría a corto y mediano plazo, siendo las operaciones a largo plazo muy reducidas, que eran por la general, las destinadas a inversiones de capital.<sup>30</sup>

Y para cerrar este apartado, vale la pena retomar la discusión que se daba al principio, sobre las prácticas

---

27 Sistema Bancario Nacional.

28 Jorge León, Justo Aguilar; Manuel Chacón, Gertrud Peters, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo I*, 146.

29 Jorge León, Justo Aguilar; Manuel Chacón, Gertrud Peters, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo I*, 147.

30 Francisco Tejada, *Algunos aspectos de la Junta Rural de Crédito*, 3.

socioculturales de herencia y fragmentación de patrimonios, que no sólo implicó para algunas generaciones a mitad del siglo XX la búsqueda de las “tierras libres”, sino que llevó a un aumento progresivo de campesinos sin tierra en Costa Rica, problema público que fue tensionando la institucionalidad a lo largo del período estudiando.

Pues bien, con respecto a las dinámicas de otros países latinoamericanos, aunque no estábamos exentos de problemas por la tenencia de tierras, como ya se comentó, la lectura “técnica” que se hacía sobre la realidad nacional y en materia de crédito, ponía el acento en que la limitación en los rendimientos se daba debido a la proliferación de la pequeña propiedad en algunas zonas del país, retratándolo de la siguiente forma:

“Uno de los problemas que tiene la agricultura de Costa Rica es la existencia de una gran masa de pequeños agricultores que, por sus reducidas extensiones de tierra y escasez de capital, son difíciles de incorporar al proceso dinámico y positivo de la producción; poco conocimiento del ‘modus operandi’ del crédito y del efecto en los ingresos del pequeño agricultor”<sup>31</sup>

Esta lectura permite un acercamiento al debate que sigue estando en la palestra sobre la verdadera gestión del crédito rural en el marco de la Revolución Verde y todo el abanico de modelos de cambio agrario que han formado parte del paradigma del segundo y tercer régimen agroalimentario; por ende, en ese debate subyace la capacidad real de inserción del grueso de los productores rurales en esas estructuras. Políticas que hacían a un lado la racionalidad campesina (con comportamientos heredados de generación

---

31 Francisco Tejada, *Algunos aspectos de la Junta Rural de Crédito*, 3.

en generación) para imponer la racionalidad del “productor capitalista”, de ahí que van der Ploeg recuerda como:

“las amenazas que conlleva la agricultura acelerada se controlan y mantienen mediante la ‘economía moral’ que se encuentra en cada comunidad campesina (...) esto se refiere al repertorio cultural que especifica cómo trabajar, cómo relacionarse con otros, etc. Tales economías morales consideran un tabú el trabajar acelerada y ruda-mente, o realizar un trabajo que ‘sea superior a sus fuerzas’ y ‘estirar el brazo más de lo que cubre la manga’, porque ‘quien sube más alto de lo que debió, cae más bajo de lo que pensó’. La modernización de la agricultura en este sentido representa un cambio pasmoso.”<sup>32</sup>

Quizás entonces, algunas de esas “desviaciones”, “problemas” u “obstáculos” que se detectaban en Costa Rica, al procurar el afianzamiento del cambio agrario en esa segunda mitad del siglo XX, pueden ser entendidos mejor en tanto se incluye esa dimensión inmaterial o invisible que plantea Víctor Toledo<sup>33</sup>, para darle sentido a todo el cuadro que posibilita la lectura de los sistemas socio metabólicos. De manera que, aquello que retardó hasta la segunda mitad de los años 1970 la incorporación intensa en el consumo de *inputs* externos en Costa Rica –con respecto al afán modernizador–, tiene en buena medida una explicación a partir de esos “arreglos institucionales” que pasan por ese conjunto complejo de relaciones sociales.

---

32 Jan Douwe van der Ploeg, *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*, 187.

33 Víctor Toledo, “Metabolismo social: una nueva teoría sociológica”. *Relaciones* 136, (2013): 51.

## **5. Acceso a recursos clave: los precios del producto final**

Como parte de los aspectos fundamentales que fueron enlistados al principio de este capítulo, se encontraba la política de “administración de precio o precios mínimos”, que formó parte de esa lógica desarrollista, que además permitiese al productor agropecuario asegurar sus cosechas y lograr algún nivel de estabilidad independientemente de las condiciones climáticas.

Efectivamente, en Costa Rica a raíz de fenómenos que golpearon a los productores desde la década de 1930, se habían generado algunas iniciativas asociadas al control de los precios y la accesibilidad de los alimentos, no obstante, para nadie es un secreto que, en términos de la lectura que hacía la FAO en los años sesenta, la zona centroamericana poseía algunas deficiencias nutricionales, así es que la idea de un control de precios y aseguramiento de cosechas, permitía empatar los intereses del sector agropecuario con algunos de los principios discursivos propios del régimen alimentario de la época.

El Consejo Nacional de Producción (CNP) fue establecido por Decreto-Ley 568, en junio de 1949 y casi diez años más tarde, en 1956, se le dotó con Ley Orgánica<sup>34</sup> y cuya finalidad radicaba en el fomento de la producción agrícola e industrial y en la estabilización de los precios de aquellos artículos esenciales para asegurar la alimentación de los habitantes, así como los de las materias primas para sustentar el desarrollo de la industria, teniendo la posibilidad de intervenir en la regulación del mercado interno de esos productos cuando fuese necesario, fundamentalmente en búsqueda de una estabilización de precios. Esto se unía a la posibilidad de coordinar actividades con otras instancias que estaban siendo parte de la estrategia modernizadora

---

34 SCJ, Ley 2035 del 17 de junio de 1956. Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción. Colección de Leyes y Decretos II Semestre, Tomo 2, (1956), p.31.

del momento, como los organismos de crédito, de extensión agrícola, de asistencia técnica y en general los que fuesen parte del fomento de la producción nacional<sup>35</sup>.

En materia de gestión institucional, controlar los precios era parte fundamental para apalancar por la vía de la comercialización el modelo productivo, pero representaba retos importantes y gastos de capital, porque era muy necesario contar con los espacios de almacenamiento adecuados, redes de comunicación en buen estado y los sitios para la distribución. Teniendo certeza que, además de ser una iniciativa que procuraba sustituir originalmente las importaciones, también mediaba en los procesos de gestión para la comercialización hacia el mercado externo.

“Para llevar a cabo las fijaciones de precios anuales, el CNP realizó estudios en los cuales se tomaban en cuenta factores tales como los costos de producción estimados, posibilidades de exportación de los productos, monto de las reservas en poder del Consejo, etc., de esta forma los productores contaban con amplia seguridad de un mercado estable. El primer eslabón de esa cadena que impulsaba la política estabilizadora, lo constituían las Agencias de Compras, distribuidas en las zonas de producción, y dotadas de los equipos técnicos necesarios. En estas Agencias el CNP pagaba a los agricultores el precio justo, conforme a las fijaciones de antemano realizadas. Los pagos se realizaban de forma inmediata, por medio de cheques en aquellos lugares donde había agencias bancarias o bien en efectivo en ausencias de estas”<sup>36</sup>.

---

35 SCIJ. Ley 2035 del 17 de junio de 1956. Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción. Colección de Leyes y Decretos II Semestre, Tomo 2, (1956). Ver al respecto, los primeros cuatro artículos de la ley.

36 CNP, Reseña histórica institucional. (Portal oficial del Consejo Nacional de Producción), 1. [https://www.cnp.go.cr/acercacnp/transparencia/historia/breve\\_resena\\_historica.pdf](https://www.cnp.go.cr/acercacnp/transparencia/historia/breve_resena_historica.pdf)

Las plantas de almacenaje que fueron destinadas a granos básicos eran parte de esa política de precios, ya que permitía gestionar mediante venta directa al comercio mayorista, pero también los almacenes ubicados en cada provincia posibilitaban el enlace con el comercio minorista. Estos espacios destinados a la comercialización, pero bajo el auspicio del CNP, con el tiempo adquirieron un valor simbólico en la memoria de esa generación, que una vez reformado el accionar institucional después de los años ochenta, quedó como parte de las remembranzas en esas comunidades rurales. Finalmente, otro de los aspectos característicos que tuvo este “arreglo institucional” de la relación productor-consumidor, estuvo orientado a “los planes de afianzamiento a los productores, que consistían en que, por medio de porcentajes establecidos en la Ley, el Consejo brindaba su garantía solidaria ante el Sistema Bancario Nacional a los agricultores que por cualquier circunstancia no tenían garantías satisfactorias desde el punto de vista bancario”.<sup>37</sup>

Las limitaciones en el campo de las comunicaciones y los transportes fueron aspectos que restringieron en cierta medida la materialización de esas políticas, puesto que para la época, la red vial de Costa Rica transitable todo el año era bastante limitada. Ello implicaba como parte de los mismos esfuerzos del CNP, un apoyo al mejoramiento de caminos en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y los gobiernos locales<sup>38</sup>. Si bien la estructura de comercialización de los productos finales en el mercado interno durante el período estudiado tuvo un peso significativo del CNP, “en cuanto a las exportaciones de productos agrícolas y pecuarios fuera del área centroamericana,

---

37 CNP, Reseña histórica institucional. (Portal oficial del Consejo Nacional de Producción), 4. [https://www.cnp.go.cr/acercacnp/transparencia/historia/breve\\_resena\\_historica.pdf](https://www.cnp.go.cr/acercacnp/transparencia/historia/breve_resena_historica.pdf)

38 CNP, Reseña histórica institucional. (Portal oficial del Consejo Nacional de Producción), 4. [https://www.cnp.go.cr/acercacnp/transparencia/historia/breve\\_resena\\_historica.pdf](https://www.cnp.go.cr/acercacnp/transparencia/historia/breve_resena_historica.pdf)

se aplicaban las regulaciones y convenios definidos por los países de destino,<sup>39</sup> de manera que para los principales productos exportables a principios de los años 1960 (como el café, el banano, la carne, el cacao), era clave esa normativa.

Las exportaciones de café estaban regidas por las cláusulas del Convenio Internacional del Café (1962)<sup>40</sup>, que tenían el objetivo de equilibrar oferta-demanda, que era visto como una política mundial de fomento a la producción, paralela al crecimiento del consumo<sup>41</sup> y, estableció un sistema de cuotas que estuvo vigente hasta 1989, definido en el artículo 30 del convenio de la siguiente manera:

“1) Por lo menos 30 días antes del principio de cada año cafetero, el Consejo aprobará por mayoría de dos tercios un cálculo de las importaciones totales del mundo para el año siguiente y un cálculo de las exportaciones probables procedentes de los países que no son miembros de la Organización.

2) A base de estos cálculos el Consejo fijará inmediatamente las cuotas anuales de exportación, cuya cifra constituirá un porcentaje de las cuotas básicas indicadas en los anexos del convenio; dicho porcentaje será el mismo para todos los Miembros exportadores”.<sup>42</sup>

En el caso de la comercialización de banano hacia el exterior, estuvo regida fundamentalmente por las empresas privadas, tanto la subsidiaria de la United Fruit Company (UFCo.), la Compañía Bananera de Costa Rica (CBCR), pero también

---

39 MAG. Características de la actividad agropecuaria en Costa Rica, 1950-1964. (OFIPLAN-MAG, 1965), folio 50.

40 Jorge León, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo II: La economía rural*, 275.

41 MAG. Características de la actividad agropecuaria en Costa Rica, 1950-1964. (OFIPLAN-MAG, 1965), folio 50.

42 Organización Internacional del Café. *Convenio Internacional del Café, 1962*. Nueva York, 28 de septiembre de 1962.

la Standard Fruit Co., que se instaló en el Caribe a mitad de los años cincuenta y, diez años más tarde se amplió con dos empresas más: COBAL y BANDECO<sup>43</sup>. Sobre este aspecto vale recordar que, en el Caribe se establecían contratos con los productores nacionales de manera que la empresa (Standard Fruit) compraba al nacional, habiéndose aplicado para esa producción los paquetes tecnológicos y asesorías técnicas, que dieran fiabilidad a la empresa sobre la calidad del producto. Por otra parte, la exportación de carne de res y ganado estaba sujeta a la “fijación de cuotas que realizaba el CNP, a partir de las existencias y necesidades del consumo interno. Y las exportaciones de azúcar de caña, eran sujetas a las cuotas de importación (por países), establecidas por EE. UU. y al libre comercio de los países consumidores”<sup>44</sup>

## 6. Conclusiones capitulares

Dialogando con los postulados de North<sup>45</sup> esbozados al comenzar este texto y en diálogo con el metabolismo social<sup>46</sup>, quizás la conclusión principal que aporta esta revisión es que las condiciones culturales simbólicas incidían en la toma de decisiones que conllevaron al afianzamiento o cambio en la institucionalidad. Pues bien, en el caso costarricense, con respecto a la propiedad, al parecer la práctica tradicional de heredar de forma fragmentada las tierras a los descendientes, entre las familias campesinas de estratos sociales bajos, conllevó a la presión por la excesiva fragmentación de ese recurso en algunas zonas del país (por la falta de tierra para

---

43 Jorge León, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo II: La economía rural*.

44 MAG. Características de la actividad agropecuaria en Costa Rica, 1950-1964. (OFIPLAN-MAG, 1965), folio 53.

45 Douglas North, *Estructura y cambio en la historia económica*. (España: Alianza Editorial, 1984).

46 Víctor Toledo, “Metabolismo social: una nueva teoría sociológica”. *Relaciones* 136, (2013): 41-71.

la generación en aumento a mediados del siglo); mientras por otro lado, persistían grupos agrícolas con altas cuotas de poder, también heredadas del pasado y de privilegiados vínculos familiares, que mantenían haciendas cafetaleras y ganaderas fundamentalmente, o bien empresas de capital foráneo con latifundios vinculados a la producción bananera, y otros cultivos con menor peso exportable.

Esa situación junto con los postulados en boga, sobre la necesidad del control social en el mundo rural, incidió en la materialización de una política de reparto de tierras, la cual, si bien no fue sustancial, logró configurar una discursiva para mediar la conflictividad al respecto y aplicar en los espacios de las colonias agrícolas algunos de los paquetes tecnológicos, pero no llegó a generar una solución efectiva y real al problema de la tierra, el cual se mantuvo vigente hacia las décadas finales del siglo XX. Además, en el ámbito del crédito, que era contemplado como uno de los principales medios para dar el salto modernizador, algunas evidencias ponen en duda la recepción de esas prácticas. El endeudamiento, ya fuese respondiendo con una porción de la tierra o a algún bien de capital, no necesariamente daba los resultados esperados de manera inmediata, quizás por desconocimiento, como lo manifestaban algunos investigadores del momento, o acaso por ese bagaje cultural que instaba a la cautela en materia financiera, como medida de sobrevivencia y que, sin tener aún una certeza —que no suele haberlas en la historia— podría darnos también una idea del porqué una instancia como el CNP, más verticalizada, pero asimismo más asociada con la seguridad de la sobrevivencia rural, tuvo no solo un peso material, sino también simbólico en esas estructuras institucionales que se articularon durante la postguerra.

## CAPÍTULO II

### DISCURSOS LEGITIMADORES DE LA MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA SOBRE ÁMBITOS PRODUCTIVOS ESPECIALIZADOS (1950-1970)

#### **1. Introducción**

Este capítulo hace un recorrido cronológico y temático asociando los primordiales ámbitos productivos especializados en productos de exportación y de subsistencia, con los proyectos institucionales principales en el marco de la Revolución Verde, interpretando la discursiva que subyace en muchas de las fuentes oficiales, principalmente públicas y matizándolas con la información que, sobre los mismos temas, circulaba en prensa de la época (entre las décadas de 1950 y 1970).

Sin embargo, antes que nada, es importante tener cierta precisión sobre las diferentes instancias que surgen a lo largo del texto. Una de las más importantes es el Ministerio de Agricultura e Industria, que a partir de la década de 1960 se convirtió en el Ministerio de Agricultura

y Ganadería; coincidiendo ese período con el momento en que la actividad ganadera toma un auge significativo en las políticas agrarias del país.

Por otra parte, vale recordar a las instituciones emblema de la Revolución Verde en nuestro país. La primera de ellas era el Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA), que en sus primeros años funcionó como una dependencia estadounidense, tenía su propio presupuesto y ciertos márgenes de autonomía, no estaba necesariamente adscrita a la rectoría ni a los presupuestos del MAI. Pero a partir también de 1960, las principales funciones que desarrollaba el STICA (ámbito del extensionismo) fueron incorporadas a la estructura organizativa del MAG. Otra de las piezas clave en todo el entramado institucional fue el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), que había sido fundado en 1942 y era una instancia de base estadounidense; había nacido bajo los parámetros de la política agraria y exterior del contexto de guerra mundial<sup>1</sup>, si bien comenzó sus funciones en Turrialba, pero décadas más tarde se trasladó con una parte de sus funciones a San José, lo cual hizo que dejase en Turrialba, en 1960, la parte del centro que se dedicaba a la enseñanza e investigación. Esta instancia entonces pasó a convertirse en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

Asimismo, como parte de los procesos de ajuste institucional, en el año 1966, se crearon los Centros Agrícolas Regionales, que eran dependencias del Ministerio de Agricultura<sup>2</sup>, y de la mano con el Consejo Nacional de Producción (CNP) y el MAG, se desarrollaron planes de intercambio de semillas

---

1 Wilson Picado y José Fernández, "Programas agrícolas de Estados Unidos en América Latina desde la Segunda Guerra Mundial. Entre el mejoramiento de plantas y la clonación de instituciones (1939-1955)". *XV Congreso Internacional de Historia Agraria* (Lisboa, 28-30 de enero de 2016).

2 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1966), folio 10.

y convenios internacionales de cooperación financiera con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>3</sup>, así como convenios con Sistema Bancario Nacional (SBN). En medio de ese impulso a la modernización de la producción, se desarrolló el Reglamento de Semillas que dio paso a la Oficina Nacional de Semillas, mediante la ley N° 6289, en 1979<sup>4</sup> y fue parte importante en todo el campo de la certificación de simientes.

Además, es importante recordar que todo este proceso tuvo una dimensión geopolítica fundamental en el marco de la Guerra Fría y ello definió precisamente esa estructura de funcionamiento, en lo concerniente a la circulación de personas y de conocimientos<sup>5</sup>. Dicho esto, entonces a continuación, se presentan dos apartados. En un primer momento se discute el discurso institucional correspondiente con los cultivos más tradicionales y de exportación. Mientras que en el segundo apartado se desarrolla el mismo ejercicio analítico, pero con los cereales y la ganadería. El capítulo cierra con un breve apartado de reflexión final.

## **2. El discurso institucional sobre los cultivos de exportación tradicionales**

Los espacios productivos de caficultura junto con los dedicados al banano han sido los más investigados en el país, de ahí que en esta ocasión no se trate de focalizar el interés en las técnicas que se utilizaron o las investigaciones que pusieron a prueba diferentes variedades para optimizar los rendimientos. Aquí más que eso, se busca entender cómo la institucionalidad oficial hacía uso de la

---

3 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1970), folio 27.

4 Ley 6289. Ley General de la Oficina Nacional de Semillas (10 de enero, 1979) Ver en línea: <https://cigras.ucrac.cr/phocadownload/Semillas/LeydeSemillas.pdf>

5 Ver Wilson Picado, "En busca de la genética guerrera. Segunda Guerra Mundial, cooperación agrícola y Revolución Verde en la agricultura de Costa Rica" *Historia Agraria*, 56 (abril 2012): 107-134.

discursiva del cambio tecnológico asociado a los cultivos que se consideraban más trascendentales, para afianzar la idea modernizadora; de ahí que comencemos este recorrido precisamente por el café.

En las memorias del MAI, a mediados de los años cincuenta se afirmaba que:

“Don Guillermo Flores, de Heredia, ha dicho: ‘Luché por espacio de 24 años en mi finca, para corregir algunas deficiencias; y no fue sino hasta que consulté con los agrónomos del MAI que pude controlarlas, mediante una adecuada aplicación de elementos menores’”<sup>6</sup>

Esta cita ilustra la manera en que transcurrieron las dos décadas siguientes (estudiadas en este libro), en procura de una legitimidad del papel de los extensionistas e investigadores, de las ciencias agrícolas y de los paquetes tecnológicos. Pero fundamentalmente, décadas que afianzaron con un intensivo uso de recursos educativos y propagandísticos el control de plagas en el café, ubicando al agricultor como un baluarte de la economía nacional, con la finalidad de colocar en él las responsabilidades de las “malas rachas”, que además pasaron a tener nombres concretos: ojo de gallo, chinche harinoso y ya más tardíamente, la más temida: roya del café. Es así que cualquier reticencia al “progreso técnico” podía interpretarse como una especie de traición a los intereses de la patria, como lo veremos más adelante.

Si bien la investigación desarrollada sobre el café versaba sobre las variedades más resistentes y de mejores rendimientos, la poda, la sombra y el abonamiento; el discurso que

---

6      MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1954), folio 3.

transcendiendo de manera más significativa, tanto en documentos oficiales –como memorias institucionales– como en prensa de circulación nacional, es el relativo a plagas y enfermedades. Hacia finales de los cincuenta, los usos de fungicidas e insecticidas resultaban un asunto trascendental, pues los insectos podían producir “secamiento y caída de los frutos recién formados”<sup>7</sup>, o bien podrían destruir “la corteza de los tallos y con ello predisponer la planta al ataque de hongos que podrían matarla sin importar la edad del cultivo.”<sup>8</sup>

Las recomendaciones pasaban no solo por aconsejar el tipo y composición del químico para el control del “invasor”, sino también por los patrones de aplicación y, de paso por un conocimiento solapado –para los agricultores– sobre el comportamiento de esos otros seres vivos que debían desaparecer, por ejemplo en el caso de las babosas, se especificaba su control con “cebos envenenados, colocados al atardecer, hora en que comenzaba a salir el molusco para alimentarse”<sup>9</sup>.

Por otro lado, en las fincas experimentales, a finales de esa década se practicaba el “combate del ojo de gallo” en los cafetales, con productos preparados a base de arsénico y/o de mercurio; sin embargo, este último llegó a prohibirse por los niveles de absorción en la planta y las trazas que generaría en la ingesta humana<sup>10</sup>. De hecho, las experimentaciones con fungicidas a base de arsénico planteaban una absorción de las plantas, pero que no llegaba al límite máximo de tolerancia, o sea que “la calidad de café en taza no se consideraba afectada por el empleo de los

---

7 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 40. Refiriéndose al chinche harinoso.

8 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 40. Refiriéndose a las babosas.

9 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 40.

10 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio.40.

fungicidas mencionados”<sup>11</sup>. Para ello se brindó un seminario en conjunto con caficultores y técnicos, para dar las recomendaciones en el uso del arseniato de plomo, cuyos “resultados pudieron ser luego comprobados en el campo, en finca propiedad de José Joaquín Peralta en Tejar del Guarco.”<sup>12</sup>

Este mecanismo del extensionismo figura continuamente, no sólo en los mecanismos de rendición de cuentas, como las memorias e informes anuales, sino también en la prensa. Este es el proceso reconocido como “labor cultural”, que consistía en transformar las prácticas heredadas del pasado, que no resultaban rentables en un modelo de industrialización de la agricultura, para hacer que los campesinos se convirtieran en productores eficientes.

Las entidades que ya han sido mencionadas páginas atrás (IICA, STICA, CATIE, incluso otras como ICAFE, o el INA ya en la década de 1970) brindaban los cursos a caficultores, es decir ejecutando esa política pública de modernización, además de obsequiar algunas semillas y/o fertilizantes. Los procesos de formación en campo en ciertas ocasiones se brindaban al “pequeño terrateniente, reunidos por varios días y durante algunas horas al día para darles explicaciones sobre los diversos aspectos en que el cultivo haya avanzado, esto es: fertilización, poda variedades, distancias de siembra, épocas de aplicación de fertilizante, control de malas hierbas, enfermedades, plagas, manejo de la sombra, mejores especies de sombra, etc. Se finalizaba el curso con una o varias giras, para que pudiesen observar en el campo los resultados de las prácticas discutidas en forma técnica.”<sup>13</sup>

---

11 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 41.

12 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 41.

13 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1960), folio 112.

Precisamente la discursiva que reunían los informes institucionales, procuraba transmitir esa eficiencia del trabajo extensionista. Por ejemplo, en las fotografías incluidas en las memorias del Ministerio de Agricultura, se afirmaba la legitimidad de la estrategia, retratando a los técnicos en las fincas demostrativas, pero también colocando a esos dueños de fincas que actuaban vinculados con los técnicos, tributarios del progreso, como una especie de abanderados del cambio agrario y, en este caso concreto del cambio tecnológico, evidentemente esa dimensión gráfica no solo procuraba una “rendición de cuentas”, sino que debía ser un vehículo transmisor y generador de confianza.

Sin embargo, estos procesos no estaban exentos de tensiones internas. En 1960 cuando se trasladó el proyecto de café del STICA al Ministerio de Agricultura y se convirtió en Departamento de Café, el apelativo a la escasez presupuestaria se vuelve repetitivo, mencionando que por problemas de financiamiento no se podían hacer las visitas de asistencia técnica planificadas a los productores, por lo cual se recibió “ayuda de los cafetaleros”<sup>14</sup> que cubrieron ellos mismos esos gastos para que sus fincas fueran inspeccionadas. Quedando las inspecciones y ensayos relegadas a la Meseta Central, ya que “por falta de dinero”, no se había podido cubrir a las de zonas de reciente incorporación caficultora, como San Isidro del General, San Carlos, Sarapiquí, Sabalito, otras<sup>15</sup> en las regiones más alejadas del centro del país.

Esto significa que, a pesar de la insistente apelación al recurso técnico (trabajando en más de 40 campos demostrativos) y la optimización de las cosechas nacionales, algunas zonas del país “viajaban con ventaja” por esa ruta

---

14 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1960), folio 107.

15 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1960), folio 110.

del cambio al despuntar la década de 1960. Quizás esa desigualdad en el acceso a la misma información que se propugnaba como trascendental, esté detrás de la incesante necesidad por seguir apelando en educar al productor rural en los años posteriores, como uno de los ejes trascendentales de la política agraria; puesto que al fin y al cabo anualmente los cafetaleros invertían altas sumas de fertilizantes y era “obligación del Ministerio de Agricultura orientar en lo posible a los cafetaleros, con el propósito de que los dineros gastados en abonos sean devueltos con creces en forma de buenas cosechas”<sup>16</sup>.

Pero es precisamente mediante la prensa nacional, donde se pueden matizar esas relaciones entre productores y otras instancias del poder político, notando algunas contradicciones dentro del mismo Poder Ejecutivo debido al manejo de los proyectos orientados a la producción cafetalera, por ejemplo, en octubre de 1963 se anunciaba el llamado a la movilización por parte de la Cámara de Cafetaleros, que se oponía “al proyecto del Ministro de Economía y Hacienda, que consistía en tomar los fondos que le sobran a la Oficina del Café después de realizar sus gastos, para ser traspasados al Poder Ejecutivo”<sup>17</sup>. La Cámara consideraba que esos fondos que pertenecen exclusivamente a los cafetaleros debían “mantenerse en la Oficina del Café, como un capital estabilizador de los precios del café en caso de que, por alguna razón, no puedan realizarse exportaciones a los mercados del exterior”<sup>18</sup>.

Y así como la prensa revelaba esas tensiones institucionales, funcionaba también como vehículo para proyectar

---

16 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1966), folio 109.

17 BNCR. La Prensa Libre, “Movilización de cafetaleros para oponerse a traspaso de fondos” (21 de octubre, 1963), 3-A.

18 BNCR. La Prensa Libre, “Movilización de cafetaleros para oponerse a traspaso de fondos” (21 de octubre, 1963), 3-A.

a toda la población la imagen más “avanzada” de la transformación productiva del campo, con una serie de páginas divulgativas a cargo del MAG en el periódico La República a mitad de la década de 1960. En ellas (3 o 4 páginas) no sólo había un recuento de los principales rendimientos y hallazgos en los campos de la agricultura y ganadería, sino una carga gráfica significativa con fotografías de plantaciones enfermas o por el uso inadecuado de los controles de plagas. Pero quizás lo más significativo en cuanto a la carga simbólica que podría representar para la época, serían las fotografías de las fumigaciones de cafetales mediante helicópteros, como se puede apreciar en la Figura 2, manejo que quedaría reservado para grandes propietarios y plantaciones.

A este respecto se especificaba que:

“Ahora se esparce o riega insecticida, fungicida, etc., por medio de avionetas o helicópteros. Por cierto, que en Costa Rica –con sede en Liberia– existe la compañía más moderna en el Istmo que se encarga con ambos tipos de aparatos, en combatir las plagas agrícolas. Su gerente es el Cap. Manuel Enrique Guerra Velásquez, quien ha colaborado y colabora en el MAG (...). En Costa Rica se está empleando el riego de insecticida desde el aire, por el sistema ‘Ultra Bajo Volumen’. Quiere decir que se aplica el insecticida ‘técnico’, 100% concentrado, como en el caso del ‘Malathion’, que se esparce con helicóptero. Esa técnica más efectiva y que cubre más área de cultivo afectado, apenas hace un año comenzó a emplearse en los Estados Unidos, México y otros países de Latinoamérica, con resultados excelentes, porque reduce mucho el costo de aplicación y aumenta el porcentaje de mortalidad de la plaga”<sup>19</sup>

---

19 BNCR. La República, “Suplemento Agrícola” (2 de setiembre, 1967), 16.

**Figura 2**

*La modernización, las fumigaciones con helicópteros*



*Fuente:* BNCR, La República, “Brillante labor efectuada por MAG en la protección a agricultura del café” (27 de abril 1966), 13.

Sin duda el discurso iba orientado a evidenciar que Costa Rica se colocaba a la vanguardia de la época en ese afán de controlar la agricultura, de someter al fin y al cabo la naturaleza. Pero, aunque esos recursos tecnológicos no podían emplearse en fincas de menores dimensiones, éstas no quedaban exentas de los lineamientos y recomendaciones: el uso correcto de las bombas de espalda para fumigación, era parte fundamental de esos suplementos agrícolas en la prensa, como se pudo notar en la Figura 3, de manera que la cruzada<sup>20</sup> por lo que se consideraban cultivos sanos y fuertes, se convirtió en uno de los más fuertes recursos para acercarse al productor, que estaba acostumbrado históricamente

20 Recordemos que Wilson Picado ha estudiado toda la lógica de guerra que se transfiere a la discursiva de la Revolución Verde. Wilson Picado, “En busca de la genética guerrera...”.

(aunque no de buena gana) a lidiar dentro de las posibilidades de sus bolsillos y sus saberes, con algunas épocas de malas cosechas y bajos rendimientos.

**Figura 3**

*Los procesos de instrucción, el uso de las bombas de espalda*



**Aplicando un compuesto de fósforo con pulverizador de mochila o "salbeque". Cuando el insecticida requiere un respirador, forzosa-mente deben emplearse guantes, porque tiene alta toxicidad.**

*Fuente:* BNCR. La República, "El control de plagas, algo fundamental en la agricultura" (2 de setiembre 1967), 16.

Si bien es cierto que, los documentos institucionales dan cuenta del trabajo realizado para llevar toda esa gama de información y recursos al productor, lo cierto es que todavía a mitad de los años setenta, continuaban las preocupaciones y molestias por la reaparición de enfermedades en el café como

el *ojo de gallo*, y el contenido mediático es tan significativo que, nos hace interpretar que después de 20 años (o más) de estar desarrollando los proyectos de asistencia técnica, realmente los campesinos no habían logrado convertirse en esos productores capitalistas que se esperaba; las lecturas más arraigadas sobre el pasado de la actividad agrícola seguían pesando lo suficiente para que fuera imperiosa una fuerte propaganda de convencimiento al agricultor, para tratar de que hiciera un uso óptimo de los controles de plagas y tuviese una cosecha rentable, como se evidencia en esta nota,

“Usted recordará que en las cosechas de 56-57 y 57-58 hubo pérdidas de entre 24 y 26 millones de colones en cada cosecha. (...) Todo cafetalero consciente y preocupado por sus intereses, que son los mismo del país, debe atender este llamado (...) En la actualidad, considerando entre otros factores el aumento de los precios del café, es cuando más empeño debemos poner para tecnificar el cultivo, poniendo en práctica los valiosos resultados obtenidos a través de los años de una investigación seria por parte de especialistas en café (...) Siendo la caficultura nuestra principal fuente de riqueza, no debemos permitir que este cultivo corra riesgo”<sup>21</sup>

Es claro cómo se culparía constantemente al agricultor, por no apropiarse debidamente de los conocimientos y por ende, poner en riesgo la economía del país. Estableciendo que “en consideración a los daños de carácter económico sufridos tanto por el caficultor, como por el país, el Ministerio de Agricultura, Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas,

---

21 Palabras del Carlos Bianchini, director del Dpto. de Fitopatología del MAG; ver: BNCR, La República, “Campaña Nacional contra enfermedades del cafeto” (07 abril 1974), 5.

la Universidad de Costa Rica y la Oficina del Café, han brindado gran esfuerzo y dedicación al estudio de estas enfermedades y los métodos más eficaces para su control (...) es por lo tanto, de imperiosa necesidad que el caficultor atienda en forma oportuna las indicaciones y recomendaciones que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, le brinda para la protección fitosanitaria de sus cafetales”<sup>22</sup>. Esta discursiva no deja de ser interesante, precisamente porque para alcanzar las metas en materia de productividad el agricultor era una pieza clave, pero en el discurso, siempre prevalecía el conocimiento científico por sobre la racionalidad campesina.

El peso discursivo que tiene el café, en todo el período no es el mismo del resto de productos de tradición exportable, ni siquiera el banano recibe la atención y la carga simbólica que recibe el café, que además tenía el peso histórico de las transnacionales fruteras como principal actor encargado del proceso productivo y comercializador. Pero enfoquémonos un momento en la caña de azúcar. A principios del período, en la primera mitad de los años 1950, es notorio el interés por desarrollar este cultivo y, de hecho se generan las investigaciones y experimentaciones que someten a consideración la posibilidad de cultivarla en diferentes zonas del país, como los extremos de la Meseta Central, sectores de la Vertiente Pacífica y en la Zona Norte. Sin embargo, no fue sino hasta la década de 1960 que comenzó a tener un peso más decidido en la economía nacional, y ese peso fue afianzándose progresivamente con el paso del tiempo a raíz de la salida de Cuba del mercado internacional del azúcar; “liberando” entonces el espacio para otros productores de la región como el caso costarricense; así discursivamente la caña mantuvo siempre sus cuotas en los

---

22 Declaraciones de Gilberto Gutiérrez, director del Dpto. de Café, del MAG; ver: BNCR, La República, “Campaña Nacional contra enfermedades del cafeto” (07 de abril de 1974), 5.

informes oficiales; sin embargo se le consideraba un cultivo menos vulnerable que el café y en cierta medida tampoco apelaba a una dimensión discursiva identitaria como dicho grano, de aquí que bajo los criterios de la Revolución Verde y las atenciones que demandaba en los años 1970, se afirmaba que “muchísima importancia tiene el cultivo de la caña de azúcar y en realidad son pocos los insectos que producen daño, excepción hecha del taladrador del tallo”<sup>23</sup>

En los últimos años de la década de 1950 los trabajos de investigación y asistencia técnica en este cultivo fueron realizados mediante “un programa cooperativo entre el MAI y la Junta de la Caña, con colaboración de pequeños y grandes cañeros”<sup>24</sup> realizando pruebas en Turrialba y Grecia, con más de diez variedades híbridas, para tomar las de mejores resultados y realizar la distribución de semillas a los demás productores, fundamentalmente hacia los sectores de Barranca, Turrialba, Grecia y San Carlos. Además, para el mantenimiento del cultivo “se recomendaron los herbicidas como controladores químicos de los zacates y las hierbas de hoja ancha”.<sup>25</sup> No obstante, desde principios de los años 1960 se introdujeron más variedades procedentes de Barbados que fueron distribuidas para los productores nacionales y comenzaron a ingresar otras de ascendencia hawaiana.<sup>26</sup> Recordemos que, esta era precisamente la lógica de la Revolución Verde, la especialización y mejora de semillas en diferentes países o espacios edáficos y climáticos, que luego pudiese circular para ampliar la oferta de producto

---

23 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1970), folio 65.

24 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 26.

25 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 26.

26 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1963), folio 22.

en los mercados internacionales. En términos generales, a diferencia de otros cultivos, la principal preocupación que se materializó en discursiva contra los agentes que obstaculizaban los rendimientos, fue para los gusanos “taladradores o barrenadores del tallo”; larvas de moscas que podían presentarse en cultivos de cualquier edad (tanto al comenzar a retoñar, como una vez completado el desarrollo de la planta) y básicamente la inquietud se presentaba debido al efecto que este tenía en el resultado final de los jugos de la caña, ya que “disminuyen la pureza y su contenido de sacarosa”<sup>27</sup>.

Fundamentalmente la caña de azúcar se asoció con el proceso de industrialización en los años 1960, tal como sucedió con los derivados de la ganadería. Esta condición que como ya se mencionó, conllevó a un estímulo más notorio hacia ese sector de la economía, también incluía un peso discursivo en ese sentido; aduciendo a mitad de esa década su éxito en la apropiación de los paquetes tecnológicos, expresando que “la asistencia técnica ha sido de gran utilidad, ya que el cultivo se ha tecnificado en forma satisfactoria mediante nuevas variedades, prácticas culturales y control de madurez”<sup>28</sup>; y colocando también al MAG al final de la década, en la postura discursiva de una recurrente “carencia presupuestaria”, que a su vez catapultaba el peso de otros actores, como se observa en la cita:

“El Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene el problema de no poder hacer frente a la compra de semilla de caña de azúcar que viene de Barbados y cuyo valor es de dos mil dólares. Esa situación ha movido al titular de la cartera a asistir hoy a la reunión de la junta directiva de la Liga de

---

27 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 37.

28 BNCR, La República, “Tecnificación del cultivo de la caña” (7 de mayo de 1975), 4.

la Caña<sup>29</sup> para exponer cómo es que se llevan a cabo las experiencias con semilla de esta variedad en la estación experimental que tiene el Ministerio en la hacienda Taboga<sup>30</sup>. La Liga de la Caña continuará supliendo en adelante esa suma y la semilla que se compre servirá para continuar las experiencias en Taboga y además para la distribución entre productores y las cámaras existentes.”<sup>31</sup>

De esta forma otros actores institucionales van escalado nuevos peldaños para posicionarse en esa discursiva de afianzar el cambio agrario y además, asumen posturas de poder dentro de mundo rural, ya que comienzan a evidenciar el comportamiento del agronegocio que era una de esas metas inducidas desde el paradigma industrial-comercial para el mundo rural. Y es que precisamente el cambio en la lógica del cultivo, la intensidad y las variedades, se fue plasmando poco a poco en el tipo de producto final destinado a la comercialización, así la proporción de terreno que debía derivar en azúcar fue ganando a la que correspondía con patrones culturales y de consumo más tradicionales, como lo había sido el dulce o panela. En 1972 se informaba que, con las condiciones del mercado internacional la caña de azúcar era un cultivo en expansión con muy buenas perspectivas en Costa Rica, por lo menos por los cinco años venideros; estimando que el área cultivada destinada a la producción de azúcar era de unas 34 mil ha.;

---

29 Recordemos que, en términos institucionales, la organización de los grandes productores era un factor fundamental para ejercer presión, acoger, transformar o acoplar las propuestas que emanaban de los arreglos institucionales internacionales y de la política pública nacional.

30 Que se encontraba en manos de grupos empresariales en ascenso, militantes del PLN. Para profundizar en el tema de las élites y el control que asumen en estos arreglos institucionales, puede verse a Jorge Marchena, “De La Crisis Al éxito: El Ascenso Al Poder Político Y Económico De La élite Azucarera Costarricense (1970-1990)”. *Revista De Historia*, 71 (2015), 91-121. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/7100>

31 BNCR, La República, “El MAG no puede comprar semilla de caña” (21 de mayo de 1968), 30.

mientras la que se orientaba a la producción de dulce era de unas 11mil ha.<sup>32</sup> Ese salto que llevó a la caña al nivel de agronegocio se encontraba ya bastante interiorizado en el discurso del sector a finales de los setenta, puesto que en los comunicados emitidos por la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar<sup>33</sup> (LAICA), se habla ya de los “agricultores e industriales de la caña de azúcar”<sup>34</sup>, haciendo una clara diferencia entre quienes se incorporaron de lleno en ese cambio agrario, de forma exitosa (las industriales del agro) y quienes si bien formaban parte del entramado productivo, entraban en una categoría más limitada, eran solamente agricultores que solían entregar sus cosecha a los industriales en los ingenios para el procesamiento.

Por su parte, sobre el discurso referente a la especialización productiva en banano, cabe recordar que las investigaciones y mejoras en los rendimientos y la calidad de la fruta estuvieron desde principios del siglo XX muy vinculadas al trabajo de experimentación y laboratorio derivado de las empresas fruterías a nivel centroamericano. Una vez que ampliaban los espacios de cultivo en el país y después de la segunda mitad del siglo XX, la institucionalidad pública plantea algunas recomendaciones sobre la distancia entre plantas, la poda, el uso de fertilizantes y semilla mejorada, al respecto, a mitad de los años sesenta se detallaba el programa de producción de la variedad Cavendish, para preparar 30mil semillas, con la finalidad de distribuirla entre los agricultores de las zonas productoras<sup>35</sup> en el Caribe costarricense.

---

32 BNCR, La República, “Mejoran perspectivas para la caña de azúcar en Costa Rica” (10 de agosto de 1972), 19.

33 Conocida popularmente como la Liga de la Caña, entidad pública no estatal que asumió el peso fundamental hacia finales del período estudiado en materia de herramientas, créditos, fertilizantes, etc.

34 BNCR, La República, “A la opinión pública” (05 de mayo 1978). Espacio pagado por LAICA para explicar el aumento en los precios del producto.

35 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1966), folio 76.

Se trabajaba también con campañas en prensa para que los agricultores pudiesen identificar la sigatoka en sus plantaciones, enfermedad provocada por un hongo que afectaba las hojas hasta secarlas y que, al dejar la planta con menos de 10 o 12 hojas, impedía la producción de racimos de un tamaño óptimo. La principal preocupación al respecto era que los frutos que tendrían esos sembradíos serían pequeños, de muy rápida maduración y con un sabor menos intenso, es decir que, se traducirían en pérdidas para los productores porque no tendrían una “calidad aceptable en el mercado”<sup>36</sup>. Una vez más entonces, se puede notar cómo el mecanismo de cambio en la racionalidad del cultivo se promueve, pues en realidad no había una pérdida real del fruto, lo que había era una construcción cultural-mercantil de lo que debía ser ese fruto óptimo y, por supuesto esto pesaba más en la forma de dirigir la política pública. De hecho, a partir de esto, nuevas aspersiones eran recomendadas para mantener las cuotas de producción.

Precisamente se enmarcaban en la política de atención a las condiciones socioeconómicas de los habitantes de la provincia limonense. Con los proyectos de estímulo a mitad de la década de los sesenta, la participación del MAG en planes para el desarrollo de ganadería de carne y siembra intensiva de semilla de banano “Giant Cavendish”, para facilitar la ampliación de cultivos por parte de productores independientes. Aunado al “adiestramiento agropecuario, para capacitar personal idóneo en el manejo de fincas y la producción de semillas de granos; en esta iniciativa se involucraba al ITCO, al CNP y JAPDEVA<sup>37</sup>, además de organizaciones locales.”<sup>38</sup>

---

36 BNCCR. La República, “Sigatoka, temible enfermedad que ataca al banano y causa pérdidas” (22 de julio de 1964), 8.

37 Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA); que había sido creada en el año 1963.

38 BNCR. La República, “Ayuda emergente dará MAG a Limón” (30 de setiembre, 1965), 5.

Mientras que, también se reactivaban estrategias para estimular la producción de cacao y su procesamiento. Sobre esto último, desde 1963 se promovía el uso de secadores del grano más asequibles en la finca experimental de Pococí, evidenciando también la manera en que se hacían las cosas cuando el STICA se encargaba del extensionismo y la manera en que el aparato institucional público del MAG propiamente las hacía (abaratando costos y solucionando problemas)<sup>39</sup>, transmitiendo esas tensiones institucionales en la misma carrera por alcanzar mejores productos finales. El público meta de esta política era el pequeño productor, el de recursos económicos más limitados, aduciendo que las iniciativas de la década anterior resultarían funcionales solo para quienes podían hacer mayores inversiones en gastos de capital. Sobre el cultivo en sí mismo, principalmente se dirigía a experimentaciones con semillas híbridas, inclusive en 1966 comenzó la siembra de un jardín con diez variedades de híbridos que pudiesen más adelante servir para incrementar las cosechas del país<sup>40</sup>. Efectivamente, en la vertiente del Caribe se implementó el cultivo de cacao a finales del período en estudio (1979), por lo que el tema que ocupaba mayor atención no era necesariamente el de las variedades de semillas o el de las formas de secado, sino el de la sobrevivencia a enfermedades y el mantenimiento de las plantaciones.

Cuando en 1979 se estableció un proyecto para controlar y prevenir la monilia<sup>41</sup>, originalmente se publicitó como

---

39 BNCR. La Prensa Libre, "El MAG logra secador de cacao para el agricultor de pocos recursos económicos" (01 de junio 1963), 2. La nota periodística insiste en que la diferencia en el monto por construir el secador rondaba los 6 mil colones de diferencia.

40 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1966), folio 74.

41 Esta enfermedad causada por un hongo afectaba el crecimiento de la mazorca de cacao, pero podría tardar hasta 3 meses en hacerse evidente, desde que la planta estaba infectada.

una iniciativa del MAG, pero realmente quienes estaban a cargo de las inspecciones a las plantaciones fueron los técnicos del CATIE. En un primer momento se consideraba que esta enfermedad tenía una limitante geográfica, y que no se extendería desde Suramérica hasta el istmo, porque era contenida en el sector del Darién. Sin embargo, al realizar las inspecciones en el Caribe Sur de Costa Rica, entre finales de 1978 y principios de 1979, se encontraron plantaciones que ya estaban infectadas<sup>42</sup>, pero aún no habían presentado las peores muestras de deterioro en los frutos. Esto levantó las alertas y las tensiones entre instituciones, y ya para mitad del mismo año, los productores seguían esperando el apoyo económico para sostener sus plantaciones y más bien observaban cómo se desfinanciaba al mismo Ministerio de Agricultura<sup>43</sup>. Mientras que desde el CATIE, se consideró que el problema era porque “de manera general, las plantaciones cacaoteras de Costa Rica habían sido pobremente manejadas, faltando un servicio adecuado de asesoría y asistencia técnica al cultivador por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el cual, desaprovechando la tecnología generada en el IICA (ahora CATIE), jamás ha dispuesto suficientes extensionistas, faltando también una política crediticia definida para el fomento de este cultivo (...)”<sup>44</sup>

Esta situación en realidad no mejoró, el gobierno asignó recursos muy limitados y fue uno de los proyectos de “modernización agrícola” que transitó hacia 1980s con pérdidas importantes para los agricultores.

---

42 BNCR. La República, “MAG inició campaña de control y prevención contra la monilia” (10 de enero, 1979), 7.

43 BNCR. La República, “Urge definición sobre monilia” (09 de junio, 1979), 11.

44 Gustavo Enríquez y Óscar Brenes. *Desarrollo e impacto de la moliniasis del cacao en Costa Rica* (Turrialba: CATIE, 1981), 2.

### 3. Discursos y proyectos institucionales: cereales y ganadería

Como parte del proceso de cambio agrícola-tecnológico en los años 1940 y 1950, los cereales fueron los principales objetivos de investigación y perfeccionamiento genético para suplir las necesidades en una economía de guerra y posguerra. De manera que, las instituciones que se habían impulsado a lo largo del continente movilizaban esos conocimientos acerca de los cereales, y en el caso costarricense, el papel más notorio fue para el maíz y el arroz. Así las cosas, la primera década que abarca esta investigación estuvo marcada principalmente por la llegada de esas variedades de semilla, “con el objeto de obtener año con año los maíces más rendidores y con mejores características agronómicas, se continuaron las pruebas comparativas de material local y extranjero. Muchos de estos maíces proceden del exterior y son obtenidos a través de la Fundación Rockefeller”<sup>45</sup>

Su afianzamiento mediante los estudios del IICA y el extensionismo del STICA, abrieron paso a las zonificaciones<sup>46</sup> para las diferentes variedades, que más allá de las semillas criollas, estaba orientado a ubicar entre los productores nacionales el gusto y convencimiento por el cultivo del maíz híbrido, a pesar de que este rompía –también– con la tradición, no se podía heredar la semilla porque requería la compra anual de la semilla o bien la dotación de semillas mediante las diferentes estrategias: la comisión nacional de semillas y/o la donación por parte de alguna otra de las entidades.

---

45 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio 28.

46 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958).

En aquella discursiva el logro fundamental era alcanzar los mayores márgenes de rendimientos por hectárea y efectivamente los informes institucionales daban cuenta de esto, tanto para el maíz, como para el arroz, como se puede observar en la Figura 4.

**Figura 4**

*Fotografías de los productos finales cosechados con variedades híbridas a finales de los cincuenta*



Rocamex V-520C x Eto Blanco, uno de los cruzamientos de mayor porvenir en el país.



DACORI, una nueva variedad de arroz seleccionada por el MAI.

*Fuente:* MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958), folio.28 y MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1959), folio.10.

Como parte de la discursiva del cambio, los informes oficiales incluyen los dos granos estrella de ese proceso representados como una especie de trofeos. Que se puede ver su abundancia y su tamaño, para legitimar no sólo la inversión económica, sino el papel del extensionismo y los laboratorios, al final, el papel de la racionalidad científica en el campo, para ajustarse a las necesidades del mercado.

El impulso en realidad no disminuyó con el paso del tiempo, porque a mitad de los años sesenta, seguía perdurando el objetivo por alcanzar mayores niveles de tecnificación del maíz, por ejemplo y además, lograr que mayores rendimientos que pudiesen orientarse como un producto final, ya no sólo para la alimentación humana, sino para emplearlo también en la crianza de animales<sup>47</sup>.

47 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1966), folio 38.

## Figura 5

*Tecnificación en la producción de cereales*



*Fuente:* BNCR. La República. "Genética y producción" (19 mayo 1979), 12.

*Pie de foto:* "Además de contar con buenas condiciones para cultivar cualquier producto, es fundamental hacer la siembra con simientes mejoradas genéticamente, para asegurarse una buena cosecha".

Esa tecnificación que se puede ver en la Figura 5, es fiel a la lógica transformadora del paisaje para generar el cambio agrario, que no era solamente en semillas, sino en cultura campesina, en métodos de preparación del terreno, en la siembra y en la cosecha. Así la política pública insistiría en que el cambio de esos patrones era indispensable para lograr darle sentido a todo el rompecabezas de altos rendimientos. Sin un buen proceso de limpieza, control de "malezas", fertilización y cosecha, el tener una buena semilla podía no ser garantía de tan óptimos resultados, es decir, al final realmente el agricultor debía alterar todo su esquema tradicional, aunque se le brindaran las semillas, realmente la responsabilidad caería en él, en el manejo del proceso productivo y además en los recursos financieros que tuviese para

implementar todo el paquete completo. Caso contrario, sería como una especie de paria dentro del nuevo modelo rural.

Finalmente, la política de semillas certificadas en la administración Carazo Odio (1978-1982) dejaba constancia de cómo se había convertido para ciertos agricultores en un mecanismo de lucro, como lo afirmaba el ministro de agricultura en 1979, “<sup>48</sup>la actividad de producción de semillas mejoradas es eminentemente privada, y el Estado lo que hace es aportar la asesoría y el material inicial.” Así que, la Oficina Nacional de Semillas quedaba orientada a planificar y fomentar la producción de simientes, llevar el registro de las variedades comercializables, establecer los controles y normas de calidad para la producción, así como autorizar las importaciones de semillas y los análisis oficiales de las certificadas”<sup>49</sup>.

Ahora bien, los cereales tuvieron un peso fundamental en la revolución verde a nivel global, pero quizás en términos nacionales uno de los ajustes institucionales más fuertes que conllevó esa visión fue el impulso decisivo a transformar la ganadería en una actividad industrial y generar con ella una serie de cadenas de valor basada en la producción de carne y leche. Las políticas de fomento a la ganadería no sólo se quedaban en la mejora de las razas, su pureza genética o en el control de las enfermedades contagiosas en los hatos, sino que implicó cambios en el paisaje, los tipos de pastos, el tamaño y rendimientos según su variedad, así como las enfermedades que podrían dañar esas fincas. Por otra parte, el procesamiento de los lácteos, las formas de trasladar el ganado en pie, o el funcionamiento de las plazas de ganado o los mataderos, etc.

Al inicio de la década de los cincuenta comenzaron fuertes campañas para prevenir enfermedades bovinas, una de ellas era la fiebre aftosa, por lo que el despliegue del control ejercido sobre el movimiento de reses, derivados e

---

48 BNCR. La República, “Genética y producción” (19 de mayo, 1979).

49 BNCR. La República, “Genética y producción” (19 de mayo, 1979), 12.

inclusive personas, fue contundente. A su vez, se mantuvo la disposición que se exigía para importar animales de cualquier especie, un permiso previo de importación, con lo cual se ayudaba a prevenir la entrada de otras enfermedades infecciosas al país. Pero además se prohibió estrictamente la entrada al país de animales “bovinos, suinos, caprinos y ovinos de países que tengan fiebre aftosa; asimismo, entrada al país de cueros verdes de países infectados. Tampoco se permitía la entrada al país de carnes crudas, saladas, congeladas, etc. y otros productos de origen animal de las especies ya mencionadas. Aconsejando a las aduanas quemar la paja de heno de los paquetes procedentes de países aftosos y prohibiendo a los barcos desechar desperdicios en una radio de tres millas fuera de la costa<sup>50</sup>.

Otra de las medidas se implementó en el Aeropuerto Internacional, donde debía colocarse la plataforma impregnada de desinfectante como medida de prevención contra un posible contagio por medio de la suela de los zapatos de los pasajeros. Y durante todo el año se mantuvo la presencia de inspectores, tanto en el Aeropuerto Internacional, como en los de Limón, Puntarenas y Golfito<sup>51</sup>, para cumplir con las medidas. Además, en términos educativos, tenían a un médico veterinario especializándose en Chile sobre el diagnóstico precoz de la fiebre aftosa<sup>52</sup>, mientras en el país la campaña cerraba con la publicación de un folleto que reunía las directrices del Decreto Ejecutivo para la prevención de la enfermedad<sup>53</sup>.

---

50 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1951), folio 145.

51 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1951), folio 145.

52 Consiste en una enfermedad viral, “provoca fiebre y úlceras en forma de ampollas (aftas) en la lengua, boca, ubre y pezuñas, ocasionando pérdidas de producción, además de provocar debilitamiento prolongado, aunque los animales sean tratados”. Ver: Eugenio Regidor; *Qué es la fiebre aftosa*. (Costa Rica: PROESA-SENASA).

53 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1951), folio 145.

Los parásitos fueron otra de las principales preocupaciones en las campañas desarrolladas durante los años cincuenta. El discurso no iba solo dirigido a la investigación y “combate de la plaga”, sino al logro de convencimiento de los campesinos sobre la necesidad y efectividad de aplicar productos químicos mediante baños para combatir esos problemas. Así, contra el tórsalo y la garrapata se desarrollaban en las fincas lecheras de la Meseta Central ensayos con espolvoreos en potreros con clordano<sup>54</sup> de 3 a 5%, generando según los informes, buenos resultados. Se hicieron también campañas regionales en zonas más alejadas, como San Carlos, para demostrar y convencer que la plaga era controlable y que, si se trabajaba con constancia en los tratamientos, podrían ver el ganado libre totalmente de esas plagas. En esos casos, parte del paquete tecnológico de la misma campaña consistía en las herramientas de trabajo, utilizando atomizadoras de motor y de mano que se consideraban fundamentales en los baños antiparasitarios.

Más allá de las enfermedades y las plagas, esa primera etapa de educación para la optimización del cambio conllevó a las campañas para la obtención de leche limpia, en este caso tuvo gran interés la incipiente Cooperativa de Productores de Leche y, para llevar a cabo ese proceso “formativo” utilizó una “exposición portátil, con la finalidad de estuviera circulando por las zonas productores de leche del país.”<sup>55</sup>

Otro bastión de la discursiva industrializadora del campo, fue el de la pureza de las razas bovinas para el logro de

---

54 Producto altamente tóxico, que es conocido por presentar riesgo de producir leucemia, causar daños en el hígado de animales de experimentación luego de una exposición prolongada. Interferir con la comunicación celular; esta es una característica común a muchos promotores de tumores. Ver: UNA. *Manual de plaguicidas de Centroamérica*. <http://www.plaguicidasde-centroamerica.una.ac.cr/index.php/base-de-datos-menu/140-clordano>

55 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1951), folio 51.

una mejor calidad en las carnes y una mayor cantidad en la producción de leche, en las primeras etapas esta lógica se respaldaba con la lista de razas introducidas, pero además, con la técnica de inseminación artificial que ponía a disposición del futuro empresario ganadero, una posibilidad antes inexistente: escoger la raza o el nivel de pureza de sus terneros y por ende el control genético de su hato.

Se especificaba que, con estos proyectos del STICA, había un sistema de aprovechamiento máximo de sementales superiores de las razas Holstein, Ayrshire, Jersey y Guernsey, en la Meseta Central, y Brahman para Guanacaste y San Carlos. Además, se aplicaban exámenes de fertilidad del semen y se mantenía el control de preñez de las vacas inseminadas. Incluso, uno de los aspectos más significativos para cualquier productor ganadero era el “tratamiento especial con hormonas para la habilitación de las vacas estériles”<sup>56</sup>, que un par de década atrás hubiese resultado impensable. Es decir, todo aquello que se ofrecía mediante este paquete tecnológico implicaba ejercer un control directo sobre los animales y la posibilidad de asegurar con ello otro tipo de ganancias. El discurso era fundamentalmente el de la perfección del animal, como se observa en la Figura 6 y la “disminución de las incertidumbres”.

Los proyectos para extender la ganadería por el país dieron resultados a través de los años sesenta. Al final de la década la ganadería de carne se había convertido en uno de los rubros más pujantes y, se afirmaba que en 1970 había contribuido “por sí sola con un 16% al valor total de la producción agrícola”<sup>57</sup>. Tal como lo han estudiado

---

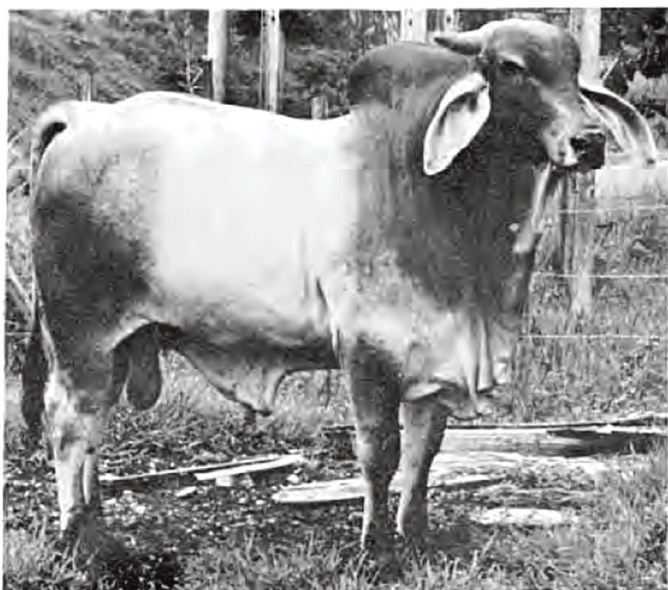
56 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1951), folio 118.

57 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1970), folio 21.

Edelman y León,<sup>58</sup> en cierta medida el auge ganadero estuvo vinculado a la política crediticia establecida por el SBN, que facilitaba financiamiento para adquirir los sementales y razas mejoradas, así como las demás actividades propias de esta actividad.

**Figura 6**

*Toro de raza Brahaman, perteneciente a los programas de crianza de razas puras*



**Raza Brahaman**

*Fuente:* MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1951), folio 24

---

58 Marc Edelman, *La lógica del latifundio: las grandes propiedades del noreste de Costa Rica desde fines del siglo XIX* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica/ Stanford University Press, 1998). Jorge León, *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX, Tomo II: La economía rural* (San José: IICE-CIHAC, 2012).

De manera conjunta, culturalmente se fue asumiendo ese discurso de lo que era el productor ganadero, en lo cual tuvo un peso importante el estímulo a las exposiciones ganaderas que se convertirían en espacios de confluencia de empresarios en el campo, pero también en sitios para difundir nuevos hallazgos científicos o conocimientos. De la mano con el manejo adecuado del animal iba su alimentación, de ahí que se afirmara en 1970 que “el uso racional de pastos había mejorado en forma notable, y algunas prácticas culturales nuevas estaban dominadas, como la técnica de rotación de repastos, el control de parásitos, el mejor uso del agua, las sales minerales, etc.”<sup>59</sup>

Evidentemente estos cambios se podían dar entre aquellos productores que tendrían mejores condiciones económicas. Para el pequeño productor todos esos recursos o paquetes tecnológicos eran, no solo onerosos sino también riesgosos. Si bien había un crecimiento del hato ganadero, no significa que la mayor parte de los productores agrícolas hubiesen interpretado al mismo tiempo esas ideas de cambio; por ello, desde las instancias oficiales se reconocía que quedaban muchos núcleos de agricultores adoptando la nueva tecnología lentamente.

En el campo de la comercialización la leche se consideró a lo largo del período como el derivado de más difícil manejo, con bajos rendimientos, de ahí que se lanzara en los años 1970 el “Proyecto Cooperativo de Fomento para el Ganado de Leche” con el fin de estimular al ganadero con un mejor precio, así como para importar vaquillas de reconocida calidad y con facilidades de crédito para los ganaderos. En este proyecto cooperativo de fomento a la ganadería de leche intervenían un conjunto de instituciones: MAG, el CNP y el

---

59 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1970), folio 21.

Banco Nacional de Costa Rica; porque además se buscaba generar un posicionamiento con la producción lechera y la exportación de animales para cría al resto de Centroamérica y también a América del Sur.

**Figura 7**

*El discurso extensionista en la ganadería: pureza de los hatos y optimización del alimento (pastos)*



Fuente: BNCR. La República, “Mejoramiento de potreros mediante introducción de leguminosas” (08 junio, 1972), 13.

Al finalizar el período de estudio, la gran preocupación que se muestra es precisamente la disminución de los precios de los productos derivados de la ganadería bovina, evidenciado al mismo tiempo el engranaje que había logrado crear la discursiva de cambio agrario en el marco de la Revolución Verde, lo que significa que este sector en concreto sería uno de los que se sumó de manera más acelerada al paradigma industrial-capitalista del campo en esa segunda mitad del siglo XX.

#### 4. Conclusiones capitulares

La Figura 7 es quizás la mejor forma de cerrar este capítulo porque sintetiza gráficamente el discurso oficial, tanto de las instancias públicas como privadas: el agricultor recibiendo el conocimiento de manos del extensionista en forma de naturaleza transformada/controlada. La perfección de un hato, la riqueza nutricional de un pasto, eran al fin y al cabo, resultado de todo el entramado institucional, de experimentación, de formación profesional, pero —el gran pero— era que ese agricultor asumiese ese discurso y se apropiase del mismo. Eso era realmente el cambio, la ruptura con las prácticas tradicionales, con la cultura campesina anclada en muchos años, por generaciones, en unas formas de tejer procesos productivos muchas veces insuficientes.

Y no se trata aquí de hacer referencia al gran productor agrícola, quien más fácilmente se incorporó y asumió la discursiva, se nutrió de ella y tomó un rol como parte de la red global de circulación de plantas y animales genéticamente controlados y modificados. Se trata de pensar en las resistencias, en el pequeño agricultor que quizás no podía optar por el crédito rural o simplemente no quería hacerlo, del que guardaba su semilla criolla porque no estaba tan preocupado por los rendimientos, sino por tener el alimento del año con el sabor de siempre y no tener que conseguir semilla al año siguiente. Esa racionalidad es la que entra en juego, esa lógica desde abajo es la que constantemente trata de ser convencida con todo un conjunto de medidas, de instituciones y de convenios.

El programa de semillas, el de fertilizantes<sup>60</sup>; el convenio con el INA para brindarle cursos a los campesinos y “enseñarles a cultivar”; la “biblia del agricultor”<sup>61</sup>, ese manual circulado en 1974 que detallaba cultivo por cultivo

---

60 MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1970), folio 81.

61 BNCR. La República, “Manual de Recomendaciones: biblia para el agricultor” (31 de marzo, 1974), 36.

explicando dónde sembrarlo, con cuál clima, en qué suelos, con qué drenajes y riegos, con cuáles semillas tener más rendimientos y con qué fertilizantes abonarlos, qué enfermedades y plagas podrían dañarlo y como combatirlas<sup>62</sup>. Todo ese despliegue de investigaciones, publicaciones y directrices solo demuestra una cosa oculta en ese mismo discurso: en la década de 1970 las resistencias al cambio aun existían, no todos los campesinos lograron o quisieron insertarse en ese motor de cambio agrario.

Y cerramos con una cita que permite ver también la apropiación oficial de la lógica del paradigma que se discutió en el capítulo anterior. Para los años setenta el campo debía funcionarle al modelo industrializador, y esa visión sentaría las bases para las discusiones posteriores, las de las últimas dos décadas del siglo XX:

“Algo digno de mencionarse dentro de la pujante producción industrial de Costa Rica es la creciente importancia de la manufactura de productos alimenticios, que ocupa el primer lugar dentro de la producción industrial nacional. En la manufactura de estos productos se usan por supuesto, como materia prima, artículos de origen agrícola. Es muy importante por lo tanto un estudio de las posibilidades del desarrollo industrial a base de productos de origen agrícola y desde luego una clara determinación de cuáles pueden ser las mejores posibilidades de expansión de nuestros principales productos industrializados”<sup>63</sup>.

¿Era la mejora de las relaciones dentro del campo la meta?  
¿Era la estabilidad rural el objetivo? El mundo agrario era quizás un poco más complejo.

---

62 MAG. *Manual de recomendaciones. Cultivos agrícolas de Costa Rica*. (Costa Rica: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1974).

63 MAG. *Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias* (Costa Rica, 1970), folio 19.

**SEGUNDA PARTE**

**AGRICULTURA EXTENSIVA,  
CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y  
REVOLUCIÓN VERDE EN EL MUNDO  
AGRARIO COSTARRICENSE  
(1950-1980)**



## CAPÍTULO III

### DESARROLLO DEL SISTEMA AGRÍCOLA COSTARRICENSE CON BASE EN LOS CENSOS AGROPECUARIOS (1950-1980)

#### **I. Introducción**

La década de 1950 marca el inicio de importantes transformaciones en el sector agroproductivo, resultantes de las tendencias mundiales de industrialización y desarrollo tecnológico en el contexto de la post guerra, junto a condiciones políticas y económicas a nivel local que, llevaron a la construcción de un aparato estatal orientado a promover el desarrollo del sector agrario tecnificado para satisfacer la demanda del crecimiento de la industria y asegurar la cobertura de alimentos para la nación. Aquí el Estado participó directamente en la tecnificación de la agricultura, en el fomento de la producción y en la comercialización de alimentos para el consumo local. Desde el aparato estatal se coordinó todo un sistema de protección contra las importaciones, al igual que un complejo proceso de asignación de asistencia técnica, créditos blandos y subsidios a los productores, de modo

que la agricultura generara riqueza y bienestar al asegurar el abastecimiento del mercado interno y, participara activamente en los mercados internacionales.

De acuerdo con Jorge León<sup>1</sup>, al inicio del decenio de 1950 el involucramiento del Estado en la promoción del desarrollo y como regulador de la economía, provocó un crecimiento económico importante, debido a que en ese entonces la economía costarricense estaba basada en la producción agraria, por lo que el sector agrícola se vio directamente beneficiado. Se crearon así, políticas dirigidas a incrementar la producción agrícola aprovechando el cambio tecnológico, al aumento de la población y la disponibilidad de tierras, las cuales dieron resultados bastante favorables para la agricultura de comercio local y de exportación entre las décadas de 1950-1980.

Con respecto a la ganadería, el alto crecimiento del número de cabezas de ganado entre 1950 y 1984 se debió a la aplicación de políticas crediticias para el fomento ganadero, junto al aumento en los precios y en la demanda internacional, principalmente en los Estados Unidos. Entre los decenios de 1950 y 1980 la ganadería, especialmente de carne, recibió entre el 80 y el 90% de los créditos otorgados por el Sistema Bancario Nacional<sup>2</sup>.

De esta manera, con base en el análisis de la información y datos aportados por los censos agropecuarios realizados en el país durante la segunda mitad del siglo XX, se analizan a continuación las variaciones en las extensiones bajo producción y el uso de la tierra con respecto a los principales productos: alimentos o granos básicos para el autoconsumo y mercado local, productos para exportar y la ganadería.

---

1 Jorge León, "Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo II".

2 Jorge León, "Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo II".

## 2. Censo agropecuario de 1950

Con base en la extensión de los terrenos bajo producción y uso del suelo, en 1950 se reportaron 1.827.515 ha bajo explotación agroproductiva, de las cuales el 34,5% se dedicaron a pastos para la ganadería<sup>3</sup>, el 12,3% al cultivo de granos básicos y el 7,3% a productos de exportación, esencialmente café, caña y banano; el restante 45,9% fueron terrenos cubiertos por bosques con explotación de la madera o declarados no aptos para la agroproducción<sup>4</sup>

A nivel provincial, el mayor porcentaje de tierras bajo explotación se localizó en el Guanacaste (36,5%), seguido por Alajuela (17%), Puntarenas (15%), San José (11,8%), Cartago (10,3%), Limón (7%) y finalmente Heredia (2,4%)<sup>5</sup>.

Con respecto al cultivo de pastos para la ganadería y de granos básicos<sup>6</sup>, que ocuparon las mayores extensiones, se ubicaron principalmente en las provincias con mayores áreas en explotación, como se muestra seguidamente.

---

3 En cifras absolutas en ganado vacuno, el hato nacional fue de 607.857 cabezas de ganado, repartido entre las provincias de la siguiente manera. San José: 72.015, Alajuela: 138.022, Cartago: 52.209, Heredia: 16.674, Guanacaste: 233.006, Puntarenas: 777.756, Limón: 18.175.

4 DGEC, *Censo Agropecuario 1950*. (San José: Instituto Geográfico Nacional, 1953).

5 DGEC, *Censo Agropecuario 1950*. (San José: Instituto Geográfico Nacional, 1953).

6 Extensiones en hectáreas y por provincia para cada producto son las siguientes. Pastos: San José 73.227, Alajuela 130.083, Cartago 48.293, Heredia 14.633, Guanacaste 260.351, Puntarenas 85.190 y Limón 19.663; para un total nacional de 631.440 hectáreas.

Maíz: San José 13.769, Alajuela 9.764, Cartago 3.652, Heredia 1.080, Guanacaste 14.927, Puntarenas 9.536 y Limón 3.005; para un total de 55.733 hectáreas.

Frijoles: San José 8.788, Alajuela 7.599, Cartago 1.407, Heredia 456, Guanacaste 6.218, Puntarenas 3.084 y Limón 55; para un total de 27.607 hectáreas.

Arroz: San José 3.126, Alajuela 5.359, Cartago 107, Heredia 84, Guanacaste 6.428, Puntarenas 7.841 y Limón 51; para un total de 23.032 hectáreas.

**Tabla 1**

*Porcentajes de terrenos cultivados de pastos, maíz, frijoles y arroz, por provincia en 1950*

Provincia	Maíz	Frijoles	Arroz	Pastos
San José	27,6	32,2	19,7	23,3
Alajuela	22,4	27,2	20,4	26,4
Cartago	6,1	5,7	1	8,4
Heredia	3,1	2,6	0,4	5,2
Guanacaste	23	20,1	31,5	20,7
Puntarenas	14	11,7	26,5	11,8
Limón	3,8	0,5	0,5	4,2
Total	100	100	100	100

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1953.

De las provincias con mayores áreas bajo producción, Guanacaste presentó una mayor dedicación a la producción de arroz, seguida del maíz, pastos y frijoles. Alajuela mostró mayor dedicación al cultivo de frijoles, pastos, maíz y arroz. Puntarenas presentó una especialización en el cultivo del arroz, seguido a gran distancia por la producción de maíz, pastos y frijoles. Finalmente, San José se dedicó en mayor medida al cultivo de los frijoles, seguido por los pastos, el maíz y el arroz.

Entre las provincias con menor desarrollo agrícola, Cartago y Heredia mostraron mayores cultivos de pastos, seguidos por el maíz, frijoles y arroz; mientras que Limón mostró mayor dedicación a los pastos y el maíz. En el caso de cada cultivo en específico, las mayores extensiones de maíz y de frijoles se ubicaron en San José, las de arroz en el Guanacaste y las de pastos en Alajuela. En el resto de las provincias predominó una baja producción de granos básicos y de pastos, salvando el caso de Puntarenas y su producción arrocería.

Para el caso de los cultivos de exportación<sup>7</sup>, el café se cultivó mayoritariamente en San José, Alajuela y Heredia; la caña de azúcar en San José, Alajuela y Guanacaste; y el banano en Alajuela, Puntarenas, San José y Limón; lo que se muestra a continuación.

**Tabla 2**

*Porcentajes de terrenos cultivados de café, caña de azúcar y banano, por provincia en 1950*

Provincia	Café	Caña de azúcar	Banano
San José	41,6	35,5	19,2
Alajuela	22,6	32,2	24,6
Cartago	11,6	5,4	4,6
Heredia	14,1	6,3	1,6
Guanacaste	5,8	9,8	12,6
Puntarenas	3,5	9	20,2
Limón	0,8	1,8	17,2
Total	100	100	100

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1953, (2023).

Así, San José y Alajuela muestran el mayor desarrollo de los productos de exportación, a pesar de que la producción de banano alcanzó niveles importantes en Puntarenas por la operación de la UFCo, y en alguna menor medida en Limón, que se recuperaba gracias a la llegada de nuevas compañías y a la creciente participación de productores locales.

7 Las extensiones en hectáreas para cada producto son las siguientes según la provincia:  
 Café: San José 17.444, Alajuela 9.228, Cartago 11.530, Heredia 8.575, Guanacaste 1.476, Puntarenas 549 y Limón 82, para un total nacional de 48.884 hectáreas.  
 Caña: San José 3.733, Alajuela 8.327, Cartago 4.360, Heredia 1.049, Guanacaste 1.310, Puntarenas 898 y Limón 209; para un total de 19.886 hectáreas.

Las provincias con el sistema agrícola más desarrollado y diversificado fueron San José y Alajuela al presentar las mayores extensiones de terrenos cultivados de granos básicos, pastos y productos de exportación. Aunque en el Guanacaste se ubicaron las mayores extensiones bajo agroexportación, se dedicaron en mayor medida a los granos básicos y a la ganadería; mientras que Puntarenas presentó una mayor especialización en el cultivo del arroz y del banano. Para el caso de las provincias con menores extensiones bajo explotación, Heredia y Cartago, presentaron cierta especialización en el café, mientras que Limón en el cultivo del banano.

### 3. Censo agropecuario de 1963

En este censo se reportaron 2.689.822 ha bajo los siguientes usos: pastos (37,3%), granos básicos (12%), productos de exportación (8%), coberturas boscosas<sup>8</sup> (40%) y otras tierras (2,7%) (DGE, 1965). De acuerdo a cada una de las provincias, las mayores extensiones productivas<sup>9</sup> se ubicaron en Guanacaste (29,4%), Alajuela (21%), Puntarenas (19%), San José (11,7%), Limón (7,7%), Cartago (5,7%) y Heredia (5,5%).

En el caso de los pastizales y granos básicos<sup>10</sup>, se concentraron nuevamente en las provincias con mayores extensiones bajo producción, como se muestra seguidamente.

---

8 Las coberturas boscosas dentro de las fincas nacionales ocuparon 820.164 hectáreas, y en las fincas a nivel provincial ocuparon las siguientes extensiones: San José 68.130, Alajuela 190.890, Cartago 44.136, Heredia 87.458, Guanacaste 237.282, Puntarenas 123.956 y en Limón 68.312.

Las extensiones de granos básicos a nivel nacional fueron de 147.551 y las de productos de exportación fueron de 43.656 hectáreas.

9 Las extensiones bajo producción en hectáreas fueron las siguientes para cada provincia: San José 310.096, Alajuela 564.405, Cartago 154.471, Heredia 148.202, Guanacaste 776.516, Puntarenas 508.862 y Limón 227.270.

10 La extensión de arroz nacional fue de 50.550 hectáreas que se distribuyeron por provincia de la forma siguiente: San José 3.891, Alajuela 6.351, Cartago 55, Heredia 1.235, Guanacaste 24.433, Puntarenas 14.186 y Limón 399.

**Tabla 3**

*Porcentajes de terrenos cultivados de pastos, maíz, frijoles y arroz, por provincia en 1963*

Provincia	Maíz	Frijoles	Arroz	Pastos
San José	19	27	7,6	11
Alajuela	14	21	12,5	22,3
Cartago	3	3	0,5	4,4
Heredia	2	1	2,4	3,7
Guanacaste	29	24	48,3	36,5
Puntarenas	21	22	28	18,4
Limón	12	2	0,7	3,7
Total	100	100	100	100

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1965, (2023).

Así, las mayores extensiones dedicadas al cultivo del maíz se ubicaron en Guanacaste, Puntarenas y San José; las de frijoles en San José, Guanacaste, Puntarenas y Alajuela; las de arroz mayoritariamente en Guanacaste y Puntarenas; mientras que el pasto para la ganadería se cultivó esencialmente en Guanacaste, Alajuela y Puntarenas. En el caso del resto de las provincias, solamente el cultivo del maíz mostró ocupar relevantes extensiones en Limón.

En el caso del frijol la extensión nacional fue de 43.873 hectáreas, distribuidas en las provincias de la manera siguiente: San José 12.265, Alajuela 9.004, Cartago 868, Heredia 261, Guanacaste 11.233, Puntarenas 10.013 y Limón 229.

El maíz ocupó una extensión de 53.128 hectáreas en el país, y por provincia se ocuparon las siguientes extensiones. San José 10.532, Alajuela 7.522, Cartago 2.062, Heredia 492, Guanacaste 15.076, Puntarenas 10.840 y Limón 6.604.

Finalmente, el hato nacional de ganado vacuno fue de 1.051.094 reses, distribuidas en cada provincia de la manera siguiente. San José: 115.985, Alajuela: 235.803, Cartago: 56.829, Heredia: 29.395, Guanacaste: 380.144, Puntarenas: 193.689, Limón: 39.249.

Con respecto a los cultivos para la exportación<sup>11</sup>, el café ocupó las mayores extensiones en San José, Alajuela, Cartago y Heredia; la caña de azúcar en Alajuela, Guanacaste y Cartago; y el banano en Puntarenas, Limón y Alajuela; como se muestra seguidamente.

**Tabla 4**  
*Porcentajes de terrenos cultivados de café, caña de azúcar y banano, según provincia en 1963*

Provincia	Café	Caña de azúcar	Banano
San José	30,4	8,6	4,3
Alajuela	29	37,4	15,5
Cartago	17,4	19	2
Heredia	13,7	1,4	3
Guanacaste	3,3	19,7	3,8
Puntarenas	5,4	9	54,8
Limón	0,8	4,9	16,6
Total	100	100	100

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1965, (2023).

Alajuela aparece con el mayor desarrollo productivo de los cultivos para la exportación, mientras que San José y Heredia mostraron especialización en el cultivo del café y

11 Con respecto al banano, se cultivaron en el país 25.583 hectáreas, que se distribuyeron según provincia de la manera siguiente: San José 1.103, Alajuela 3.973, Cartago 487, Heredia 767, Guanacaste 945, Puntarenas 14.035, Limón 4.473 hectáreas.

De café se sembraron 8.336 hectáreas en el país, repartidas en las provincias así: San José 1.921, Alajuela 2.055, Cartago 1.477, Heredia 1.565, Guanacaste 589, Puntarenas 644 y Limón 85 hectáreas.

Finalmente, de caña de azúcar se cultivaron en el país 9.737 hectáreas, y en cada provincia se cultivaron las siguientes cantidades: San José 840, Alajuela 3.669, Cartago 1.857, Heredia 137, Guanacaste 1.864, Puntarenas 893 y en Limón 477.

Puntarenas y Limón en el banano; Cartago por su parte, presentó extensiones importantes de caña de azúcar y café; mientras que Guanacaste mostró extensiones significativas solamente en caña de azúcar.

Para el caso de cada una de las provincias, San José presentó un sistema agroproductivo basado en el maíz, los frijoles y el café; Alajuela en el cultivo del maíz, frijoles, arroz, ganadería y café; Cartago y Heredia presentaron mayor desarrollo del café y la caña de azúcar y leve dinamismo de los demás productos; Guanacaste por su parte, basó su producción en un extensivo cultivo de granos básicos, ganadería y caña de azúcar; Puntarenas presentó un mayor cultivo de banano y granos básicos; mientras que Limón mantuvo una mayor producción de maíz y banano.

Se aprecia que, el sistema agroproductivo costarricense se mostró diversificado para 1963, alcanzando un crecimiento importante de alimentos y productos para la exportación en San José, Alajuela, Guanacaste y Puntarenas. Si bien en Heredia, Cartago y Limón los cultivos mostraron menor dinamismo, se dio una presencia importante del café, la caña de azúcar y el banano, por lo que el sistema agroproductivo estuvo sustentado en los productos de exportación en estas provincias.

#### **4. Censo de 1973**

De acuerdo con los datos del censo de 1973, las extensiones bajo producción ascendieron a 3.122.456 ha con los siguientes usos de la tierra<sup>12</sup>: pastos para el ganado (50%), bosques con explotación maderera (23%), cultivo de granos básicos y hortalizas (9%), cultivos para exportación (7%) y otro tipo

---

12 En hectáreas estas extensiones son: pastos 1.558.050, bosques 716.518, alimentos 283.308, para exportación 207.150, otros 357.423.

de usos (11%). Según cada provincia<sup>13</sup>, Guanacaste (29%) mostró las mayores extensiones de tierras bajo agroproducción, seguida por Alajuela (22%), Puntarenas (21,7%), San José (10,5%), Limón (7,8%), Cartago (4,7%) y Heredia (4,3%)<sup>14</sup>.

Especificando el uso de la tierra en cada provincia, es posible definir la especialización productiva de acuerdo a las principales actividades<sup>15</sup>: producción de alimentos, productos de exportación, pastos para la ganadería y bosques con explotación de madera; como seguidamente se muestra.

**Tabla 5**

*Porcentajes de terrenos según uso de la tierra por provincia en 1973*

Provincia	Alimentos	Productos de exportación	Pastos	Bosques	Otro	Total
San José	11,4	9,5	49	17,7	12,4	100
Alajuela	5,5	7,3	47,7	29,7	9,8	100
Cartago	6,5	16,8	40,6	26,4	9,7	100
Heredia	2,4	11	33,2	43,2	10,2	100
Guanacaste	8,3	1	65,4	13,3	12	100
Puntarenas	14,7	5,9	45,7	21,7	12	100
Limón	8,5	17,6	25,4	36,5	12	100

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1975, (2023).

13 Las extensiones productivas en hectáreas para cada provincia fueron: San José 321.691, Alajuela 684.187, Cartago 147.673, Heredia 135.127, Guanacaste 908.674, Puntarenas 680.572 y Limón 244.530.

14 DGEC. *Censo Agropecuario 1973*”, (San José: Instituto Geográfico Nacional, 1975).

15 Las hectáreas productivas según uso de la tierra y provincia fueron las siguientes. Alimentos: San José 36.687, Alajuela: 37.771, Cartago: 9.687, Heredia 3.335, Guanacaste 74.455, Puntarenas 1000.489 y Limón 20.881. Productos de exportación: San José: 30.775, Alajuela 49.955, Cartago 24.920, Heredia 14.834, Guanacaste 7.598, Puntarenas 37.461 y Limón 41.603. Pastos: San José 157.892, Alajuela 326.977, Cartago 60.062, Heredia 44.907, Guanacaste 594.389, Puntarenas 311.619 y Limón 89.457. Bosques: San José 56.982, Alajuela 203.443, Cartago 39.022, Heredia 58.487, Guanacaste 120.918, Puntarenas 148.206 y Limón 62.205.

Se presentan así, sistemas productivos bastante diversificados en cada una de las provincias con excepción del Guanacaste que casi no presentó cultivos para la exportación, y Heredia con una mínima presencia de producción de alimentos. La producción de alimentos se concentró en Puntarenas, San José y Guanacaste; los productos de exportación en Cartago, Limón y San José; los pastos para la ganadería<sup>16</sup> se cultivaron mayoritariamente en Guanacaste seguido por Alajuela y Puntarenas; mientras que las coberturas boscosas con explotación de la madera ocuparon las mayores extensiones en Heredia, Limón y Cartago.

Con respecto a los granos básicos en específico<sup>17</sup>, las mayores extensiones se ubicaron en las provincias de Puntarenas, Guanacaste, San José y Alajuela, y en menor medida en Heredia, Cartago y Limón; como se aprecia a continuación.

---

16 El total de cabezas de ganado vacuno en el país fue de 1.693.912. Este hato se distribuyó entre las provincias de la siguiente manera: San José 256.676, Alajuela 372.497, Cartago 75.480, Heredia 45.291, Guanacaste 628.661, Puntarenas 343.199, Limón 72.108.

17 Las hectáreas cultivadas según producto y provincia fueron las siguientes. Maíz total en el país: 51.888. Por provincia: San José 10.752, Alajuela: 7.066, Cartago 1.594, Heredia 459, Guanacaste 12.045, Puntarenas 14.726, Limón 5.244.

Frijoles total en el país: 26.680. Por provincia: San José 6.858, Alajuela: 4.819, Cartago 475, Heredia 65, Guanacaste 6.653, Puntarenas 7638, Limón 170.

Arroz cultivado total en el país: 65.458 hectáreas. Por provincia: San José 2.803, Alajuela: 5.137, Cartago 35, Heredia 198, Guanacaste 25.924, Puntarenas 30.605, Limón 752 hectáreas.

**Tabla 6**  
*Porcentajes de terrenos cultivados de maíz,  
 frijoles y arroz por provincia en 1973*

Provincia	Maíz	Frijoles	Arroz
San José	20,7	25,7	4,2
Alajuela	13,6	18,1	7,8
Cartago	3	1,8	-
Heredia	1	0,2	-
Guanacaste	23,2	24,9	39,6
Puntarenas	28,3	28,6	46,7
Limón	10,2	0,6	1,7
Total	100	100	100

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1975, (2023).

Por lo tanto, el maíz se cultivó más extensivamente en Puntarenas, Guanacaste y San José; los frijoles en Puntarenas, San José y Guanacaste; y el arroz en Puntarenas y Guanacaste.

Con respecto a los cultivos para la exportación<sup>18</sup>, el café ocupó las mayores extensiones en San José, Alajuela y Cartago; la caña de azúcar en Alajuela y Guanacaste; y el banano en Puntarenas principalmente, y en menor medida en Limón y Alajuela; lo que se muestra seguidamente.

18 El total de hectáreas cultivadas según el producto y provincia se muestran seguidamente. Banano, total en el país: 36.154 hectáreas; según provincia: San José 565, Alajuela: 1066, Cartago 561, Heredia 3.374, Guanacaste 110, Puntarenas 9.431, Limón 20.698 hectáreas.

Caña de azúcar, total en el país: 38.762 hectáreas. Por provincia: San José 2.940, Alajuela: 17.605, Cartago 9.187, Heredia 735, Guanacaste 4.623, Puntarenas 3.524, Limón 145 hectáreas.

Café, total en el país: 83.406 hectáreas. Por provincia: San José 26.110, Alajuela: 25.302, Cartago 14.454, Heredia 9.409, Guanacaste 1.920, Puntarenas 5.536, Limón 484 hectáreas.

**Tabla 7**  
*Porcentajes de terrenos cultivados de café,  
 caña de azúcar y banano por provincia en 1973*

Provincia	Café	Caña de azúcar	Banano
San José	30,4	8,6	4,3
Alajuela	29	37,4	15,5
Cartago	17,4	19	2
Heredia	13,7	1,4	3
Guanacaste	3,3	19,7	3,8
Puntarenas	5,4	9	54,8
Limón	0,8	4,9	16,6
Total	100	100	100

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1975, (2023).

De este modo, Alajuela se muestra como la provincia con la producción de exportación más desarrollada y diversificada, mientras que San José, Cartago y Heredia mostraron una especialización en el café y en menor medida en la caña de azúcar. Por su parte, Puntarenas y Limón evidencian una especialización en la producción bananera, y el Guanacaste presentó únicamente el cultivo de la caña de azúcar como principal producto de exportación.

En general, se evidencia nuevamente el predominio de un dinámico sector agroproductivo en sustentado en la producción ganadera, de alimentos y en productos de exportación. Puede afirmarse que, este sistema productivo alcanzó mayor desarrollo en la provincia de Alajuela, donde cada uno de los cultivos ocupó altas extensiones. De igual forma, se resalta la diversificación productiva en San José, las grandes extensiones dedicadas a la agroproducción en el Guanacaste y su especialización en la ganadería y granos básicos, junto con la especialización en la producción cafetalera en las provincias del Valle Central. Puntarenas por

su parte, alcanzó un desarrollo significativo del cultivo de granos básicos y la ganadería, junto con prácticamente la mayor producción bananera del país; mientras que Cartago logró incrementar significativamente sus áreas productivas gracias al cultivo de café y caña de azúcar. Finalmente, Limón mostró un dinamismo importante de la producción bananera y Heredia de la cafetalera.

## 5. Censo de 1984

Para el caso del censo de 1984 se reportaron 3.070.340 ha bajo producción agropecuaria<sup>19</sup>, dedicadas en mayoría a pastos (54,1%) y en menor medida a bosques y montes con explotación de la madera (16%), cultivo de granos básicos y alimentos (12,5), cultivos de exportación (7,6%) y otro tipo de usos y coberturas de la tierra (9,8%). A nivel provincial<sup>20</sup>, la mayor parte de estas tierras productivas se ubicaron en el Guanacaste (26,2%), Alajuela (24,1%) y Puntarenas (22,3%) y, en menor medida en Limón (9,2%), San José (8,4%), Cartago (5%) y Heredia (4,8%)<sup>21</sup>.

La producción de pastos ocupó áreas importantes en todas las provincias, sin embargo las mayores extensiones se ubicaron en Guanacaste, Alajuela y San José; mientras que los terrenos más extensos con cobertura de bosques con explotación de la madera se localizaron en Heredia, Cartago y Alajuela<sup>22</sup>. Por su parte, la producción de alimentos ocupó

---

19 El número de hectáreas bajo dichos modos productivos fueron los siguientes: bosques y montes 492.065, granos básicos 385.643, cultivos para exportar 235.535, pastos 1.651.538 hectáreas.

20 El total de hectáreas bajo producción según provincia fue el siguiente: San José 260.965, Alajuela 741.434, Cartago 154.351, Heredia 149.973, Guanacaste 772.030, Puntarenas 685.262, Limón 285.315.

21 DGEC. *Censo Agropecuario 1984*. (San José: Instituto Geográfico Nacional, 1987).

22 La extensión en hectáreas según uso del suelo por provincia fue la siguiente. Producción de alimentos: San José 35.924, Alajuela 65.901, Cartago 20.042, Heredia 9.244, Guanacaste 94.313, Puntarenas 120.513, Limón 39.702.

las mayores extensiones en Puntarenas, Limón, San José y Cartago. Finalmente, las extensiones dedicadas a los productos de exportación fueron relativamente pequeñas, y las mayores se reportaron en Limón, Cartago y San José; como se muestra seguidamente.

**Tabla 8**

*Porcentajes de terrenos según uso por provincia en 1984*

Provincia	Alimentos	Productos de exportación	Pastos	Bosques	Otro	Total
San José	13	11,6	58,4	13,7	3,3	100
Alajuela	8,8	6,5	59,2	17,6	7,9	100
Cartago	12,98	16,80	32,34	33,62	4,26	100
Heredia	6,1	8,7	46,8	31,1	7,3	100
Guanacaste	12,2	3,5	62,3	10,1	11,9	100
Puntarenas	17,5	6,1	51,4	14,9	10,1	100
Limón	13,9	17	37,1	20	12	100

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1987, (2023).

Se aprecia así un sistema agroproductivo basado en la ganadería y la producción de alimentos, mientras que la producción para la exportación parece ocupar las menores extensiones; incluso los bosques con explotación maderera ocuparon mayores áreas que los cultivos para la exportación. Dicho sistema productivo, sustentado en mayor medida en la ganadería y producción de alimentos se distribuye de forma bastante homogénea en cada una de las

Cultivos para exportar: San José 30.461, Alajuela 48.425, Cartago 25.933, Heredia 13.134, Guanacaste 27.046, Puntarenas 41.827, Limón 48.708.  
 Pastos: San José 152.533, Alajuela 439.212, Cartago 49.912, Heredia 70.235, Guanacaste 481.146 Puntarenas 352.474, Limón 106.026.  
 Bosques: San José 35.866, Alajuela 131.060, Cartago 38.604, Heredia 46.708, Guanacaste 78.153, Puntarenas 102.639, Limón 59.033.

provincias, por lo que muestran un nivel de especialización productiva bastante similar.

Con respecto a la distribución de cada uno de los cultivos de granos básicos, se concentraron principalmente en Guanacaste, Alajuela, Puntarenas y San José<sup>23</sup>; como se ve a continuación.

**Tabla 9**  
*Porcentajes de terrenos cultivados de maíz, frijoles y arroz, por provincia en 1984*

Provincia	Maíz	Frijoles	Arroz
San José	13,8	18,1	1,6
Alajuela	18,5	26,1	9,1
Cartago	1,8	2,2	0,4
Heredia	1,6	1,1	0,7
Guanacaste	14,9	13,8	47,6
Puntarenas	32,5	36	32,3
Limón	16,9	2,7	8,3
Total	100	100	100

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1987, (2023).

En el caso de la ganadería<sup>24</sup>, las mayores extensiones de pastos dentro de las fincas en cada provincia se ubicaron en Guanacaste (62,3%), Alajuela (59,2%), San José (58,4%), Puntarenas (51,4%), Cartago (46,8%), Limón (37,1%) y finalmente Heredia (32,3%). Sin embargo, tomando el número total

23 El total de hectáreas sembradas en el país de arroz fue de 86.111 y de frijol fue de 40.670. La distribución por provincia de dichos cultivos fue la siguiente. Frijol: San José 7.362, Alajuela 10.682, Cartago 927, Heredia 448, Guanacaste 5.845, Puntarenas 14.682, Limón 718.

Arroz: San José 1.423, Alajuela 7.873, Cartago 97, Heredia 640, Guanacaste 41.169, Puntarenas 27.991, Limón 7.243.

24 El total del hatillo distribuido por provincia según número de cabezas de ganado fue el siguiente. San José 314.434, Alajuela 536.182, Cartago 88.562, Heredia 73.434, Guanacaste 517.654, Puntarenas 368.225, Limón 147.466.

de cabezas de ganado del país, 2.046.376 reses, los mayores porcentajes se ubicaron en Alajuela (26,2%) y Guanacaste (25,2%), seguidos por Puntarenas (18,2%), San José (15,4%), Limón (7,2%), Cartago (4,3%) y finalmente Heredia (3,5%)<sup>25</sup>.

Por su parte, los productos para la exportación<sup>26</sup> acapararon mayores terrenos en las provincias de Alajuela, San José, Cartago y Heredia, en el caso del café; mientras que Limón y Puntarenas presentaron los mayores cultivos de banano; y la producción de caña de azúcar se concentró en el Guanacaste y Puntarenas; como se aprecia seguidamente.

**Tabla 10**  
*Porcentajes de terrenos cultivados de café,  
caña de azúcar y banano por provincia en 1984*

Provincia	Café	Caña de azúcar	Banano
San José	28,5	6,3	1,2
Alajuela	32,2	27,6	2,4
Cartago	18,7	14,9	2,7
Heredia	10	0,8	7,4
Guanacaste	2	39,3	0,6
Puntarenas	7,6	10,7	15,5
Limón	1	0,4	70,2
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en DGEC, 1987

25 DGEC. *Censo Agropecuario 1984*. (San José: Instituto Geográfico Nacional, 1987).

26 A nivel nacional el total de hectáreas sembradas de café fue 89.851, banano 32.316 y caña de azúcar 47.296. a nivel provincial estos productos se distribuyeron de la siguiente manera.

Café: San José 25.691, Alajuela 28.961, Cartago 16.951, Heredia 8.728, Guanacaste 1.791, Puntarenas 6.829, Limón 927.

Banano: San José 404, Alajuela 785, Cartago 674, Heredia 2.405, Guanacaste 225, Puntarenas 5.037, Limón 22.713.

Caña: San José 2.998, Alajuela 13.075, Cartago 7.077, Heredia 407, Guanacaste 18.628, Puntarenas 8.666, Limón 212.

## 6. Análisis del lapso intercensal 1950-1984

En este período entre los censos de 1950 y 1984 tuvieron vigencia la Revolución Verde y las políticas desarrollistas de fomento de la producción de alimentos, la sustitución de importaciones y el impulso a las exportaciones de productos agrícolas tradicionales, situación que produjo un sistema agroproductivo beneficiado por aranceles proteccionistas y estímulos públicos que, causó el crecimiento de la ganadería y los granos básicos junto con el apoyo a las exportaciones de café, banano y caña de azúcar. Dentro de este sistema productivo, Guanacaste y Alajuela alcanzaron las mayores explotaciones agropecuarias y diversidad de cultivos, seguidas por Puntarenas, San José y finalmente Limón. Las provincias de Cartago y Heredia mostraron los sistemas productivos menos extensivos, manteniendo el café como principal cultivo.

A nivel nacional, tomando el total de extensiones reportadas bajo agroproducción en cada uno de los censos, junto al porcentaje ocupado por cada uno de los principales cultivos, se dio el incremento de las extensiones incorporadas al sistema agroproductivo, el desarrollo considerable de la actividad ganadera, la significativa reducción de las zonas boscosas y la permanencia de extensiones estables o sin variación significativa en los cultivos de alimentos y productos de exportación; situación que se muestra seguidamente.

**Tabla 11**

*Costa Rica: total de hectáreas en agroducción y porcentajes ocupados por alimentos, pastos, bosques y productos de exportación en 1950, 1963, 1973 y 1984*

Año	Hectáreas	Pastos	Alimentos	Exportación	Bosques
1950	1.827.515	34,5	12,3	7,3	45,9
1963	2.689.822	37,3	12	8	40
1973	3.122.456	50	9	7	23
1984	3.070.340	53,8	12,8	7,7	16

Fuente: Elaboración propia con base en DGEC, 1953, 1965, 1975 y 1987, (2023).

Entre 1950 y 1984 el total de extensiones en producción se incrementó en 1.242.845 hectáreas, siendo dedicadas en su mayoría al cultivo de pastos para el ganado que mantuvo sus porcentajes de ocupación de tierras entre el 34,5 y el 54,1%. Por su parte, los cultivos de alimentos ocuparon terrenos cercanos al 12% de las tierras productivas, con excepción de 1973 cuando abarcaron el 9% de dichas tierras. A su vez, los productos de exportación se mantuvieron con extensiones cercanas al 7% de las áreas en explotación, con excepción de 1963 cuando ocuparon el 8%, su mayor porcentaje en el período analizado.

Finalmente, el porcentaje de bosques dentro de las fincas mantuvo una disminución constante, alcanzando una reducción cercana al 30%, al pasar del 45,9 en 1950 al 16% en 1984. En esta situación influyó además de la Revolución Verde el agotamiento de la frontera agrícola en la década de 1960.

Así las cosas, el crecimiento del sistema agroproductivo en Costa Rica ha tenido como resultado la significativa reducción de las coberturas boscosas. En términos relativos entre 1963 y 1984, la cobertura de bosques en las fincas se redujo del 49,5 al 16%, lo que en términos absolutos significa que dichas áreas pasaron de 820.164 ha a 492.065 ha, para una reducción de 328.099 ha en 21 años.

A nivel provincial, la cobertura boscosa se redujo en cada una de las provincias del país. En términos relativos, entre 1973 y 1984 los bosques en San José pasaron de ocupar el 17,7% del área de las fincas a ocupar el 13,7%; en Alajuela se redujeron del 29,7 al 17,6%, en Cartago del 26,4 al 25%, en Heredia del 43,2 al 31,1%, en Guanacaste del 13,3 al 10,1%, en Puntarenas del 21,7 al 14,9% y en Limón del 36,5 al 20%. Así, la mayor reducción porcentual de bosques se produjo en Limón (16,5%), seguida por Heredia y Alajuela (12,1% cada una), Puntarenas (6,8%), San José (4%), Guanacaste (3,2%) y finalmente Cartago (1,4%).

En términos absolutos, entre 1963 y 1984 según provincias, la mayor reducción de la cobertura boscosa se dio en Guanacaste, donde se contrajo en 159.129 ha; la segunda mayor extensión de bosques se perdió en Alajuela (59.830 ha), seguida por Heredia (40.750 ha), San José (32.264 ha), Puntarenas (21.317 ha), Limón (9.279 ha) y finalmente Cartago (5.532 ha).

En el caso de San José, la reducción de los bosques en las fincas ha coincidido con el crecimiento del cultivo del café en 23.770 ha, al ser el producto que presentó el mayor incremento con respecto al área ocupada en total de hectáreas entre 1963 y 1984; como se aprecia seguidamente.

**Tabla 12**

*San José: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984*

Cultivo	1963 Ha	%	1973 Ha	%	1984 Ha	%
Bosques	68.130	8,2	56.982	17,7	35.866	13,7
Pastos	-	-	157.892	49	152.533	58,4
Maíz	10.515	19	10.532	20,7	10.752	13,8
Frijoles	12.265	27	6.858	25,7	7.362	18,1
Arroz	3.891	7,6	2.803	4,2	1.423	1,6
Café	1.921	30,4	26.110	30,4	25.691	28,5
Caña	840	8,6	2.940	8,6	2.998	6,3
Banano	1.103	4,3	565	4,3	404	12

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1965, 1975 y 1987, (2023).

En Alajuela, los cultivos que más crecieron en total de hectáreas fueron los pastos en 112.240 ha y el café en 26.906 ha; como se aprecia a continuación.

**Tabla 13**

*Alajuela: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984*

Cultivo	1963 Ha	%	1973 Ha	%	1984 Ha	%
Bosques	190.890	23	203.443	29	131.060	17,6
Pastos	-	22,3	326.972	47,7	439.212	59,2
Maíz	7.522	14	7.066	13,6	-	18,5
Frijoles	9.004	21	4.819	19	10.682	26,1
Arroz	6.351	12,5	5.137	7,8	1.423	9,1
Café	2.055	29	25.302	29	28.961	32,2
Caña	3.663	34,4	17.605	37,4	13.075	27,6
Banano	3.973	15,5	1.066	15,5	785	2,4

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1965, 1975 y 1987, (2023).

En el caso de Cartago, el café fue el cultivo que más creció, en 15.474 ha, seguido por la caña, cuya área ocupada se incrementó en 5.215 ha; como se ve a continuación.

**Tabla 14**

*Cartago: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984*

Cultivo	1963 Ha	%	1973 Ha	%	1984 Ha	%
Bosques	44.136	5,2	39.022	26,4	38.604	25
Pastos	-	4,4	60.062	40,6	49.912	32,3
Maíz	2.062	3	1.594	3	-	1,8
Frijoles	868	1,3	475	1,7	927	2,2
Arroz	55	0,5	35	-	97	0,4
Café	1.477	17,4	14.454	17,4	16.951	18,7
Caña	1.857	19	9.187	19	7.072	14,9
Banano	487	2	561	2	674	2,7

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1965, 1975 y 1987, (2023).

En Heredia, los cultivos que más crecieron fueron los pastos, en 25.328 ha, y el café, en 7.163 ha; lo que se muestra seguidamente.

**Tabla 15**

*Heredia: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984*

Cultivo	1963 Ha	%	1973 Ha	%	1984 Ha	%
Bosques	87.458	10,4	58.487	43,2	46.708	31,1
Pastos	-	3,7	44.907	32,2	70.235	46,8
Maíz	492	2	459	1	-	13,8
Frijoles	261	1	65	1,7	448	1,1
Arroz	1.235	2,4	198	-	640	0,7
Café	1.565	13,7	9.409	13,7	8.728	10
Caña	137	1,4	735	1,4	407	0,8
Banano	767	3	3.374	3	2.405	7,4

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1965, 1975 y 1987, (2023).

Por su parte, en el Guanacaste la reducción de bosques estuvo en relación con el incremento de las zonas ocupadas por caña, que crecieron en 16.767 ha, y por el arroz, que se incrementó en 16.736 ha. En el caso de esta provincia debe también tomarse en cuenta sus extensas zonas de pastizales que, si bien se redujeron en términos absolutos, en términos relativos pasaron de ocupar el 36,5% de las fincas en 1963, al 62,3% en 1984; como se aprecia seguidamente.

**Tabla 16**

*Guanacaste: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984*

Cultivo	1963 Ha	%	1973 Ha	%	1984 Ha	%
Bosques	237.282	13,3	120.918	13,3	78.153	10,1
Pastos	-	36,5	594.389	65,4	481.146	62,3
Maíz	15.076	29	12.045	23,2	-	14,9
Frijoles	11.233	24	6.653	28,6	5.845	13,8
Arroz	24.433	48,3	25.924	39,6	41.169	47,6
Café	589	3,3	1.922	3,3	1.791	2
Caña	1.864	19,7	4.623	19,7	18.628	39,3
Banano	945	3,8	110	3,8	225	0,6

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1965, 1975 y 1987, (2023).

Puntarenas por su parte, presentó los cultivos de pastos y de caña como los de mayor crecimiento: los pastos crecieron en 40.855 ha y la caña en 7.773 ha; lo que se aprecia en la siguiente tabla.

**Tabla 17**

*Puntarenas: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984*

Cultivo	1963 Ha	%	1973 Ha	%	1984 Ha	%
Bosques	123.956	15	148.206	21,7	102.639	14,9
Pastos	-	18,4	311.619	45,7	352.474	51,4
Maíz	10.840	21	14.726	28,3	-	32,5
Frijoles	10.013	22	7.638	28,6	14.682	36
Arroz	14.186	28	30.605	46,7	14.682	36
Café	644	5,4	5.536	5,4	6.829	7,6
Caña	893	9	3.524	9	8.666	10,7
Banano	14.035	54,8	9.431	16,6	5.037	15,5

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1965, 1975 y 1987, (2023).

Finalmente, en Limón los cultivos que más crecieron fueron el banano, en 18.240 ha, y los pastos, en 16.569 ha; como se mira seguidamente.

**Tabla 18**

*Limón: extensiones en hectáreas y porcentajes ocupados en fincas por bosques y cultivos en 1963, 1973 y 1984*

Cultivo	1963 Ha	%	1973 Ha	%	1984 Ha	%
Bosques	68.312	8,2	62.205	36,5	59.035	20
Pastos	-	3,7	89.457	25,4	106.026	27,1
Maíz	6.604	12	5.244	10,2	-	16,9
Frijoles	299	2	170	1	718	2,7
Arroz	399	0,7	752	1,7	7.243	8,3
Café	85	0,8	484	0,8	927	1
Caña	477	4,9	145	4,9	212	0,4
Banano	4.473	16,6	20.698	16,6	22.713	70,2

*Fuente:* Elaboración propia con base en DGEC, 1965, 1975 y 1987, (2023).

## 7. Conclusiones capitulares

Como se ha mostrado, el sistema agrícola costarricense en el lapso analizado, evidenció un dinámico crecimiento y diversificación, sustentado e impulsado por el interés estatal para asegurar el predominio de un sector primario eficiente en términos económicos e inserto en las principales tendencias agroproductivas, definidas entonces como la base del desarrollo de las sociedades desarrolladas y sustentadas en la modernización y aplicación de paquetes tecnológicos para asegurar la intensidad y extensión del sistema agrícola.

A pesar de que el impacto del crecimiento agrícola sobre la naturaleza llegó a acaparar la preocupación de los gobernantes costarricenses que, construyeron legislación para contener la destrucción de los bosques y cuencas como

la Ley Forestal N.4465 de 1969, el establecimiento del Servicio de Parques Nacionales dentro de la Ley N.6084 de 1977 y la Ley de Reforestación N.6184 de 1978, no se alcanzaron los resultados esperados (León, et al, 2014:78), por lo que la Revolución Verde y las políticas de colonización y fomento agrícola lograron imponerse sobre las que pretendían su contención a nivel de su impacto ambiental, provocando la ya evidenciada reducción de la cobertura boscosa a causa de la expansión de las actividades agroproductivas.

Se muestra así, claramente el predominio del interés por asegurar el desarrollo agrícola intensivo y extensivo, a pesar de los efectos ambientales que se ocasionaban, reflejados principalmente en la reducción de bosques y zonas naturales. Por lo tanto, puede afirmarse que, la Revolución Verde predominó sobre la conservación del medio ambiente, por lo que fue más importante la modernización del agro y el crecimiento económico que la sustentabilidad y los impactos sociales que se pudieran general.



## CAPÍTULO IV

### BOSQUES, TIERRA, AGRICULTURA Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL CONTEXTO DE LA REVOLUCIÓN VERDE (1950-1980)

#### **1. Introducción**

El desarrollo de la agricultura costarricense evidencia el establecimiento de una relación social tensa con la naturaleza, que ha ocasionado a lo largo del período de estudio un enfrentamiento entre sectores sociales como comunidades, colectivos, Estado y agroindustrias, por la defensa de su sistema metabólico históricamente establecido, la justicia ambiental y, el acceso a bienes y servicios ambientales clave para la subsistencia. En este sentido se sostiene que, las políticas desarrollistas dirigidas al cambio tecnológico para incrementar la producción dentro del contexto de la Revolución Verde, impulsaron una agricultura que, además de ser extensiva como intensiva, se caracterizó por provocar conflictos socioambientales allá donde se expandía.

Como se ha mostrado, el comportamiento del sistema agrícola entre los decenios de 1950 y 1980 evidencia su carácter extensivo, reflejado en el incremento de las tierras incorporadas al sistema agroproductivo junto al considerable desarrollo de la actividad ganadera y, una alarmante reducción de las zonas boscosas. En dicho escenario se considera que, tanto la reducción de los bosques como la extensión de las tierras cultivadas, dentro del contexto de la aplicación intensiva de agroquímicos según los paquetes tecnológicos y productivos de la Revolución Verde, llevaron a enfrentamientos entre diferentes sectores sociales por el control o acceso al recurso ecológico, debido a que, estos sectores interactuaban dentro de un mismo escenario ambiental en el cual la biomasa y la tierra que sustentaba sus modos de vida se reducía paulativamente, o incluso se contaminaba en niveles importantes.

## **2. Conflictos por los bosques y la contaminación del medio ambiente**

Con base en Viales y Montero<sup>1</sup>, en la región Atlántico/Caribe de Costa Rica en los años anteriores al decenio de 1950, la expansión del monocultivo bananero por parte de la UFCo concentró la explotación de bosques, leña y maderas, con el fin de extender sus plantaciones y obtener bienes materiales para construir infraestructura, lo cual excluyó a muchas de las poblaciones locales del acceso a estos recursos (bosques y maderas) clave para sustentar sus estilos de vida; esta situación llevó a los lugareños a quejarse ante el ayuntamiento de Siquirres en demanda del acceso a dichos

---

1 Rony Viales y Andrea Montero, "Una aproximación ambiental al cultivo del banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica (1870-1930)", en Costa Rica: Cuatro ensayos de historia ambiental, ed. por Ronny Viales y Anthony Goebel, (San José: Sociedad Editora Alquimia, 2011), 83-124.

recursos al sentirse excluidos por las prácticas del gran monocultivo bananero. Igualmente, en Turrialba, grupos de vecinos se quejaron ante su ayuntamiento de pertenencia por la tala de bosques por parte de la misma empresa bananera, al concebir que, se ponía en peligro el acceso y continuidad de las fuentes hídricas locales, al igual que la misma explotación de recursos forestales como la madera y la leña.

Ambos conflictos mencionados se definen como ambientalistas reproductivos, al enfrentar a dos organizaciones metabólicas bastante distintas, bananeras agroindustriales y comunidades locales, donde la primera presenta una motivación plenamente comercial y economicista, con acciones inclusive contrarias a la sustentabilidad; y la segunda con intereses de subsistencia y poseedora de un metabolismo con menor daño ambiental. Por lo tanto, la bananera mostraba un interés sobre el bosque de sustituirlo por cultivos extensivos, mientras las comunidades pretendían una explotación regulada de la foresta más de tipo sustentable, para asegurar la explotación de recursos clave para la reproducción social.

Estos conflictos también se catalogan como inter-metabólicos, porque los actores se enfrentaron por la reproducción de sus sistemas metabólicos opuestos y contradictorios: comunidades y agroempresa. Dichos actores presentaron justificaciones distintas para sus acciones y posiciones sobre la forma que debía imperar para la explotación del medio natural, al igual que dirigieron sus alegatos dentro del sistema institucional, involucrando así al Estado en el conflicto.

Por lo tanto, el principal objetivo de las comunidades locales y la agroindustria frutera, quienes se definen junto al Estado como los principales actores dentro del conflicto, fue controlar el recurso natural necesario para asegurar, en el caso de la bananera, su crecimiento y desarrollo,

y la subsistencia y la continuidad de sus modos de vida en el caso de las comunidades; en este sentido, las prácticas comunales atentaban en mucho menor medida contra la sustentabilidad que las productivas extensivas. Los bosques ofrecían un bien esencial para la subsistencia de los grupos o unidades familiares, como es la leña y la madera, necesarios para abastecer de energías y la construcción de viviendas y herramientas agrícolas; mientras que, para la empresa frutera aseguraban la madera para construir infraestructura, aunque su mayor valor estaba en el espacio de suelo que dejaban disponible, el cual pasaba a ser ocupado por cultivos y la explotación agrícola en general.

Por lo tanto, el crecimiento del monocultivo agroindustrial acaparó la tierra y los bosques para su beneficio, produciendo consecuencias negativas para las poblaciones locales, quienes evidenciaron sufrir la exclusión de la explotación de la madera, leña y el acceso al agua que, les aseguraban los bosques de la zona. Ante esta situación el Estado actuó como juez al mediar en la solución de los conflictos desde el aparato institucional, y parte al ser el principal promotor, desde las políticas agrarias, del crecimiento de la actividad bananera en la zona. Finalmente, el principal ámbito de influencia de los conflictos fue local, nacional y global, debido a la participación de comunidades, el Estado y una corporación transnacional.

Por otra parte, entre 1957 y 1969 en los archivos nacionales se reportaron 4 conflictos reflejados en denuncias de comunidades ante instituciones públicas, por la contaminación del sector agroindustrial de recursos clave para asegurar la reproducción de dichas poblaciones. Específicamente, dichos conflictos se localizaron en las provincias de San José, Limón y Guanacaste.

**Tabla 19**

*Costa Rica: Conflictos reportados por contaminación según provincia, 1957-1969*

Tipo de conflicto	Actor	Año	Provincia
Contaminación	Ministerio de Gobernación	1957	Guanacaste
Contaminación	Ministerio de Gobernación	1959	Limón
Contaminación	Ministerio de Gobernación	1963	San José
Contaminación	Ministerio de Hacienda	1969	San José

*Fuente:* Elaboración propia con base en Archivo Nacional de Costa Rica, 1957, 1959, 1963, 1969, (2023).<sup>2</sup>

En dichos conflictos las denuncias se canalizaron dentro de la institucionalidad pública, dirigidas a revertir una determinada práctica agrícola por parte de un actor social que excluía a otros actores sociales de la explotación del bien o servicio ambiental que consideraban vital para asegurar la subsistencia, por lo que, se catalogan estos conflictos dentro del tipo ambientalistas, reproductivos e inter-metabólicos. Si bien no se alcanzó a evidenciar un interés pleno en alguno de los actores por la sustentabilidad o la conservación del medio natural, se interpreta que dichas poblaciones sí tenían interés en la sustentabilidad por ser unidades agro-productivas de bajo impacto y no mercantiles.

Los principales actores inmersos fueron las comunidades locales y las agroempresas, quienes presentaron diferentes justificaciones para su accionar dentro del conflicto. Por su parte, el Estado, si bien es responsable de la ejecución de políticas impulsoras del crecimiento agrícola, también actuó como mediador al administrar el sistema

2 Archivo Nacional de Costa Rica. CR-AN-AH-MG, Signatura 039655.  
Archivo Nacional de Costa Rica. 1959, CR-AN-AH-MG, Signatura 041241.  
Archivo Nacional de Costa Rica. 1963, CR-AN-AH-NRC, Signatura 000762.  
Archivo Nacional de Costa Rica. 1969, CR-AN-AH-MH, Signatura 033427.

institucional mediante el cual se canalizó el enfrentamiento. Finalmente, los conflictos presentaron un ámbito de impacto local, regional y nacional, compartiendo su génesis en el crecimiento de las prácticas agrícolas dentro del contexto de la instauración del desarrollismo y las prácticas productivas propias de la Revolución Verde.

En complemento con los conflictos antes mencionados e incorporando otras fuentes y datos localizados también en los archivos nacionales, se define que, en la provincia del Guanacaste entre 1951 y 1971 ocurrieron 5 conflictos (un conflicto en 1951, uno en 1956, uno en 1968 y dos conflictos en 1971), debido a la apropiación ilegal de madera y bosques públicos, ubicados en terrenos vedados y propiedad del Estado. Aquí, el Estado llevó ante tribunales judiciales a 5 individuos a causa de la apropiación indebida y para su propio beneficio de recursos forestales en veda<sup>3</sup>.

Los principales actores dentro de los conflictos señalados, cada uno con una visión distinta de la administración, explotación y control del recurso forestal, fueron individuos particulares y el Estado, quienes se enfrentaron dentro del sistema institucional para defender sus intereses sobre la relación con la naturaleza que debía prevalecer y la forma de explotar sus recursos. Así, ante acciones utilitaristas individuales, el Estado actuó en defensa del interés público.

En este sentido, los conflictos mostrados se definen como ambientales distributivos, debido a que, el enfrentamiento se basó en formas distintas del manejo o control del medio ambiente y sus recursos, con lenguajes diferentes para justificar las acciones y sin que predominara la intención explícita de asegurar la sustentabilidad.

---

3 Archivo Nacional de Costa Rica. 1951, CR-AN-AH-JCAD, Signatura 008960.  
Archivo Nacional de Costa Rica. 1956-1958, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 2234.  
Archivo Nacional de Costa Rica. 1968, CR-AN-AH-MH, Signatura 034112.  
Archivo Nacional de Costa Rica. 1971, CR-AN-AH-MAG, Signatura 000656 bis.

Finalmente, debido a que los conflictos se produjeron en una provincia involucrando actores locales y nacionales (individuos particulares y el Estado), se definen que, estos conflictos tuvieron un ámbito de acción regional y nacional.

En esta misma dirección, entre 1970 y 1971, también con base en datos encontrados en los archivos nacionales, según denuncias impuestas dentro del aparato institucional se reportaron 8 conflictos en el país, en los cuales los actores involucrados fueron comunidades, Estado, individuos y unidades agrícolas. Dichos conflictos presentaron su origen en la apropiación o explotación indebida de los bosques. Así, en 1970 se reportaron 3 conflictos causados por la apropiación ilegal de bosques públicos en la provincia de Puntarenas, donde el Estado acusó de dicha acción a determinadas comunidades locales<sup>4</sup>. En 1971 ocurrieron otros 3 conflictos más de este tipo en la provincia de Alajuela, donde el Estado interpusó denuncias contra comunidades por talar bosques nacionales para usurpar su madera y convertirlos en terrenos agrícolas. También en 1971, el Estado denunció a una unidad agrícola por deforestación (no se conoció su ubicación geográfica); mientras en el Guanacaste una comunidad denunció a un individuo por apropiarse de recursos madereros<sup>5</sup>.

Dichos conflictos tuvieron como catalizador la apropiación ilegal de recursos forestales, lo que obligó principalmente al Estado, a emprender las acciones necesarias para revertir dicha situación; de este modo, los actores involucrados fueron el Estado, comunidades, unidad agrícola e individuos particulares, quienes se enfrentaron desde visiones distintas de explotar la naturaleza, prevaleciendo el lenguaje de la conservación del patrimonio ambiental para el bien común como justificatorio para los enfrentamientos.

---

4 Archivo Nacional de Costa Rica. 1971. CR-AN-AH-MAG. Signatura 000656 bis.

5 Archivo Nacional de Costa Rica. 1971. CR-AN-AH-MAG. Signatura 000656 bis.

Con base en la anterior situación, se definen a los conflictos como e inter-metabólicos y ambientalistas reproductivos, con un ámbito de acción local, regional y nacional.

Por otra parte, en la provincia de Limón, la contaminación ambiental producida por el crecimiento del monocultivo del banano, señalado entonces como responsable de la esterilización de cerca de 1.500 obreros bananeros a causa de la exposición a los nematocidas fumazone y nemagón, compuestos por la nociva sustancia activa dibromocloropano, los cuales fueron aplicados intensivamente en las bananeras caribeñas desde el decenio de 1960<sup>6</sup> provocó el surgimiento de la mayor movilización social en esta región, la cual demandó ante la nación el control público sobre el que definieron actuar libre y contaminante de las bananeras.<sup>7</sup>

Al ser el banano un producto agrícola de exportación, las plantaciones suelen abarcar grandes extensiones de terrenos donde bosques y sembradíos son transformados en bananales; mientras que, los altos estándares internacionales de calidad llevan a la aplicación de elevados volúmenes de agroquímicos durante todo el ciclo productivo. De esta manera, debido a que la fruta suele ser atacada por nematodos como el *Radophulus Similis*; enfermedades como la Sigatoka negra que, es causada por el hongo *Mycosphaerella Fijiensis*; así como por numerosos insectos y malezas; los productores deben aplicar sustancionsas cantidades de plaguicidas, entre 30 y 49 kg de ingredientes activos por hectárea al año. Esta situación convierte al

---

6 Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud y Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, *Efectos de los plaguicidas en la salud y el ambiente en Costa Rica*. (San José: Ministerio de Salud, 2003).

7 Edgar Blanco, "El cultivo de la piña y conflictos socio-ambientales en la región Atlántico/Caribe de Costa Rica: Principales relaciones y resultados. 1990-2017", *Athenea Digital*, 20(3), (2020): 1-23.

banano en uno de los cultivos que utiliza mayores cantidades de agroquímicos en toda Costa Rica<sup>8</sup>.

Debido a la situación descrita, en la década de 1970 en la provincia de Limón la Iglesia Católica a través de los organismos parroquiales y otros grupos y personajes eclesiásticos, lideró la movilización para denunciar ante la opinión pública la destrucción de la naturaleza y el daño a la salud de los habitantes a causa del cultivo extensivo e intensivo del banano, incorporando la necesidad de promover la conciencia ambiental como forma de regular los efectos nocivos del monocultivo, al igual que el fomento del debate entre las asociaciones de productores con respecto a la necesidad de reformular y corregir las condiciones productivas, de manera que se redujera la destrucción del medio ambiente y los daños a la salud pública<sup>9</sup>.

El papel activo de la iglesia y su rol de actor clave en el conflicto se aprecia en la Carta Pastoral dirigida por el obispo, los presbíteros y el Vicario Apostólico de Limón, a toda la comunidad nacional con fecha del día de navidad 25 de diciembre de 1989, donde menciona lo siguiente.

“La acelerada expansión bananera en la Zona Atlántica es un hecho que podemos constatar y que tiene su origen en un decreto ejecutivo de 1985. Inicialmente, se contemplaba la posibilidad de incrementar la producción en 8 mil hectáreas. En la actualidad esta cifra original se ha ampliado hasta 21 mil hectáreas, incluyendo 3 mil en la Zona Sur”.<sup>10</sup>

Este actuar de los eclesiásticos logró atraer el apoyo de diversos grupos comunales, laborales, estudiantiles, gremiales

---

8 Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud, *Efectos de los plaguicidas en la salud y el ambiente en Costa Rica*. (San José, 2003).

9 Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-1990. CR-AN-AH-MTSS. Signatura 003442.

10 Ibid.

y ecologistas, con ámbito de acción tanto local, regional como nacional, quienes, junto a la Iglesia Católica conformaron el Foro Emaús con el objetivo de defender a la naturaleza y la salud pública limonense ante el expansionismo descontrolado de las plantaciones bananeras. En este escenario se consideró al Estado como el principal responsable del conflicto, debido a su responsabilidad de regular a las actividades productivas para conservar el equilibrio del medio ambiente y la salud de los habitantes, al igual que, por ser el encargado directo de la promoción de la agricultura extensiva de exportación<sup>11</sup>.

En la mencionada Carta Pastoral, el Vicario Apostólico de Limón se refiere a los efectos nocivos al ambiente y salud producidos por el monocultivo bananero, de la forma siguiente.

“Queremos señalar al respecto hechos como la gravedad creciente en el problema de la deforestación, la contaminación de ríos, la eliminación de residuos orgánicos y agroquímicos que están suscitando focos infecciosos, el incremento en el diagnóstico de enfermedades digestivas y de la piel a causa de la fumigación y utilización de insumos no convencionales; y el grave perjuicio de algunas especies animales en vías de extinción”<sup>12</sup>.

Así, desde el foro Emaus se denunció a la industria bananera limonense por la contaminación de las fuentes hídricas con químicos y desechos inorgánicos y orgánicos (3.500 toneladas de plásticos para proteger los racimos de bananos y gran cantidad de fruta de rechazo y pinzotes), la tala de bosques (entre 4 y 6 mil ha), desvío y destrucción de cauces fluviales para drenajes, el uso en fumigaciones aéreas con

---

11 Edgar Blanco, “El cultivo de la piña y conflictos socio-ambientales en la región Atlántico/Caribe de Costa Rica: Principales relaciones y resultados. 1990-2017”. *Athenea Digital*, 20(3), e2421, (2020), 1-23.

12 Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-1990. CR-AN-AH-MTSS. Signatura 003442.

agroquímicos reconocidamente tóxicos como el Paracuat, y daños severos a la salud de los lugareños, principalmente alergias y esterilidad<sup>13</sup>. Por su parte, se especifica que, las cardinales acciones de protesta emprendidas por el movimiento dentro del conflicto fueron las manifestaciones multitudinarias en calles, parques y plazas, y denuncias ante la opinión pública y tribunales de justicia, con el objetivo de hacer que el Estado controlara la producción de las bananeras, al valorarse que atentaban contra el bienestar de los habitantes y la conservación misma de la naturaleza.<sup>14</sup>

Así, la movilización se sustentó en la defensa de la naturaleza, la sustentabilidad y la salud pública ante las prácticas de las empresas bananeras; por lo tanto, el conflicto se cataloga como ambientalista reproductivo con un discurso ecologista explícito, al pretender la sustentabilidad y emplear también otros lenguajes para justificar la protesta como el derecho a la salud y la defensa de la legalidad institucional. Mientras que, los principales actores fueron el Estado, empresas bananeras, comunidades locales, organizaciones de base, Iglesia Católica y grupos ambientalistas y en favor de la justicia social; quienes recurrieron a la movilización colectiva e interposición de denuncias en los tribunales de justicia para la defensa de sus intereses y del bienestar colectivo, e imponer su visión de la relación social con la naturaleza que debería prevalecer.

Debido a que, los actores descritos participaron desde ámbitos de acción local, regional, nacional e internacional (varias de las bananeras que operan en la región son transnacionales), se cataloga que el conflicto tuvo una repercusión global. A su vez, el Estado ocupó la posición de solucionador de los conflictos al dirigirse estos por la

---

13 Álvaro Fernández, y James Boyce, *Café y desarrollo sostenible: del cultivo agroquímico a la producción orgánica en Costa Rica*. (Heredia: Funda UNA, 1994).

14 Álvaro Fernández y James Boyce, "Café y desarrollo sostenible".

vía institucional, a pesar de ser señalado también como su principal provocador.

En lo que respecta a la solución de los conflictos, a pesar de las acciones ejecutadas, las denuncias interpuestas y el daño al ambiente y a la salud pública evidenciado, el Estado no ha logrado controlar la operación de monocultivos y agroindustrias bananeras, por lo que el comportamiento de dichas unidades económicas ha permanecido prácticamente sin cambios relevantes en la región. En esta situación ha incidido que, en el país los procesos judiciales son largos y la justicia no siempre es pronta ni tampoco cumplida, debido entre otras cosas a incapacidades del sistema institucional; por ejemplo, en el Tribunal Ambiental Administrativo la cantidad de demandas que ingresan sobrepasa la capacidad de los funcionarios para atenderlas, por lo que, una buena parte de las denuncias presenta la particularidad de llevar incluso décadas esperando recibir alguna solución<sup>15</sup>.

Finalmente, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, los conflictos mencionados son definidos como resultado de la poca modernización del registro nacional de los agroquímicos, cosa que permite su uso bajo normativas antiguas e impide la importación de agroquímicos de última generación, que son los que tienen mayor efectividad en menores cantidades aplicadas, así como un mejor perfil ambiental y toxicológico<sup>16</sup>.

Dentro de toda esta situación descrita alrededor de la conflictividad socioambiental analizada, puede sostenerse que, las agroempresas bananeras se benefician al evitar invertir en tecnología moderna y menos contaminante o también en reducir la intensidad de sus prácticas productivas,

---

15 Diego Arguedas, "Casos contra Piñeras se añejan atorados en Tribunal Ambiental", *Semanario Universidad*, (17 de febrero, 2016), 4.

16 Vinicio Chacón, "Gobierno diseñó sistema de registro de agroquímicos", *Semanario Universidad*, (8 de febrero, 2017), 10.

al no ser obligadas por el actuar de las instituciones públicas; mientras que, los pobladores deben movilizarse para luchar contra la contaminación y demás efectos negativos que dichas prácticas ocasionan, los cuales atentan contra sus modos de vida, contra la sustentabilidad de su medio ambiente de interacción y contra el propio bienestar y salud de sus organismos.

En términos generales, los diferentes conflictos hasta aquí mostrados presentan características comunes que, evidencian las consecuencias o resultados sociales y ambientales producidos por el crecimiento de la agricultura en el tiempo. De manera más específica, dichos conflictos demuestran la continuidad de una fuerte presión de la unidad agrícola sobre los bosques, al igual que, una alta contaminación del medio ambiente causada por la aplicación intensiva de agroquímicos.

Por lo tanto, en la mayoría de los casos la conflictividad halló su origen en el enfrentamiento de visiones contrapuestas sobre la forma de explotación y reparto de los ecosistemas y sus recursos, defendidas por diversos actores como comunidades locales, individuos, unidades agrarias, Estado, iglesia y otras organizaciones de base de la sociedad civil. Así, dichos actores presentaron justificaciones y lenguajes distintos del enfrentamiento, defendiendo principalmente ante el Estado y dentro del sistema institucional su derecho a un reparto justo del recurso ecológico, a mantener sus modos de vida, la conservación de la naturaleza, la sustentabilidad y el acceso a un medio ambiente sano y en equilibrio.

Así, el sistema agrícola desarrollado dentro del contexto de la Revolución Verde, ocasionó una constante conflictividad socioambiental, donde la unidad agraria concentró el recurso ecológico excluyendo a otros sectores sociales con sistemas metabólicos menos extensivos e intensivos, a quienes también trató de imponer el metabolismo agro-industrial.

En este sentido puede decirse que, los enfrentamientos en su mayoría y con mayor impacto socioambiental, se dieron entre actores con sistemas metabólicos distintos, quienes defendían el metabolismo propio ante la imposición de otro extraño, al igual que exigiendo regulaciones al metabolismo de ciertos actores, para evitar que se excluyera a otros del acceso a la biomasa necesaria para asegurar el cumplimiento de sus modos de vida y la reproducción social en general. Así, se catalogan dichos conflictos dentro de la categoría ambientalista reproductivo e inter-metabólico, con un nivel de afectación que va de lo local hasta lo global (glocal).

### **3. Conflictos por la tierra**

En las décadas de 1970 y 1980, mayoritariamente, y a lo largo de las diferentes regiones del país, se reportó toda una serie de conflictos inter-metabólicos en los archivos nacionales, ocasionados por la extensión de las unidades agrícolas industriales sobre territorios ocupados por grupos minifundistas o unidades familiares con un metabolismo tipo campesino. De este modo, los habitantes de los territorios se vieron obligados a movilizarse y protestar ante la expropiación de sus unidades productivas a causa de la expansión de la gran unidad agrícola, lo que les comprometió severamente el acceso a los recursos necesarios para subsistir y reproducir sus economías familiares.

En específico, esta situación se explica para el caso de la provincia del Guanacaste de la siguiente forma:

“Las transformaciones en la producción energética de los cultivos guanacastecos son una expresión energético-ecológica de los profundos cambios económicos, sociales y hasta culturales que experimentó la provincia durante el período de estudio. Hacia la década de 1980, cuando las pequeñas explotaciones agrícolas de granos básicos desaparecían en el

contexto de la expansión de la caña de azúcar y el arroz, no fueron pocos los campesinos que se vieron forzados a trabajar en las grandes haciendas ganaderas y en las explotaciones agropecuarias. Otros, quedaron marginalizados de las actividades económicas dominantes, debiendo buscar alguna actividad, habitualmente en el marco de la informalidad, que les permitiera llevar el sustento a sus hogares. Desde luego que este proceso de proletarianización y/o semi-proletarianización, marcada por una ingente exclusión social y económica, que acompañó la simplificación del paisaje guanacasteco, no solamente derivó en conflictos socioambientales y tensiones sociales de diversa índole, como los ya expuestos en capítulos anteriores, sino que también condujo a la organización y movilización política de aquellos marginalizados o sujetos a nuevas formas de explotación como producto del proceso de modernización agropecuaria de la provincia”<sup>17</sup>.

En este sentido, según datos e informes oficiales sites en los archivos nacionales, se reportaron entre el decenio de 1970 y 1980, en todo el país, numerosos conflictos por el acceso a las tierras agrícolas, originados por la imposición de un metabolismo agroindustrial extensivo sobre otro de tipo campesino de mucho menor impacto ambiental y social; ante esta situación, las unidades familiares dirigieron sus protestas y reclamos ante el Estado, exigiendo mediante la toma forzada de fincas el acceso a la tierra y el recurso ecológico necesario para asegurar la continuidad de sus modos de vida junto a su sistema metabólico

---

17 Anthony Goebel, Andrea Montero, Ronny Viales y Juan Infante, *Las huellas de la ganadería vacuna en Costa Rica: transformaciones socioecológicas y cambios en el paisaje en Guanacaste (1890-2014)*, San José: Universidad de Costa Rica, Centro de Investigaciones Sociales de América Central, 2023), 152-153.

que los sustenta, del cual se decían expulsados por la expansión de la gran unidad agrícola latifundista.

Esta situación, para el caso de la zona del Pacífico Central del país, la refleja de la manera siguiente un asesor presidencial en un escrito dirigido al Ministro de la Presidencia, con fecha 25 de mayo de 1983.

“... Fue a partir de 1970 que comenzaron a surgir los primeros grupos organizados que reclamaban tierras para trabajar y poder sobrevivir... Esta situación se justificaba por cuanto la frontera agrícola se había agotado, la población había crecido y la Compañía que es el principal empleador llegó a su límite... La incorporación de nuevas técnicas agrícolas por parte de la compañía contribuyó a recortar el personal...”<sup>18</sup>

En dicho caso relatado, se aprecia cómo una unidad agroindustrial, en este caso la compañía bananera transnacional, empleando modernas técnicas productivas y expansivas, concentró el recurso tierra expulsando a diferentes sectores sociales, quienes se vieron obligados a invadir otras tierras para poder sobrevivir. Estos sectores protestaron y se movilizaron para mantener su sistema de vida ante la imposición de un metabolismo agroindustrial, impuesto por la compañía bananera en el territorio en el cual conviven y comparten los recursos ecológicos disponibles.

La magnitud que alcanzó esta conflictividad a nivel nacional desde la década de 1970, se muestra en las acciones tomadas por la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD), orientadas a la búsqueda de soluciones a estos problemas. Dicho sindicato se dirigió al Representante del Banco Interamericano de Desarrollo de la siguiente manera, según misiva con fecha 13 de noviembre de 1978.

---

18 Archivo Nacional de Costa Rica, 1986, CR-AN-AH-PREP Signatura 003513.

“Estimado señor:

La Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos, recientemente se ha unido con la Federación Cooperativas Agrícola (FEDEAGRO) para formar una alianza llamada el Consejo Superior Campesino. El consejo representa aproximadamente 5,000 campesinos, los cuales son miembros de los sindicatos agrarios o Cooperativas Agrícolas. Como resultado de las extendidas discusiones y análisis por el consejo de los problemas agrícolas de Costa Rica, la CCTD ha decidido tomar la iniciativa solicitando un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, con el propósito de proveer créditos por proyectos Agrícolas posibles”<sup>19</sup>.

De igual manera, en las actas de gobierno enero-junio de 1983, se muestran las molestias manifestadas por numerosos finqueros ante la invasión de sus tierras por parte de grupos de campesinos a lo largo del país. Según denunciantes, en la provincia de Puntarenas el problema se origina por las operaciones de los nuevos cultivos extensivos de palma africana, cuyo descontrol por parte del Estado provocó el desarraigo de numerosos individuos de sus unidades productivas, por lo que se han visto obligados a invadir fincas para asegurar la continuidad de sus modos de vida tradicionales. En este mismo escenario, en mayo de 1983 un delegado presidencial escribe al Ministerio de la Presidencia para denunciar que, la alta concentración de la tierra está provocando invasiones en los cantones de Aguirre (4 invasiones), Parrita (2 invasiones ) y Garabito (3 invasiones), por parte de familias campesinas.<sup>20</sup>

---

19 Archivo Nacional de Costa Rica. 1978, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 002618.

20 Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-1990, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 003442.

De igual manera, otro asesor presidencial informó al presidente de la Junta Interventora (I.C.A.A) en 1985 que, en Barranca de Puntarenas el gobierno debía atender con urgencia a cerca de 700 familias que habían invadido fincas y demandaban acceso a servicios básicos.

“... En esta comunidad residen cerca de 700 familias como producto de un movimiento de invasión ejecutado el día 19 de enero del presente año... En conversaciones con la dirigencia y los vecinos se plantea a corto plazo el problema de abastecimiento de agua, pues actualmente se cuenta únicamente con dos fuentes de agua potable, lo que es insuficiente para una población cercana a las 3000 personas...”<sup>21</sup>

A la vez, un delegado presidencial de la zona sur de la provincia de San José le dirige un escrito al señor Presidente de la República con fecha 21 de agosto de 1985, solicitando su intervención para solucionar un conflicto de tierras y, a la vez mejorar las condiciones de vida de los campesinos involucrados.

“Estimado señor Presidente.

Es urgente y absolutamente necesario que usted solicite al Ida [Instituto de Desarrollo Agrario], el otorgamiento de escrituras a parceleros del Cantón de Pérez Zeledón que hasta la fecha no han recibido este documento, por algunas razones más que nada burocráticas... Respetuosamente solicito al señor Presidente, pronto estudio y revisión de este asunto y en una próxima visita a Pérez Zeledón, llevar un poco de tranquilidad y esperanza a los campesinos que esperan su ayuda... Ya es larga la incertidumbre de estas gentes y muchas las gestiones que han hecho, sin que hasta la fecha se haya logrado resolver esta situación”<sup>22</sup>.

---

21 Archivo Nacional de Costa Rica. 1986, CR-AN-AH-PREP, Signatura 003513.

22 Archivo Nacional de Costa Rica. 1986, CR-AN-AH-PREP, Signatura 003513.

Estas situaciones conflictivas dentro del sistema agrícola establecido, reflejadas en enfrentamientos entre agroindustrias y campesinos por el recurso tierra que sustenta sus diferentes modos de producción y su misma cosmovisión, al ser identificado como un bien clave para asegurar el crecimiento y la subsistencia de ambos sectores, se evidencian también en la correspondencia emitida por un subgerente general de la bananera Standard Fruit Company con fecha 29 de marzo de 1985, al presidente del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), donde muestra la preocupación de la agroindustria ante las invasiones de sus tierras.

“Tal como le expusieron nuestros representantes en la audiencia que usted tuvo a bien concederles el día de ayer, nuestra Empresa ha visto con especial preocupación el deterioro experimentado en los últimos meses en la situación de tenencia de tierra en las plantaciones bananeras de “Río Frío”, acentuadas por las recientes invasiones de precaristas en números aproximados de doscientas personas, quienes a la fecha se han apropiado indebidamente de una extensión aproximada de 900 hectáreas de terrenos destinados a reservas ecológicas y en algunos casos a áreas de abandonos, e incluso en estado de explotación con otros cultivos... Como se hizo ver en la referida oportunidad, nuestra Empresa no puede permanecer pasiva frente a este estado de cosas, que indudablemente ponen en peligro el desarrollo normal de sus actividades agroindustriales, con todas las consecuencias que podrían derivarse no sólo en perjuicio de nuestros intereses, sino también con quebranto del ordenamiento jurídico del país y de su propia economía”<sup>23</sup>.

---

23 Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-1990, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 003442.

En su escrito, el funcionario de la transnacional evidencia una seria preocupación ante el conflicto y sus consecuencias, al igual que un serio interés por involucrar al Estado para que asegure las soluciones basándose en que el enfrentamiento afecta, además de la economía de la empresa, el mismo equilibrio jurídico y económico del país, por lo que resalta que, el bienestar de la nación está en relación directa con el bienestar ganancial de la agroindustria a la cual representa.

Por su parte, en comunicado para “todas las organizaciones populares y pueblos de Limón en general”, el Sindicato de Campesinos de Limón envió mensaje público justificando acciones de presión llevadas a cabo: toma de la Catedral de Puerto Limón y bloqueo de la carretera a Sixaola a la altura de Paraiso; realizadas con el fin de presionar al gobierno nacional para que se solucionen diferentes conflictos de invasiones de fincas limonenses.<sup>24</sup>

Dicho sindicato exigió la solución a los siguientes conflictos en precario, donde el enfrentamiento de los campesinos se da en contra de grandes unidades agroproductivas y sus prácticas expansionistas.

“Valle La Estrella:  
Suruy S.A. Sociedad Ganadera Júpiter S.A.  
Hacienda Arizona  
Talamanca:  
Sixaola, País S.A., y arrendatario Finca Volio  
Bataán:  
Costa Rica Cocoa Products S.A.  
Limón:  
Quito de Blanco Liverpool, Aguas Zarcas de  
la Bomba”<sup>25</sup>.

---

24 Archivo Nacional de Costa Rica. 1986, CR-AN-AH-PREP, Signatura 003513.

25 Archivo Nacional de Costa Rica. 1986, CR-AN-AH-PREP, Signatura 003513.

Como se ha mencionado, estos conflictos surgieron a lo largo de las regiones del país, involucraron la participación de actores civiles, productivos, gubernamentales y locales, y compartieron la característica transversal de demandar la presencia o participación directa del Estado como medio de su solución.

En este sentido, se presenta a continuación un escrito fechado el 17 de junio de 1985 y dirigido al Ministro de la Presidencia por parte de un delegado presidencial, donde solicita coordinar acciones para dar solución a un conflicto por tierras en la provincia del Guanacaste.

“Por este medio me permito invitarlo en forma urgente a Santa Cruz Guanacaste, con el fin buscarle pronta y definitiva solución al problema de la tierra... Centenares de familias campesinas organizadas hace tiempo esperan en forma democrática resolver sus problemas”<sup>26</sup>.

En una comunicación similar, con fecha 14 de junio de 1985, el presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa de Santa Cruz del Guanacaste se dirige al Ministro de la Presidencia de la manera siguiente.

“Respetuosamente pedímosle interponga sus buenos oficios ante el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) para que agilice compra de tierras del señor Porfirio Jiménez Ortega sector campesino este lugar reclama urgentemente por estas tierras para trabajarlas”<sup>27</sup>.

Se aprecia así que, los campesinos desterrados y demás sectores que les brindan su apoyo, demandan también, junto a los terratenientes que sufren las invasiones en sus posesiones,

---

26 Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-1990, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 003442.

27 Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-1990, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 003442.

la intervención del Estado para solucionar los conflictos, principalmente mediante la compra de las tierras en disputa para ser después otorgadas a quienes dicen necesitarlas para asegurar la subsistencia y reproducción de su sistema metabólico. Así, entre 1983 y 1984 se compraron 94 fincas (25 en Alajuela, 8 en Cartago, 2 en Heredia, 21 en Guanacaste, 6 en Puntarenas y 32 en Limón) para ser distribuidas entre campesinos, para un total de 2617.5952 hectáreas adquiridas por el Estado para su asignación a dichas personas. Sin embargo se afirma que, se adquirieron dichas tierras a precios que sobrepasaban significativamente el valor fiscal de los inmuebles<sup>28</sup>. Se cree que, este actuar del Estado pudo haber incidido en la constancia temporal y geográfica de las disputas por las fincas, al igual que en la definición del discurso justificatorio del conflicto por parte de terratenientes y campesinos, y de la insistencia misma de involucrar al gobierno en la solución de los enfrentamientos.

Las invasiones podían, en parte, ser toleradas por los dueños de las tierras, debido a que el Estado solía estar anuente a comprarlas incluso a un precio mayor a su valor real, por lo que, en los conflictos existían muchas posibilidades de que, los campesinos se hicieran dueños de los terrenos y los finqueros obtuvieran muy buenos dividendos con la venta de los mismos; mientras que el gobierno ganaba legitimidad y popularidad resolviendo los enfrentamientos. En este escenario, el sobreprecio que se pagaba por las fincas a costa del herario público no parecía ser tema de preocupación para los actores involucrados.

Así, dentro de la necesidad gubernamental de resolver los conflictos mediante la adquisición y distribución de tierras, el señor Presidente de la República en comunicación con fecha 22 de setiembre de 1983, dirigida al señor Presidente

---

28 Archivo Nacional de Costa Rica. 1984, CR-AN-AH-PREP-CONGOB-ACT, Signatura 000023.

Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agrario, hace evidente la magnitud alcanzada por el problema de las invasiones, al igual que el interés por darle solución mediante la entrega de tierras a los campesinos; en este caso, se refiere a la toma de terrenos propiedad de la Compañía Bananera en Coto Sur.

“Con gran sorpresa recibí su comunicación en que me informa que no se ha dado una sola solución de tierras en el Sur del país, a pesar de que prometimos resolver 300 casos a plazo inmediato... No podemos permitir nuevas invasiones a las tierras de la Compañía, pero sí estamos obligados a cumplir el compromiso de las 300 soluciones de tierra antes de que concluya este año”<sup>29</sup>.

Así, el señor Presidente de la República evidencia que, el problema de las invasiones es recurrente y acapara la atención del gobierno, al igual que muestra un discurso de compromiso con su solución y el cumplimiento de los objetivos gubernamentales sobre dicha problemática.

Por otra parte, se aprecia también que, en los enfrentamientos por las tierras se incluyeron diferentes sectores de la sociedad civil en favor de los campesinos, causando mayor presión sobre el actuar del Estado, diversificando el tipo de actores involucrados e incrementado los ámbitos de impacto de los conflictos. En este sentido, la Iglesia Católica mostró su apoyo mediante la participación de sacerdotes y diócesis parroquiales allá donde se producían los conflictos.

Así, el sacerdote de Puerto Viejo de Sarapiquí dirigió una misiva con fecha 16 de febrero de 1984 al señor Presidente de Costa Rica, solicitando soluciones prontas a los problemas de acceso y distribución de tierras que se presentaban en dicha zona.

---

29 Archivo Nacional de Costa Rica. 1984(a), CR-AN-AH-PREP-CONGOB-ACT, Signatura 000024.

“Dn. Luis Alberto Monge, quiero dirigirme a usted como sacerdote de Puerto Viejo de Sarapiquí y pedirle que sea solidario con el problema que desde meses viene viviendo un grupo de campesinos de Puerto Viejo... El mismo grupo de campesinos ha venido luchando durante muchos meses por la tierra que ahora ocupa. Estaba totalmente esperanzado cuando el IDA dictó el acuerdo, pero hoy día ese acuerdo está detenido, no se sabe por qué o por quién...”<sup>30</sup>

De igual manera, sectores gremiales y pueblos indígenas se dirigieron también al gobierno para solicitar soluciones de los conflictos, especialmente mediante la satisfacción de las demandas expresadas por los campesinos, las cuales correspondían, como se ha señalado, al otorgamiento de tierras para poder subsistir y asegurar la continuidad de sus formas tradicionales de vida.

Así, el Secretario General del Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica envió el 13 de marzo de 1984 el siguiente comunicado al señor Presidente de la República, con respecto a determinados acuerdos tomados que, según él no estaban siendo ejecutados por el gobierno de la mejor forma, lo cual impedía la solución de los conflictos y aseguraba la continuidad de las malas condiciones de vida que sufrían los campesinos.

“Trabajadores universitarios nos oponemos a derogatoria de acuerdo de expropiación tierras Laqui S.A y Cay Costa Rica S.A. tomados por IDA veintiocho de setiembre mil nueve ocho tres. Apoyamos gestiones campesinos que luchan por subsistencia”<sup>31</sup>.

---

30 Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-1990, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 003442.  
31 Archivo Nacional de Costa Rica. 1984, CR-AN-AH-PREP-CONGOB-ACT, Signatura 000023.

Sobre esta misma situación, de falta de ejecución de acuerdos y acciones para solucionar los conflictos por parte del gobierno, el presidente de la Asociación Indígena de Costa Rica envió el 12 de marzo de 1984 el siguiente comunicado al señor Presidente de la República.

“ASINDIGENA: apoya expropiación de finca Laqui S.A en Sarapiquí para que sean utilizadas por las veintun familias campesinas que actualmente la trabajan”<sup>32</sup>.

Incluso, las representaciones de vecinos de las localidades también se mostraron a favor de la solución de los conflictos en Sarapiquí, evidenciando ante el Estado su apoyo a los campesinos y, exigiendo el actuar gubernamental para alcanzar soluciones prontas y efectivas. En este sentido, una representación local envió con fecha 15 de marzo de 1984, un comunicado al señor Presidente de la República.

“La Asociación de Desarrollo Integral de La Virgen de Sarapiquí brinda por este medio el apoyo necesario a los parceleros instalados en la Finca propiedad de Laqui S.A y Cay Rica Cattle S.A; situadas en Chilamate de La Virgen de Sarapiquí... Nosotros miembros de esta Asociación rogamos que interponga el buen uso de sus oficios para que se le de tramite lo mas pronto posible”<sup>33</sup>.

Esta misma situación se aprecia cuando el Comité Agrario Local Puntarenense se dirigió formalmente, con fecha 1 de julio de 1983, al Presidente de la República para demandar

---

32 Archivo Nacional de Costa Rica. 1984(a), CR-AN-AH-PREP-CONGOB-ACT, Signatura 000024.

33 Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-1990, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 003442.

solución a un conflicto local y, presionar para alcanzar beneficios derivados para los sectores campesinos.

“Senor Presidente:

Insistimos una vez más ante ud para que se dé trámite de expropiación Hacienda San Marcos Coyolar, con ello se beneficiarán importantes núcleos de familias campesinas las que afrontan graves problemas de carácter social”<sup>34</sup>.

De igual forma, el Ejecutivo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas, en este caso como un actor gubernamental, tomó parte en un conflicto en su jurisdicción entre campesinos y unidades agroproductivas, por el control del recurso de la tierra. El funcionario envió una misiva al gerente de la Hacienda Chapernal en Chomes, con fecha 6 de agosto de 1982, mencionando lo siguiente.

“Estimado señor:

Con todo respeto me permito comunicarle que a través de los años las Haciendas El Mango, Palmar, Morice, Las Loras, Chapernal, San Agustín ubicadas al Norte de nuestros Manglares, frente a la ciudad de Puntarenas, han venido presionando e invadiendo manglares sin permiso legal, manteniendo una situación irreguar por falta de definición de los linderos de su respectiva Hacienda y por negligencia de las Autoridades... Esta situación no puede continuar, debe usted deslindar su propiedad de la Milla Marítima, deseo comunicarle que frente a la Hacienda Chapernal en la Milla Marítima, ésta Municipalidad está interesada en ubicar a

---

34 Archivo Nacional de Costa Rica. 1984(a), CR-AN-AH-PREP-CONGOB-ACT, Signatura 000024.

parceleros de bajos recursos económicos... Solicito su cooperación para que no se intimide a estos parceleros, ni se les mate sus cultivos con yerbidas, ésta Municipalidad se mantendrá vigilante para que la Ley 6043 se cumpla en todos sus extremos y con el propósito de evitar conflictos inconvenientes en ambas partes, le ruego ajustarse en todo a los términos de la ley citada”<sup>35</sup>.

En su escrito, el funcionario evidencia la existencia de una conflictividad entre campesinos y grandes unidades agrícolas por el dominio y acaparación de tierras ubicadas en jurisdicción nacional, en la cual el ente municipal trata de intervenir y beneficiar a la parte más débil, los campesinos, con el fin de establecer una repartición más justa de las tierras, incluso al permitir la explotación agrícola en zonas públicas.

En términos generales, los conflictos mostrados presentan la característica común de ser resultantes de lo que se entiende como la expansión del sistema agrícola, en este caso en lo que a la acaparación de tierras se refiere, sustentada en la Revolución Verde, con lo cual se excluyó a numerosos actores del acceso a la tierra que necesitaban para asegurar su reproducción social, metabolismo y modo de vida campesino.

De esta manera, los conflictos se definen como inter-metabólicos debido a que, los actores se enfrentaron en defensa de un determinado metabolismo social, en este caso los sectores campesinos o minifundistas en contra de una unidad agroproductiva que, pretendía expandir su sistema metabólico e imponerlo a los demás sectores en el territorio sentaron visiones contrarias de la manera en que se debía distribuir el recurso tierra o terreno agrícola, las cuales

---

35 Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-199, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 003442.

justificaron con lenguajes basados en la justicia social, el derecho y la productividad, sin que ningún actor presentara defensa explícita de la sustentabilidad, sino más bien lo que se pretendía era una distribución más equitativa del recurso tierra al considerarse clave para la subsistencia. De esta manera, los conflictos se catalogan también como ambientalistas y reproductivos, donde la intención de asegurar la supervivencia y el modo productivo campesino señalan la existencia de una intención explícita de sustentabilidad, aunque no corresponda el lenguaje justificatorio empleado con el ecologista o conservacionista.

En lo que respecta a los actores involucrados en los enfrentamientos, están principalmente las grandes unidades agroproductivas y los sectores campesinos desterrados, así como otros sectores defensores del interés público y la justicia social como ayuntamientos, iglesia, sindicalistas y comunidades, quienes se involucraron para apoyar a los campesinos y demandar también un actuar más eficiente y justo al sistema institucional.

Por su parte, el Estado desempeñó nuevamente una función clave y multivalente al ser el responsable de apoyar el crecimiento de la unidad agrícola extensiva y no actuar oportunamente para evitar el crecimiento de los conflictos; sin embargo, también fue el principal actor ejecutor de las acciones para dar solución a los enfrentamientos, al ejercer sus capacidades para adquirir tierras y repartirlas entre los sectores que las demandaban.

Finalmente, debido a que los conflictos se dieron a lo largo de todas las regiones del país y concentraron la participación de actores pertenecientes a diversos ámbitos de acción (local, regional, nacional e internacional), se define que, los conflictos tuvieron un ámbito de impacto global.

#### 4. Conclusiones capitulares

A lo largo de los capítulos se ha mostrado cómo a medida que crecía el desarrollo agrícola se producía un impacto a la naturaleza que generaba conflictividad socioambiental. Inicialmente el enfrentamiento se dio por la apropiación de los bosques, pasando luego a la defensa de un medio ambiente equilibrado y sin contaminación por agroquímicos.

En los enfrentamientos participaron los sectores agroindustriales, las comunidades locales y sectores de la sociedad civil defensores de la justicia social y ambiental, quienes se involucraron para presionar al Estado con el fin de que regulara el funcionamiento de las agroempresas, se redujeran la deforestación y contaminación del medio ambiente y se dejara de afectar a la salud pública. Dichas acciones se sustentaron en lenguajes propios de la defensa y promoción de la sustentabilidad y la justicia ambiental y social. Debido a que las acciones de protesta se canalizaron dentro del sistema institucional, el Estado actuó como encargado de solucionar los conflictos sin asumir responsabilidad alguna en el origen de los mismos, a pesar de ser el principal impulsor del sistema agrícola nacional.

Así, durante el período de estudio, los conflictos se catalogan principalmente por su número e impacto como ambientalistas reproductivos e inter-metabólicos, debido a que se orientaron a una repartición más justa del recurso ecológico con lenguajes diversos de la protesta, incluyendo la defensa explícita de la sustentabilidad, con un enfrentamiento explícito entre dos sistemas metabólicos distintos y antagónicos, que los actores pretendían imponerse unos a otros; además, los conflictos tuvieron mayoritariamente un ámbito de influencia global.

Posteriormente, en la época de mayor desarrollo de la agricultura, décadas de 1970 y 1980, en lo que al crecimiento de las extensiones agrícolas se refiere, se dio una

lucha importante por las tierras debido a que, la gran unidad agrícola dentro de la fase de apropiación de su sistema metabólico, expulsó a minifundistas y campesinos de sus unidades productivas, quienes se vieron obligados a invadir tierras para poder asegurar la continuidad de sus modos de vida y sistemas metabólicos de sustentación.

Dichos conflictos reflejados en el enfrentamiento por la defensa de un sistema metabólico de tipo campesino o familiar ante la imposición del metabolismo agroindustrial, involucraron la participación de otros sectores sociales, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, que presionaron, especialmente al Estado, con el fin de que prevaleciera la justicia social. Así, el Estado al ser señalado como la entidad encargada de solventar la conflictividad, actuó de una manera que aseguraba beneficios a los principales sectores enfrentados: los finqueros propietarios de las tierras y los campesinos que las invadían. Este actuar consistió en la compra de terrenos a precios superiores a su valor real, para ser repartidos entre los grupos desterrados.

De esta forma, puede afirmarse que, la conflictividad o enfrentamientos por las tierras agroproductivas involucró a prácticamente la sociedad costarricense en general, incluyendo a empresas agrarias transnacionales, lo que ocasionó que los conflictos tuvieran un ámbito de impacto global. En dicho escenario, los sectores agroproductivos defendieron sus intereses económicos, mientras que otros sectores como gobiernos locales, partidos políticos, minifundistas, comunidades, sindicatos, iglesia y pueblos indígenas, se posicionaron en favor de los campesinos, llevando a que el principal lenguaje justificatorio del enfrentamiento fuera el de la justicia social y conservación de modos de vida y productivos tradicionales, sin que se pretendiera la sustentabilidad explícitamente con un discurso ecologista, ni se concibiera a la tierra como un recurso ecológico en sí.

Por su parte, el Estado no asumió una responsabilidad directa en el origen de los conflictos a pesar de ser el principal impulsor de la agricultura extensiva y del daño social y ambiental resultante, pero sí cumplió su papel de principal encargado de resolver la conflictividad, lo cual sustentó con un discurso consiliador y de responsabilidad con el bienestar público, dirigido también a buscar legitimidad entre la sociedad en general.



## REFLEXIONES FINALES

Analizar la estructura institucional en el marco de la Revolución Verde en Costa Rica, implicó ampliar la mirada más allá de las dimensiones nacionales, reconociendo la dinámica geopolítica y los paradigmas globales de cambio agrario. Implicó también ir más allá de la estructura organizativa, de la promulgación de leyes, reglamentos o campañas que formaron parte de las políticas públicas. Implicó observar algunas tensiones, arreglos institucionales y discursos legitimadores del proceso.

Uno de los aspectos más necesarios en el estudio de la historia rural es precisamente observar cómo esas realidades que se plasman día con día en el campo, forman parte de un tejido complejo, un tejido que se hace y rehace con el tiempo; y conforme la humanidad ha profundizado en las relaciones capitalistas, ha debido ajustarse y reajustarse a los vaivenes de esa estructura. Ahí entran las dimensiones de cambio agrario; precisamente porque no es “el cambio” o “un cambio”, en singular, sino los cambios posibles, las necesidades de cambiar, la duración de esas mutaciones y el hacia dónde llevarían o llevarán.

Esa es la dimensión de los paradigmas, la de grandes disyuntivas, de las alternativas posibles, de las decisiones tomadas y de los actores cruciales, críticos, dudosos, subordinados o incluso oportunistas. La forma en que uno de

esos caminos se afianzó, en que esos actores se abrieron paso y en que las iniciativas se materializaron cubriendo como un gran paraguas toda una época, marcando generaciones y creando verdades.

Por eso concluimos que, la Revolución Verde fue un camino entre varios, una de esas alternativas en uno de los paradigmas que ha usado el “cambio”, “la transformación” rural como su bandera, entre otras tantas del siglo XIX hasta el presente. Creó sus propias verdades afianzadas por el valor dado a la ciencia moderna, a la experimentación, a la cultura del laboratorio, al control de la naturaleza, de sus formas de reproducción y a la disminución de las incertidumbres. Apalancó con ello las piezas del tenso ajedrez en la segunda mitad del siglo XX y las fichas se movieron por todo ese tablero (Tercer Mundo), cuadros llenos de blancos, negros y algunos más bien grises, herencias del pasado, conflictos irresueltos, necesidades y ambiciones. Cada cuadro y cada ficha organizó sus movimientos según ese conjunto de complejidades y Costa Rica, cual cuadro del gran tablero, hizo lo suyo.

Contó con avanzados centros de investigación de capital estadounidense donde la investigación agrícola produjo escuela, hizo ajustes en la institucionalidad pública para mediar ese corpus global con las tensiones locales, trató de modernizarse, creó una maquinaria discursiva (boletines, cursos, prensa, radio), complementaria al extensionismo y a la normativa. Así volcó toda una política pública a convencer y convencerse de que la modernización del campo pasaba por revolucionar la cultura agrícola y efectivamente los rendimientos cambiaron para algunos espacios productivos especializados, pero cambiaron los paisajes también y variaron las relaciones dentro de esos agroecosistemas.

Acá se ha hecho un esfuerzo para discutir el marco global y la dimensión discursiva de la institucionalidad pública en esa coyuntura. Pero queda mucho por escudriñar aún en esta parcela de la historia costarricense, en la visión

de los espacios por “conservar”, en las lecturas desde los diferentes actores sociales involucrados y principalmente en tantas voces subalternas, tantas experiencias desde abajo que no han sido escuchadas; que no se registran en una memoria ministerial, o en un fascículo, ni en un manual, que no están en la fotografía que captura el extensionista. Son voces maduras ya, que tendrán interpretaciones moldeadas por la memoria, pero que seguramente permitirían comprender mucho mejor las reacciones, preocupaciones y disyuntivas en el entorno inmediato en que todo ese gran paraguas de transformación podía sostenerse.

Y definitivamente estudiar los procesos de transformación tecnológica con la modernización desarrollista en la segunda mitad del siglo XX, es una base para comprender muchos elementos más allá: las posteriores lógicas diversificadoras, las variaciones en la dieta y nutrición, las dinámicas de distribución y comercialización agrícola, la agroindustria, la implantación de una cultura del agroquímico y sus múltiples consecuencias, entre muchos otros más. En síntesis, es una llave que abre las puertas a múltiples discusiones sobre las visiones de los presentes y futuros del pasado; pero también de nuestro futuro y nuestro presente.

Asimismo, el sistema agroproductivo costarricense ha evidenciado un relevante y continuo crecimiento durante el período de estudio, sustentado en el interés estatal por contar con un sector primario dinámico, competitivo, generador de empleo y motor de la economía. En este sentido, la cantidad de hectáreas sometidas a la agroproducción se mantuvo en aumento, siendo dedicadas a las actividades más rentables de la época: pastos para la ganadería extensiva, cultivo de alimentos, productos para la exportación y la explotación de bosques y sus maderas.

Este comportamiento del sistema agrícola se considera resultado de un interés explícito del Estado por generar ingresos monetarios derivados del crecimiento de la agricultura,

pero sin algo similar por reducir sus externalidades sociales y ambientales. Así, el crecimiento de la agricultura provocó un daño severo a la naturaleza reflejado en la reducción de los bosques, la transformación de áreas naturales en sembradíos y pastizales y, la contaminación con residuos de agroquímicos.

Como resultado de dicha situación, muchas de las poblaciones locales perdieron el acceso a la biomasa que se generaba en los ecosistemas al ser contaminados, destruidos o acaparados por la unidad agraria, lo que puso en peligro la continuidad de sus modos de vida, por lo que se movilizaron y lucharon para asegurar un reparto más equitativo del recurso ecológico. De esta manera, el comportamiento intensivo y extensivo del sistema agrícola ocasionó una ardua conflictividad socioambiental a lo largo de las zonas donde se expandía, la cual presentó el patrón de incrementar su impacto y complejidad en el tiempo.

Así las cosas, los conflictos socioambientales se originaron, al inicio del período de estudio, por el acceso a los recursos forestales, pasando luego a la defensa del medio ambiente ante su contaminación y finalmente en la lucha por el acceso a tierras. A su vez, con el tiempo se incorporaron actores más diversos y se emplearon numerosos lenguajes justificatorios del enfrentamiento. Por lo tanto, principalmente, los conflictos fueron de tipo ambientalista, reproductivo e inter-metabólico.

Por su parte, la principal tendencia de solución de los conflictos fue la vía legal u oficial, lo cual evidencia un desarrollo importante del sistema institucional en el país, al igual que su legitimación entre la sociedad y la cobertura en sectores rurales. Sin embargo, en muchos de los casos la ausencia de una pronta solución de los enfrentamientos evidencia una incapacidad o falta de interés por parte del aparato público, principalmente cuando estas soluciones pasaban por el control del actuar de grandes unidades agro-productivas.

Con respecto al Estado, su participación fue clave en los conflictos; si bien no reconoció directamente su responsabilidad en el origen de los mismos, a pesar de ser el impulsor del sistema agrícola, sí actuó eficientemente en algunos de los casos, principalmente para detener usurpaciones de bosques públicos en veda y en invasiones de tierras. Se cree que, un mayor interés estatal por el control de las unidades agrícolas hubiera reducido considerablemente la conflictividad socioambiental en el país. El hecho de que, en la década de 1980, cuando se logra el mayor desarrollo agrícola en lo que respecta a la cantidad de extensiones bajo agro-producción, coincida con la emergencia de numerosos conflictos por las tierras, viene a reforzar el cuestionamiento de la acción estatal con respecto a la eficiente administración del recurso ambiental y el control de las unidades agro-productivas.



## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Nacional de Costa Rica, 1986, CR-AN-AH-PREP, Signatura 003513.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1951, CR-AN-AH-JCAD, Signatura 008960.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1956-1958, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 2234.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1957, CR-AN-AH-MG, Signatura 039655.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1959, CR-AN-AH-MG, Signatura 041241.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1963, CR-AN-AH-NRC, Signatura 000762.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1968, CR-AN-AH-MH, Signatura 034112.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1969, CR-AN-AH-MH, Signatura 033427.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1971, CR-AN-AH-MAG, Signatura 000656 bis.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1978, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 002618.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-199, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 003442.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1981-1990, CR-AN-AH-MTSS, Signatura 003442.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1984(a), CR-AN-AH-PREP-CONGOB-ACT, Signatura 000024.

- Archivo Nacional de Costa Rica. 1984, CR-AN-AH-PREP-CONGOB-ACT, Signatura 000023.
- Archivo Nacional de Costa Rica. 1986, CR-AN-AH-PREP, Signatura 003513.
- Arguedas, Diego. “Casos contra Piñeras se añejan atorados en Tribunal Ambiental”, *Semanario Universidad*, 2016.
- Ayala Espino, José. *Instituciones y Economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Bernstein, Henry. *Dinámicas de clase y transformación agraria*. España: Icaria, 2016.
- Blanco, Edgar. “El cultivo de la piña y conflictos socio-ambientales en la región Atlántico/Caribe de Costa Rica: Principales relaciones y resultados. 1990-2017”, *Athenea Digital*, 20(3), 2020: 1-23.
- BNCR, La República, “A la opinión pública”. 05 de mayo 1978.
- BNCR, La República, “Brillante labor efectuada por MAG en la protección a agricultura del café”. 27 de abril 1966.
- BNCR, La República, “Campaña Nacional contra enfermedades del cafeto”. 07 abril 1974.
- BNCR, La República, “El MAG no puede comprar semilla de caña”. 21 de mayo de 1968.
- BNCR, La República, “Mejoran perspectivas para la caña de azúcar en Costa Rica”. 10 de agosto de 1972.
- BNCR, La República, “Tecnificación del cultivo de la caña”. 7 de mayo de 1975.
- BNCR. La Prensa Libre, “El MAG logra secador de cacao para el agricultor de pocos recursos económicos”. 01 de junio 1963.
- BNCR. La Prensa Libre, “Movilización de cafetaleros para oponerse a traspaso de fondos”. 21 de octubre, 1963.
- BNCR. La República, “Ayuda emergente dará MAG a Limón”. 30 de setiembre, 1965.
- BNCR. La República, “El control de plagas, algo fundamental en la agricultura”. 2 de setiembre 1967.
- BNCR. La República, “Genética y producción”. 19 de mayo, 1979.
- BNCR. La República, “MAG inició campaña de control y prevención contra la monilia”. 10 de enero, 1979.
- BNCR. La República, “Manual de Recomendaciones: biblia para el agricultor”. 31 de marzo, 1974.

- BNCR. La República, “Mejoramiento de potreros mediante introducción de leguminosas”. 08 junio, 1972.
- BNCR. La República, “Sigatoka, temible enfermedad que ataca al banano y causa pérdidas”. 22 de julio de 1964.
- BNCR. La República, “Suplemento Agrícola”. 2 de setiembre, 1967.
- BNCR. La República, “Urge definición sobre monilia”. 09 de junio, 1979.
- Carrillo, Germán y Justo Cuño. *Historia agraria y políticas agrarias en España y América Latina, desde el siglo XIX hasta nuestros días*. Madrid: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, 2013.
- Castro (de), Fabio; Bárbara Hogenboom y Michiel Baud. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Argentina: CLACSO-ENGOV, 2015.
- Chacón, Vinicio. “Gobierno diseñó sistema de registro de agroquímicos”, *Semanario Universidad*, (2017), 10.
- CIGRAS. Ley 6289. Ley General de la Oficina Nacional de Semillas (10 de enero, 1979) En: <https://cigras.ucr.ac.cr/phocodownload/Semillas/LeydeSemillas.pdf>
- CNP, Reseña histórica institucional. (Portal oficial del Concejo Nacional de Producción). [https://www.cnp.go.cr/acercacnp/transparencia/historia/breve\\_resena\\_historica.pdf](https://www.cnp.go.cr/acercacnp/transparencia/historia/breve_resena_historica.pdf)
- Dirección General de Estadística y Censos, “*Censo Agropecuario 1950*”. San José: Instituto Geográfico Nacional, 1953.
- Dirección General de Estadística y Censos, “*Censo Agropecuario 1973*”. San José: Instituto Geográfico Nacional, 1975.
- Dirección General de Estadística y Censos, “*Censo Agropecuario 1984*”. San José: Instituto Geográfico Nacional, 1987.
- Douwe van der Ploeg, Jan. *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. España: Icaria, 2010.
- Edelman, Marc. *La lógica del latifundio: las grandes propiedades del noreste de Costa Rica desde fines del siglo XIX*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica/Stanford University Press, 1998.
- Enríquez, Gustavo y Óscar Brenes. *Desarrollo e impacto de la moliniasis del cacao en Costa Rica*. Turrialba: CATIE, 1981.
- Fernández, Álvaro y James Boyce. *Café y desarrollo sostenible: del cultivo agroquímico a la producción orgánica en Costa Rica*. Heredia: Funda UNA, 1994.

- Goebel, Anthony; Andrea Montero; Ronny Viales y Juan Infante. *Las huellas de la ganadería vacuna en Costa Rica: transformaciones socioecológicas y cambios en el paisaje en Guanacaste (1890-2014)*. San José: Universidad de Costa Rica, Centro de Investigaciones Sociales de América Central, 2023.
- González de Molina, Manuel; David Soto y Francisco Garrido. “Los conflictos ambientales como conflictos sociales. Una mirada desde la ecología política y la historia”, *Ecología Política*, 50, (2015), 31-38.
- INDER/FAO. ITCO-IDA\_INDER. *Una experiencia con Historia*. Costa Rica: INDER-FAO, 2018.
- Kay, Cristóbal. “¿El fin de la reforma agraria en América Latina? El legado de la reforma agraria y el asunto no resuelto de la tierra” *Revista Mexicana de Sociología* 60(4) (1998): 75-76
- León, Jorge, Justo Aguilar, Manuel Chacón y Gertrud Peters, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo I: Crecimiento y las políticas económicas*. Costa Rica: Editorial UCR, 2014.
- \_\_\_\_\_. *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX, Tomo II: La economía rural*. San José: IICE-CIHAC, 2012.
- Loreto, Rosalva. *Agua, poder urbano y metabolismo social*. México: Instituto Ciencias Sociales y Humanidades, 2009.
- M. Svampa, “Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias”. CALAS, Maria Sibylla Merian Center, (2019).
- MAG. Características de la actividad agropecuaria en Costa Rica, 1950-1964. Costa Rica: OFIPLAN-MAG, 1965.
- MAG. *Manual de recomendaciones. Cultivos agrícolas de Costa Rica*. Costa Rica: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1974.
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1950).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1951).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1952).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1953).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1954).

- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1955).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1956).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1957).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1958).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias (Costa Rica, 1959).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1960).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1961).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1962).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1963).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1964).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1965).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1966).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1967).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1968).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1969).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1970).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1971).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1972).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1973).

- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1974).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1975).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1976).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1977).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1978).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1979).
- MAG. Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica, 1980).
- Marchena, Jorge. “De La Crisis Al éxito: El Ascenso Al Poder Político Y Económico De La élite Azucarera Costarricense (1970-1990)”. *Revista De Historia*, 71 (2015), 91-121.
- Martínez-Alier, Joan. “Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad”, *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1, (2005), 21-30.
- McMichael, Philip. *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*. España: Icaria, 2016.
- Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud y Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, “*Efectos de los plaguicidas en la salud y el ambiente en Costa Rica*”. San José: Ministerio de Salud, 2003.
- Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud, *Efectos de los plaguicidas en la salud y el ambiente en Costa Rica*. San José: OPS, 2003.
- North, Douglas. *Estructura y cambio en la historia económica*. España: Alianza Editorial, 1984.
- Organización Internacional del Café. *Convenio Internacional del Café, 1962*. Nueva York, 28 de septiembre de 1962.
- Picado, Wilson y José Fernández, “Programas agrícolas de Estados Unidos en América Latina desde la Segunda Guerra Mundial. Entre el mejoramiento de plantas y la clonación de instituciones (1939-1955)”. *XV Congreso Internacional de Historia Agraria*. Lisboa, 28-30 de enero de 2016.

- \_\_\_\_\_. “En busca de la genética guerrera. Segunda Guerra Mundial, cooperación agrícola y Revolución Verde en la agricultura de Costa Rica” *Historia Agraria*, 56 (abril 2012): 107-134.
- Regidor, Eugenio. *Qué es la fiebre aftosa*. Costa Rica: PROESA-SENASA.
- Rodríguez, Carlos y César Barquero, “*Conflictos socioambientales en América Latina*”. Siglo XXI Editores, 2020.
- Salomón, Alejandra y José Muzlera. *Diccionario del agro Iberoamericano*, Argentina: CEAR-UNQ, 2021.
- SCIJ. Ley 2035 del 17 de junio de 1956. Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción. Colección de Leyes y Decretos II Semestre, Tomo 2, 1956.
- SCIJ. Ley de Poseedores de Precarios (Parásitos), estuvo vigente desde el año 1942, hasta el año 1951 (Suspensión de vigencia de la Ley N°1294, Asamblea Legislativa, (01/06/1951).
- Tejada, Francisco. *Algunos aspectos de la Junta Rural de Crédito de Turrialba, dependiente del Banco Nacional de Costa Rica*. Tesis de Maestría. Costa Rica: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1969.
- Toledo, Víctor. “Metabolismo social: una nueva teoría sociológica”. *Relaciones* 136, (2013): 41-71.
- UNA. *Manual de plaguicidas de Centroamérica*. <http://www.plaguicidasdecentroamerica.una.ac.cr/index.php/base-de-datos-menu/140-clordano>
- Viales, Ronny y Anthony Goebel (editores) *Costa Rica: Cuatro ensayos de historia ambiental*. San José: Sociedad Editora Alquimia, 2011.
- \_\_\_\_ y Juan José Marín. “Los conflictos ecológico-distributivos en Puntarenas: El caso de la Mina Bellavista de Miramar. Una aproximación inicial”, *Diálogos, Revista Electrónica de Historia, Volumen especial en homenaje a Bernard Vicent*, (2012), 243-286.



## ACERCA DE LAS PERSONAS AUTORAS

### EDGAR EDUARDO BLANCO OBANDO

Licenciado en Sociología por la Universidad de Costa Rica, Doctor en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona, investigador en Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) y docente en Escuela de Sociología de la Universidad Nacional (UNA).



### LISSY MARCELA VILLALOBOS CUBERO

Bachiller en Estudios Sociales, Máster en Historia por la Universidad de Costa Rica, estudiante del Programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Costa Rica. Docente de la Universidad de Costa Rica, en la Sede de Occidente e investigadora en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC).





